



Impulso y transformación del café poblano

EJE¹

HUMANISMO CON BIENESTAR

BIENESTAR

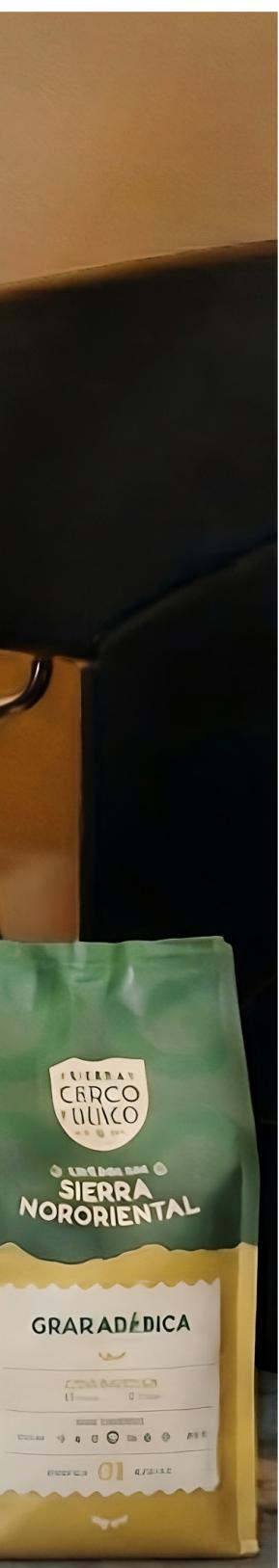
SALUD

EDUCACIÓN

ARTE Y CULTURA

DEPORTE Y JUVENTUD

GRUPOS VULNERABLES



INTRODUCCIÓN DEL EJE

Para un gobierno que impulsa la Cuarta Transformación en nuestro estado, resulta de gran importancia abatir la pobreza y la desigualdad que son adversidades persistentes en la entidad como consecuencia, quienes habitan en Puebla enfrentan dificultades para satisfacer sus necesidades básicas, que van desde una alimentación nutritiva y la accesibilidad universal a la educación hasta una atención eficiente en los servicios de salud y los servicios esenciales para una vivienda digna.

Con el objetivo de brindar oportunidades a los sectores menos favorecidos, se han implementado estrategias encaminadas a la Seguridad, Justicia y Riqueza Comunitaria. Estos pilares, profundamente alineados con los principios del Humanismo Mexicano y la bioética social, se alinean también con la visión global del Gobierno Federal. Este importante eje de gobierno se integra con 6 temas relevantes en el diseño de las políticas públicas y programas que dan prioridad a las personas, para atender a sus diagnósticos particulares y buscar posibles soluciones. Los temas son: Bienestar, Salud, Educación, Arte y Cultura, Deporte y Juventud, y Grupos Vulnerables.

En cuanto a la problemática asociada con el tema de Bienestar, “por el bien de todos, primero los pobres”; esto va más allá de una expresión retórica, es un compromiso profundo que da sustento a una forma de pensamiento, actuación y atención al pueblo de México. En la construcción del segundo piso de la Cuarta Transformación, este gobierno ha materializado una política social justa y eficaz que atiende los rezagos históricos para lograr el bienestar de millones de personas que viven en colonias, comunidades, rancherías, pueblos, juntas auxiliares y municipios que se habían mantenido marginados y en condiciones de pobreza.

Puebla era una de las entidades del país con mayor porcentaje de población en condiciones de pobreza y rezago social. Sin embargo, entre 2022 y 2024 se registró una reducción importante de las condiciones de pobreza que laceraron a la población por muchos años, lo que demostró que las políticas instrumentadas por los gobiernos fundamentados en el Humanismo Mexicano que generan bienestar y alejan de la exclusión social a millones de personas en el país, pues se han presentado avances en la reducción de la desigualdad social.

La medición de la pobreza es multidimensional, pues se combinan el bienestar económico y la vulneración de los derechos sociales como la educación, la salud, la alimentación, la seguridad social, la vivienda y los servicios básicos; por ello, la presente administración adoptó esta medida para el diagnóstico, monitoreo y seguimiento de los indicadores de desarrollo de una política social que permita, durante los próximos años, dar atención a los hogares con mayores rezagos y avanzar en la transformación de todos los rincones del estado de Puebla, al ofrecer condiciones de desarrollo y bienestar sin excepción.

La perspectiva establecida por este gobierno para los próximos años es impulsar el bienestar integral de la población, con bioética social a través de generar programas de desarrollo social para el bienestar integral. Bajo ese contexto, dentro de los principales resultados que se han obtenido durante el primer año de gobierno, se destacan:

Con la visión del Humanismo Mexicano y la bioética social, se diseñó, formuló y puso en marcha el Programa Estatal de Obra Comunitaria por Amor a Puebla, como el primer programa en su tipo que estableció una política social centrada en las personas y la integración comunitaria multicultural, para fomentar la participación comunitaria en acciones y proyectos que son elegidos por los propios habitantes, para mejorar su calidad de vida y entorno social. El programa funciona a partir del asambleísmo, donde se analiza y actúa directamente para atender la problemática local y se priorizan las acciones a ejecutar.

Una de las condiciones que limita el desarrollo de las personas es el rezago educativo, por lo que este gobierno reconoce que los jóvenes son el centro de la atención para construir el futuro y, como consecuencia positiva, el desarrollo económico de Puebla. Bajo esta visión, se diseñó y puso en marcha el Programa Becas de Conectividad para el Bienestar 2025, con el objetivo de disminuir la brecha digital de telecomunicaciones entre los estudiantes que se encuentran en situación de pobreza, marginación o rezago social, así como entre aquellos que residen en municipios con amplia población indígena.

La carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda es la cuarta más sentida en la entidad, y afecta principalmente a comunidades con alto o muy alto rezago social. Este gobierno ha destinado una inversión importante para llevar servicios esenciales a estos lugares, para dotar a las viviendas de sistemas de captación y almacenamiento de agua de lluvia; estufas ecológicas para dar cobertura de atención a las personas que no cuentan con chimenea en sus hogares, para la extracción de humo hacia afuera de la vivienda; y la instalación de sistemas fotovoltaicos.

ticos para la generación de energía eléctrica para aquellas comunidades dispersas en el territorio, que no cuentan con acceso a este servicio.

Para garantizar el derecho a una vivienda digna y mejorar la calidad de vida de las familias poblanas en situación de pobreza y vulnerabilidad, donde los techos y pisos de las viviendas son de materiales endeble, se retomó y fortaleció la estrategia de suministro e instalación de techos y la construcción de pisos firmes. Para reducir el hacinamiento, se construyeron cuartos adicionales en las viviendas que registraban más de 3 personas por cuarto.

Para precisar la situación diagnóstica del segundo tema relacionado con la Salud, se precisa lo siguiente:

La salud representa seguridad, y la seguridad comienza por proteger la vida, y cuidar la salud con cercanía es un acto de justicia social. Por ello, Puebla se ha sumado a la política nacional orientada a garantizar a la población el acceso universal, gratuito y equitativo a los servicios médicos, a través del respaldo al modelo IMSS-Bienestar.

Al inicio de la presente administración, se identificaron retos que van orientados al cuidado de la calidad de vida de la población, que implican la prevención y promoción de estilos de vida saludables. Así como se identificaron diversas causas de la problemática, como la falta de redes integrales de salud en las regiones, los limitados entornos seguros y saludables para el desarrollo humano, y coordinación del sector salud entre los 3 órdenes de gobierno.

Por ello, para conducir los avances en la calidad de vida de la población, se retomó el indicador de Esperanza de Vida al Nacer, que permite expresar el número de años que, en promedio, se espera que viva una persona, considerando el comportamiento de la morbilidad y la mortalidad, para evaluar la efectividad de las políticas en salud.

Pensar en Grande, en materia de salud, significa incrementar la calidad de vida de las y los poblanos con un enfoque humanista, a través del fortalecimiento a la prevención y la promoción a la salud; la conformación de redes integrales de salud en las regiones del estado; la procuración de entornos seguros y saludables para el desarrollo humano de las y los poblanos.

Bajo ese contexto, dentro de los principales resultados que se han obtenido durante el primer año de gobierno, se destacan los siguientes:

En coordinación con el IMSS-Bienestar, se pusieron en marcha las Jornadas de Salud por Amor a Puebla, para fortalecer acciones de prevención y vacunación que logren eliminar las desigualdades en el acceso, fortalecer la atención primaria y de calidad, garantizar el abasto de medicamentos y mejorar la calidad de la infraestructura sanitaria en el estado, impulsando una visión de salud comunitaria.

Puebla fue referente nacional en la donación de órganos y tejidos, que es un acto voluntario y solidario, al ubicarse como el cuarto mejor en donaciones cadavéricas, el quinto en trasplante de córneas, y el sexto en trasplante renal. En este esfuerzo, se reconoce la voluntad y solidaridad de automovilistas en Puebla que decidieron incorporar a su licencia el consentimiento de constituirse como donantes; además, se destinó el uso de aeronaves para agilizar el traslado de órganos y tejidos, bajo estrictos protocolos de seguridad y conservación.

La atención de emergencias se mejoró al buscar mayor rapidez en el traslado del personal paramédico a zonas de difícil tránsito, para reducir los tiempos de atención y aumentar la eficiencia en la atención prehospitalaria, por lo que se dotó al Centro Regulador de Urgencias Médicas de vehículos motoambulancias, equipadas para asegurar una atención pronta y un traslado rápido y seguro. Además, se fortaleció la flotilla de ambulancias con nuevos vehículos, con lo que se ofrecerá una mayor cobertura en la atención de urgencias en las 7 macrorregiones y para los derechohabientes del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado (ISSSTEP). Se destaca también, la firma de convenios de coordinación con municipios, que se encuentran en alta y muy alta marginación, para la dotación de ambulancias.

Puebla hizo historia al convertirse en la sede única del Examen Nacional para Aspirantes a Residencias Estomatológicas (ENARE) 2025, para el cual miles de aspirantes de todo el país se dieron cita en el Centro Expositor. Esto ha consolidado a la entidad como un referente nacional en educación y salud para la formación de estudiantes de estomatología. El evento marcó un hito académico y generó un importante impulso en turismo, reafirmando el liderazgo de Puebla como motor de desarrollo y excelencia.

Con el objetivo de reducir la incidencia de casos y proteger la salud de la población ante enfermedades transmitidas por vectores como el dengue, especialmente durante la temporada de lluvias y en zonas con condiciones ambientales propicias para su reproducción, se impulsaron acciones de prevención y control larvario en municipios con alto y muy alto grado de marginación; además, se instalaron el Comité Estatal Interinstitucional de Lucha Contra el Dengue y los comités jurisdiccionales.

Por lo que respecta al tema de la Educación, se debe destacar que, en Puebla, la educación constituye un sistema transformador de las personas; es el elemento más eficaz para hacer patria, porque permite la formación y transformación humana. Por ello, el Gobierno del Estado pone en el centro de su trabajo a las y los estudiantes de todos los niveles educativos, en un estado que hoy se consolida como el segundo clúster educativo más importante del país, en el camino hacia una sociedad con mayor inclusión e igualdad.

Al inicio de la presente administración se diagnosticó a Puebla como un estado que aún refleja una educación con limitada interculturalidad, equidad, e inclusión en el acceso. Se identificó una problemática caracterizada por la falta de un Sistema Educativo Estatal en materia de innovación científica y tecnológica; el deterioro del modelo de educación integral; la escasez de proyectos que respondan a las necesidades educativas de cada región; la desvinculación entre la comunidad educativa, el gobierno y la iniciativa privada; así como la desarticulación de programas educativos con perspectiva intercultural, humanista, de igualdad sustantiva y sostenibilidad.

Los desafíos que limitan el desarrollo de la educación revelan, a partir del indicador Grado Promedio de Escolaridad, un avance lento en la escolaridad de la población de 15 años y más, incluso menor que la nacional, ya que registra una escolaridad equivalente a haber cursado hasta el tercer año de secundaria, un grado escolar menos que el promedio del país.

Bajo ese contexto y con la visión humanista establecida por la Presidenta de la República, Doctora Claudia Sheinbaum, este gobierno ha fijado un camino para impulsar la educación en todos los ámbitos, que impulse la educación bajo un enfoque de interculturalidad crítica, con equidad, inclusión y perspectiva humanista; que refuerce el Sistema Educativo Estatal hacia la innovación científica y tecnológica; que fortalezca el modelo de educación integral; que establezca proyectos de atención a las necesidades educativas de cada región; que vincule a la comunidad, al gobierno y a la iniciativa privada; y que implemente programas educativos con perspectiva intercultural, humanista, igualdad sustantiva y sostenible.

Así, dentro de los principales resultados que se han obtenido durante este primer año de gobierno, destacan los siguientes:

Por primera vez, el estado cuenta con una universidad para formar especialistas en el deporte y disciplinas afines, a través de programas de estudio de alta calidad e innovadores. Su objetivo es brindar formación profesional promoviendo la cultura física, la activación deportiva y los estilos de vida saludables. Inició su operación en el ciclo escolar 2025-2026 y para la construcción de este complejo educativo se destinó una importante inversión.

Con una visión integral, que busca mejorar la seguridad pública en el estado, y como un proyecto innovador, se creó la primera Universidad de las Ciencias Policiales y de la Seguridad Pública en Puebla, con el fin de contar con una policía más profesionalizada, humana y efectiva. De esta forma, las y los nuevos elementos que integran los cuerpos de seguridad son la materialización de una política de Estado que transforma un programa en una institución sólida.

Para mejorar la cobertura médica con enfoque social y pertinencia territorial en el interior del estado, se crearon nuevas sedes regionales de la Universidad de la Salud, ubicadas en municipios de las regiones Mixteca, Sierra Negra y Sierra Nororiental, lo cual amplía las oportunidades para que la juventud acceda a programas de formación profesional en el área de la salud y de manera cada vez más cercana.

Fortalecer el apoyo a la economía de las familias poblanas e impulsar la actividad económica de productoras y productores locales son compromisos esenciales para este gobierno; por ello, se puso en operación el Programa Por Amor a Puebla, ¡Uniformes Dignos!, para la entrega de uniformes escolares y calzado a estudiantes de educación básica. Esta nueva política se traduce en productos con mayor calidad y menores costos, así como en el respaldo a las economías regionales.

Con la finalidad de apoyar a niñas y niños en situación de desventaja, en un esfuerzo por reducir la desigualdad y hacer efectivo el derecho a la educación, en el marco del Programa de Apoyo Único para el Fortalecimiento Educativo Por Amor a Puebla, se incrementó la entrega de apoyos económicos para incentivar el desempeño académico de alumnas y alumnos de Educación Básica.

En cuanto al tema de Arte y Cultura, el actual Gobierno de Puebla sostiene como premisa que el arte y la cultura son elementos fundamentales para el desarrollo de la vida en comunidad e individual, que apela al bienestar tomando como base la bioética, para formar mejores seres humanos con identidad consciente de la riqueza poblana histórica. La cultura de un pueblo es por excelencia la expresión misma del ser humano, a través del Arte y el Patrimonio, en la primera están las artes plásticas y escénicas, mientras que en la segunda se encuentran las artesanías, el acervo y bienes inmuebles, cronistas, entre otros. Por ello, Puebla se ha convertido en un semillero de artistas de todas las expresiones, y de artesanos, como parte del compromiso de este gobierno que ha sido fortalecer el arte y la cultura como un pilar de desarrollo humano, al promover sistemáticamente la cultura y articulando acciones como un componente básico para crear sentido de pertenencia e identidad.

En 2024, en Puebla había tan solo 377 espacios dedicados al desarrollo de actividades culturales, es decir, los derechos culturales y artísticos eran limitados para lograr una inclusión verdadera, por lo que existía una necesidad imperante de rehabilitar estos espacios y crear otros más, para que las personas pudieran acceder sin limitaciones. De la misma forma, la población que se dedica a estas actividades de manera profesional o recreativa, ha tenido poco respaldo y luchas inalcanzables para ser escuchados, vistos o atendidos.

Sin duda, Puebla ha sido un referente cultural - artístico en todo el país, solo nos hacía falta implementar estrategias que permitieran a la población, cumplir con el derecho a la cultura y, a la vez, preservar la diversidad, la historia, las costumbres y tradiciones que nos identifican.

Por lo anterior, se han realizado acciones de promoción de actividades culturales y artísticas en diversos ámbitos, además de reconocer, valorar y conservar la riqueza patrimonial mediante eventos a nivel nacional e internacional donde se contó con la participación de comunidades y municipios de toda la entidad.

Poner al pueblo en el centro de las decisiones ha sido un compromiso que refleja los principios del Segundo Piso de la Cuarta Transformación, con una planificación efectiva con objetivos claros para impulsar acciones que fomenten el reconocimiento, la valoración efectiva a la conservación de la riqueza histórica, cultural y artística; vamos por el camino correcto hacia la mejora en la calidad de vida y la generación de políticas coherentes.

Bajo ese contexto, dentro de los principales resultados que se han obtenido durante este primer año de gobierno, se destacan lo siguiente:

Se tuvo el honor de ser el primer estado invitado a la Feria Internacional del Libro del Instituto Politécnico Nacional, distinción que se había otorgado solamente a países y no a Estados, y en la que China participó como país invitado. Ahí, Puebla presentó 130 actividades literarias, artísticas y culturales, como espectáculos, conferencias y muestras gastronómicas y artesanales con talento local, contando con alrededor de 5 mil asistentes.

En el marco del tradicional Día de Muertos en Puebla, se llevó a cabo la 6a Edición del Encuentro Estatal entre Vivos y Muertos, que ha consolidado al estado como un referente nacional e internacional, al llevar a cabo una serie de actividades artísticas y culturales gratuitas en las principales calles del Centro Histórico de la capital del estado.

La realización de la 17a Edición del Festival Internacional de Puebla 2025, uno de los encuentros de arte y cultura más importantes a nivel nacional e internacional, al igual que en otras emisiones, ha tenido el objetivo de impulsar y proyectar a la identidad poblana con humanismo y acceso equitativo a toda manifestación artística.

Por primera vez en el estado, se llevó a cabo el Festival Dreamfields México, uno de los eventos internacionales de música electrónica más importantes de América Latina, lo que generó un gran impacto económico, así como empleos directos e indirectos en la entidad.

Para reafirmar el compromiso con la preservación y difusión del patrimonio cultural de los pueblos originarios, se llevó a cabo el 60° Aniversario del Festival Huey Atlíxcáyotl, celebrado en el municipio de Atlixco lo cual fortaleció el turismo y la economía local.

El quinto tema que ocupa un importante espacio en este primer eje de gobierno trata sobre Deporte y Juventud. En esta materia existe la certeza de que el impulso al deporte y la atención a la juventud son factores indispensables para que exista un verdadero desarrollo humano y social en el estado. Por ello, este Gobierno asume con determinación el compromiso de ofrecer las condiciones para garantizar el acceso al deporte a toda la población, así como retomar los principios del Humanismo Mexicano y la visión de la Cuarta Transformación, que conciben la activación física, los valores deportivos y el desarrollo del talento como herramientas esenciales para el bienestar colectivo.

Esta Administración identificó diversas problemáticas que limitan el pleno acceso a la activación física y a oportunidades de desarrollo juvenil. Entre ellas, destacan la deficiente infraestructura de espacios deportivos públicos, una escasa promoción de una cultura deportiva en la población, la limitada vinculación comunitaria y la escasa difusión de actividades deportivas y formativas dirigidas a niñas, niños y adolescentes.

Por ello, para conducir la intervención gubernamental en materia de deporte y juventud, se ha retomado el indicador Espacios deportivos y áreas para el desarrollo juvenil en el Estado, el cual expresa el número de instalaciones registradas en la Secretaría de Deporte y Juventud, que comprende albercas, unidades deportivas, canchas de diversas disciplinas, trotapistas y pistas de atletismo.

Pensar en Grande en materia de deporte y juventud significa garantizar el acceso universal a instalaciones dignas, promover una cultura de activación física, impulsar el desarrollo integral de las juventudes y fortalecer los mecanismos para la detección y consolidación del talento deportivo.

Por tal motivo, en este primer año de gobierno se ha trazado una ruta fundamental para mejorar el servicio público en esta materia, mediante el mejoramiento de la infraestructura deportiva del estado, la promoción de hábitos saludables y práctica deportiva; la implementación de estrategias para la inclusión, participación y desarrollo juvenil; y el impulso a talentos que representan a Puebla en escenarios nacionales e internacionales.

Bajo ese contexto, dentro de los principales resultados obtenidos durante 2025, se destacan los siguientes:

El Gobierno del Estado saldó una deuda histórica importante ante la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, gracias a lo cual Puebla recuperó su participación plena en los programas federales y volvió a ser sede de eventos deportivos nacionales e internacionales.

En este primer año, se benefició directamente a atletas de disciplinas como gimnasia artística, tiro con arco, charrería, boxeo, halterofilia y deportes adaptados para atletismo y tenis en silla de ruedas.

Se incentivó la participación femenina, la igualdad de género y el deporte como derecho social, se realizó la Carrera por las Mujeres y la Igualdad. Además, se ofrecieron actividades de impacto directo, incluyendo activations físicas, talleres, charlas y acciones deportivas.

Con el propósito de fortalecer la cohesión comunitaria, se realizaron tequios y faenas. De manera complementaria, se impulsó la estrategia Tejiendo Paz. Para potenciar el liderazgo juvenil, la inclusión y la expresión cultural, el Gobierno implementó talleres multidisciplinarios y eventos estatales entre jóvenes de 12 a 29 años.

El último tema aborda los Grupos Vulnerables, y en este aspecto se tienen las siguientes necesidades.

El compromiso del Gobierno del Estado se refleja en la atención de manera prioritaria y humana hacia los grupos más vulnerables, para garantizar el acceso a los derechos sociales y generar bienestar, bajo los principios de universalidad, progresividad, igualdad, interdependencia e inclusión, orientada al acceso de oportunidades y la dignidad de todas

las personas, lo cual impulsa acciones equitativas, solidarias y comprometidas con el bienestar colectivo. De esta manera avanzamos hacia un desarrollo con seguridad, justicia y riqueza comunitaria.

En 2023, de acuerdo con el INEGI, el estado contaba únicamente con limitados espacios de alojamiento de asistencia social, para atender a personas en estado de vulnerabilidad, es decir, personas que presentan una situación de discapacidad mental o física, ya sea de niñas, niños o adolescentes en situación de calle u orfandad, así como adultos mayores.

Hoy se han logrado avances significativos en la inclusión social, pero aún existen retos importantes que enfrentar en la materia, como la desigualdad, la pobreza, las violencias hacia los grupos más vulnerables, la falta de acceso a la justicia, las barreras que afectan el sano desarrollo de las personas y mejorar la coordinación interinstitucional para solventar las necesidades inmediatas con equidad, con la finalidad de garantizar el derecho a vivir con dignidad.

Por tal motivo, se inauguró el Centro Poblano de Salud Mental Integral para Niñas, Niños y Adolescentes, para garantizar el derecho a un desarrollo sano, pleno y digno. De igual forma, en el Centro de Gerontología Casa del Abue, las personas adultas mayores tienen la posibilidad de acceder a servicios de atención cultural, médica, ocupacional, social y recreativa, donde se salvaguarda su integridad y se brinda asistencia social a quienes están en situación de calle o abandono.

Además, se construyó la Casa del Abue 2, también ubicada en el municipio de Puebla, de esta forma se busca garantizar la atención digna, cercana y humana a las personas adultas mayores, reconociéndolas como un sector que requiere servicios especializados y más espacios seguros para su desarrollo integral.

El Gobierno del Estado transforma el bienestar de las familias, fomenta la inclusión social y la equidad por medio de sus programas de asistencia social, los cuales ofrecen oportunidades de desarrollo para quienes más lo necesitan, con lo cual consolida su esencia, comprometida, fraterna, humanista y responsable con la bioética social.

BIENESTAR

PREÁMBULO

Por el bien de todos, primero los pobres va más allá de una expresión retórica, es un compromiso profundo que da sustento a una forma de pensar, actuar y atender al pueblo de México.

En la construcción del segundo piso de la Cuarta Transformación, este gobierno ha materializado una política social justa y eficaz que atiende los rezagos históricos, para lograr el bienestar de millones de personas que viven en colonias, comunidades, rancherías, pueblos, juntas auxiliares y municipios que se habían mantenido marginadas y en condiciones de pobreza.

Puebla era una de las entidades del país con mayor porcentaje de población en condiciones de pobreza y rezago social. Sin embargo, entre 2022 y 2024 se registró una reducción importante de las condiciones de pobreza que laceraron a la población por muchos años, lo que demostró que las políticas instrumentadas por los gobiernos fundamentados en el Humanismo Mexicano generan bienestar y alejan de la exclusión social a millones de personas en el país, lo cual se ha visto reflejado en una reducción de la desigualdad social.

La medición de la pobreza es multidimensional, pues combina el bienestar económico y la vulneración de derechos sociales como la educación, la salud, la alimentación, la seguridad social, la vivienda y los servicios básicos; por ello, la presente administración adoptó esta medida para el diagnóstico, monitoreo y seguimiento de los indicadores de desarrollo de una política social que permita, durante los próximos años, dar atención a los hogares con mayores rezagos y avanzar en la transformación de condiciones de desarrollo y bienestar que, sin excepción, lleguen a todos los rincones del estado de Puebla.

La perspectiva establecida por este gobierno para los próximos años es impulsar el bienestar integral de la población con bioética social a través de programas de desarrollo social para el bienestar integral. Bajo ese contexto, dentro de los principales resultados obtenidos durante el primer año de gobierno, se destaca lo siguiente:

Con la visión del Humanismo Mexicano y la bioética social, se diseñó, formuló y puso en marcha el Programa Estatal de Obra Comunitaria por Amor a Puebla, como el primer programa en su tipo que estableció una política social centrada en las personas y en una integración comunitaria multicultural para fomentar la participación comunitaria en acciones y proyectos que son elegidos por los propios habitantes, para mejorar su calidad de vida y entorno social. El programa funciona a partir del asambleísmo donde se analiza y actúa directamente para atender la problemática local, y donde se priorizan las acciones a ejecutar.

Una de las condiciones que limita el desarrollo de las personas, es el rezago educativo, por lo que este gobierno reconoce que los jóvenes son el centro de la atención para construir el futuro y como consecuencia positiva, el desarrollo económico de Puebla. Bajo esta visión, se diseñó y puso en marcha el programa Becas de Conectividad para el Bienestar 2025, con el objetivo de disminuir la brecha digital de telecomunicaciones entre los estudiantes que se encuentran en situación de pobreza, marginación o rezago social, así como entre aquellos que residen en municipios con amplia población indígena.

La carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda es la cuarta más sentida en la entidad, afectando principalmente a comunidades con alto o muy alto rezago social. Este gobierno ha destinado una inversión importante para llevar servicios esenciales a estos lugares para dotar a las viviendas de sistemas de captación y almacenamiento de agua de lluvia; estufas ecológicas para dar cobertura de atención a las personas que no cuentan con chimenea en sus hogares para la extracción de humo hacia afuera de la vivienda; y la instalación de sistemas fotovoltaicos para la generación de energía eléctrica para aquellas comunidades dispersas en el territorio que no cuentan con acceso a este servicio.

Para garantizar el derecho a una vivienda digna y mejorar la calidad de vida de las familias poblanas en situación de pobreza y vulnerabilidad, donde los techos y pisos de las viviendas son de materiales endeble, se retomó y fortaleció la estrategia de suministro e instalación de techos y la construcción de pisos firmes. De igual forma, para reducir el hacinamiento, se construyeron cuartos adicionales en las viviendas que registraban más de 3 personas por cuarto.

BIENESTAR SOCIAL Y COMUNITARIO

Obra Comunitaria Por Amor a Puebla

La prioridad del Gobierno del Estado es responder a las necesidades de quienes enfrentan desventajas sociales y económicas, con el objetivo de superar rezagos y condiciones de marginación extrema. Para ello, se ha promovido una política social centrada en las personas, que fomente la participación comunitaria en acciones y proyectos elegidos y priorizados por los propios habitantes para mejorar su calidad de vida y entorno social.

En este marco, bajo el esquema del Humanismo Mexicano, se implementó el Programa Estatal de Obra Comunitaria Por Amor a Puebla, con el objetivo de promover la participación e integración comunitaria multicultural, para reducir la pobreza, la marginación, la desigualdad y el rezago social en la entidad, siempre con base en el respeto a la interculturalidad, así como a los usos y costumbres de los pueblos y comunidades originarias y afromexicana. Una política social que escucha, planifica y hace obras con la gente, no para la gente.

El programa ha sido pensado para consolidar un circuito virtuoso entre seguridad, justicia y riqueza comunitaria; infraestructuras sociales básicas y espacios públicos seguros que favorezcan el bienestar, la cohesión social y la movilidad social. Con disciplina financiera y rendición de cuentas, la obra comunitaria se ha contemplado como un catalizador de prosperidad compartida en todas las regiones.

Para la formalización del programa, se realizaron 4 mil 192 asambleas, focalizadas en los 217 municipios del estado, de los cuales 160 se encuentran en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP) Rurales y Urbanas, lo que permitió la integración del mismo número de proyectos de obra comunitaria con una inversión de mil 48 millones 297 mil 567 pesos (*véase el esquema 1.1.1*).

Esquema 1.1.1

Zonas de Atención Prioritaria Rurales y Urbanas atendidas con proyectos e inversión

Ejercicio Fiscal 2025



^{a/} Municipio de Atención Prioritaria tanto rural como urbana
Fuente: SB. Coordinación General de Desarrollo Comunitario y Trazabilidad Social.



En la ejecución de los proyectos comunitarios se contó con la participación activa de 20 mil 960 personas, como integrantes de las mesas directivas de los Comités para el Bienestar, con el 67.02% representado por mujeres y el 32.98% por hombres.

Con el programa se cubrieron 12 vertientes de atención prioritaria, de lo cual se destacan 48.33% acciones de urbanización y electrificación, con una inversión de 548 millones 46 mil 841 pesos; 27.98% con acciones de infraestructura básica educativa y equipamiento de espacios educativos o de desarrollo familiar, equivalente a una inversión de 193 millones 549 mil 117 pesos; 9.80% de acciones de asistencia social y servicios comunitarios, con una inversión de 141 millones 662 mil 336 pesos; 7.23% de acciones de agua potable, drenaje y alcantarillado, reflejados en 77 millones 742 mil 737 pesos; y 6.66% de acciones de equipamiento básico del sector salud, mejoramiento de vivienda y fomento a la producción y productividad, con una inversión de 87 millones 296 mil 534 pesos (véase el cuadro 1.1.1).

Cuadro 1.1.1

Proyectos por vertiente, inversión y alcance del Programa de Obra Comunitaria

Ejercicio Fiscal 2025

Vertientes	Proyectos de obra comunitaria	Inversión	Municipios atendidos	Integrantes de los Comités para el Bienestar
Total	4,192	\$1,048,297,567.61	217	20,960
Agua Potable	207	\$54,273,524.68	99	1,035
Alcantarillado	15	\$3,958,408.71	13	75
Asistencia Social y Servicios Comunitarios	396	\$136,202,214.11	121	1,980
Drenaje	81	\$19,510,804.59	29	405
Electrificación	58	\$17,797,013.01	36	290
Equipamiento Básico del Sector Salud	146	\$48,065,018.49	73	730
Equipamiento de Espacios Educativos o de Desarrollo Familiar	69	\$7,234,780.94	32	345
Fomento a la Producción y Productividad	19	\$5,871,07994	13	95
Infraestructura Básica Educativa	1,104	\$186,314,336.17	159	5,520
Mejoramiento de Vivienda	114	\$33,360,435.73	20	570
Obras de Ornato	15	\$5,460,122.52	11	75
Urbanización	1,968	\$530,249,828.72	199	9,840

Nota: La sumatoria de los municipios atendidos supera los 217, debido a que hay municipios que cuentan con más de un proyecto por vertiente.
Fuente: SB. Coordinación General de Desarrollo Comunitario y Trazabilidad Social.

En este mismo contexto, con el fin de fortalecer la dignificación de los espacios públicos, garantizar el acceso a los servicios básicos e impulsar las economías locales, el programa tuvo impacto en toda la entidad. No obstante, destacan por el monto de inversión y el número de proyectos aprobados, los municipios de Puebla, Chignahuapan, Cuetzalan del Progreso, Tehuacán y Huachinango, que concentraron una inversión de 337 millones 18 mil 239 pesos (*véase el cuadro 1.1.2*).

Cuadro 1.1.2**Municipios con mayor inversión y número de proyectos**

Ejercicio Fiscal 2025

Municipio	Proyectos	Inversión
Total	1,247	\$337,018,239.28
Puebla	965	\$259,658,617.98
Chignahuapan	103	\$21,405,351.46
Cuetzalan del Progreso	43	\$19,521,968.47
Tehuacán	72	\$18,278,836.95
Huachinango	64	\$18,153,464.42

Fuente: SB. Coordinación General de Desarrollo Comunitario y Trazabilidad Social.

Adicionalmente, en su primera etapa, el programa destinó recursos para adquirir mil 500 alarmas vecinales para los municipios de Cuautlancingo, Puebla y San Pedro Cholula, con una inversión de 26 millones 60 mil 83 pesos. Esta acción contribuye a generar entornos de paz y bienestar, fomentando la responsabilidad compartida entre la ciudadanía.

Como parte del modelo de intervención de participación ciudadana, transparente y sin intermediarios, se atendieron 201 Casas de Salud en 87 municipios con acciones de equipamiento como la adquisición de bienes muebles, insumos y material médico; y el mantenimiento, consistió en la aplicación de pintura en fachadas y espacios interiores, esto con una inversión de 58 millones 9 mil 230 pesos.

De igual manera, se dignificaron 7 hospitales comunitarios en 7 municipios con una inversión de 13 millones 130 mil 813 pesos, para la adquisición de materiales y mobiliario médico para la Central de Equipos y Esterilización de los mismos.

Además, se atendieron 21 Centros de Salud IMSS-Bienestar en 10 municipios, con una inversión de 5 millones 550 mil 891 pesos con acciones de dignificación y adquisición de instrumental médico, lo cual impacta de forma directa en la salud de las y los poblanos.

Finalmente a través del Programa Obra Comunitaria se atendieron solicitudes derivadas del Programa General Lázaro Cárdenas del Río impulsado por la Presidenta Claudia Sheibaum, en coadyuvancia con los gobiernos municipales de la región Mixteca y el Gobierno Federal.

Becas de Conectividad para el Bienestar 2025

En este gobierno se reconoce que los jóvenes son pieza fundamental para construir el futuro y el desarrollo económico de la entidad, al ser el motor y fuerza que impulsa un mejor porvenir para ellos y sus familias. Con esta visión, se puso en marcha el Programa Becas de Conectividad para el Bienestar 2025, con el objetivo de disminuir la brecha digital de telecomunicaciones entre los estudiantes que se encuentran en situación de pobreza, marginación y rezago social, así como entre aquellos que residen en municipios con predominancia de población indígena.

En su primer año de ejecución el programa invirtió 90 millones 467 mil pesos, con lo que se logró beneficiar a 78 mil 901 estudiantes de nivel medio superior y superior de entre 15 y 29 años, inscritos en instituciones públicas de 204 municipios de la entidad. El apoyo consistió en la entrega de una tarjeta SIM (Subscriber Identity Module, por sus siglas en inglés) con un paquete mensual de 5 gigabytes de datos para navegación, con la posibilidad de compartir datos con otros usuarios, así como redes sociales ilimitadas, lo cual no incluye YouTube ni Tik Tok, pero ofrece mil 500 minutos para realizar llamadas a otras compañías, de los cuales 750 pueden ser usados para Estados Unidos y Canadá, además de 250 mensajes de texto y llamadas, y mensajes ilimitados entre beneficiarios del mismo programa.

Esta acción generó un significativo ahorro económico promedio para cada persona beneficiaria, estimado en 427 pesos mensuales en gastos de telefonía e internet, según datos de la Encuesta sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) 2024. Esto ha representado un ahorro acumulado máximo de 2 mil 566 pesos en 6 meses y el acceso a mayores oportunidades en áreas como educación, comunicación, empleo, salud y participación social, para beneficiar a personas y familias en situación de desventaja o marginación en el estado.

CON EL PROGRAMA DE BECAS DE CONECTIVIDAD PARA EL BIENESTAR, SE GARANTIZÓ QUE 78 MIL 901 JÓVENES TENGAN ACCESO GRATUITO A TELEFONÍA MÓVIL E INTERNET, ELIMINANDO BARRERAS Y ABRIENDO OPORTUNIDADES PARA LA EDUCACIÓN, LA INNOVACIÓN Y EL DESARROLLO SOCIAL.



Adicionalmente, los usuarios pueden acceder a la Biblioteca Digital Puebla Si Lee, la cual brinda a cada beneficiario la oportunidad de consultar libros electrónicos y recursos didácticos especializados en áreas de ciencia y tecnología, computación, aprendizaje de inglés, medicina y salud, marketing, y pedagogía.

Coinversión Social

Como parte de las acciones que esta Administración realiza para promover el fortalecimiento de la cohesión social con un enfoque basado en la bioética social, el Humanismo Mexicano, la interculturalidad, la interseccionalidad y la perspectiva de género, se implementó el Programa de Coinversión Social, cuyo objetivo es contribuir a la disminución de las condiciones de pobreza, marginación y vulnerabilidad social de la población en el estado de Puebla.



Este programa, desarrollado en coinversión con asociaciones civiles, promovió la participación ciudadana e impulsó proyectos que fortalecieron la autogestión y las habilidades productivas de las personas, para beneficiar directamente a grupos en situación de vulnerabilidad como la población indígena y migrante, mujeres, niñas y niños, adolescentes, adultos mayores y personas con discapacidad.

Durante este periodo, el programa destinó 2 millones 500 mil pesos para apoyar 25 proyectos, con una asignación de 100 mil pesos cada uno, a favor de 2 mil 778 personas de las cuales, 130 son indígenas, 160 cuentan con alguna discapacidad, 918 son migrantes en retorno, 743 son niñas y niños en primera infancia, 150 son mujeres en situación de violencia y 677 están en situación de pobreza. Esta iniciativa impulsó la cohesión social, el desarrollo humano y la inclusión al ejecutar diversos proyectos (véase el cuadro 1.1.3).

Cuadro 1.1.3**Municipios beneficiados con el Programa de Coinversión Social**

Ejercicio Fiscal 2025

Municipio	Nombre de la Asociación Civil	Nombre del Proyecto	Personas favorecidas	Monto
Acajete	• Mundo Migrante A.C.	• Empleo temporal para migrantes en retorno	180	\$ 100,000
	• Centro Especial de Rehabilitación y Aprendizaje CERA Puebla 2000	• Por una Alimentación Mejor y de Calidad de Niñas y Mujeres de Acajete	585	\$ 100,000
Acatlán	• Fundación Mayling A.C.	• Panadería Productiva para Familias Migrantes	93	\$ 100,000
Atlixco	• Coordinadora Indígena Xanat, A.C.	• Teixcalicuhtlaxcalli Chiltic I (Pan Horneado Rojo)	40	\$ 100,000
Chalchicomula de Sesma	• Fundación Generación que Transforma A.C.	• Juntos podemos producir más y mejor	87	\$ 100,000
Coyomeapan	• Transformando Miradas	• Mujeres Indígenas por el empoderamiento económico	20	\$ 100,000
Cuetzalan	• Red de Formadoras Kualinemilis A.C.	• Fortalecimiento colectivo para mujeres indígenas productoras de Cuetzalan (Artesanías, huertos y granjas de traspatio, cuidado y aprovechamiento de la abeja melipona)	30	\$ 100,000
Huehuetla	• Niños Totonacos A. C.	• Klakgaxtlawama Xa Tlan Ki Ihatamat (Mejorando mi Futuro)	40	\$ 100,000
Huejotzingo	Alianza para Combatir el Rezago Económico y Patrimonial en Hogares Vulnerables A.C.	• Talleres de Fortalecimiento de Capacidades de las Mujeres: Resiliencia y Desarrollo Económico para el Desarrollo Integral	50	\$ 100,000
Jalpan	• Centro de Capacitación y Asistencia Social A.C.	• Fortalecimiento de capacidades y habilidades técnicas de 25 Mujeres Migrantes Emprendedoras	25	\$ 100,000
Puebla	• Movimiento Activo de Jóvenes Comprometidos por la Calidad A.C.	• CAAPLU Captación de agua pluvial como estrategia ambiental para el bienestar, mejorando los ingresos familiares, la salud y la alimentación	80	\$ 100,000
	• Principios y Aplicaciones de la Asistencia Social, A. C.	• Fortalecimiento, expresión de la cultura alimentaria, intercambio de saberes, para mujeres migrantes y locales en la ciudad de Puebla.	20	\$ 100,000
	• ECHO Voces que Resuenan Belleza que Trasciende A.C.	• Centro Integral ECHO	20	\$ 100,000
	• Fundación Lupus Esperanza de Vida EAS, A.C.	• Creación de una Panadería para el autoempleo del enfermo con lupus Eritematoso Sistémico (LES).	50	\$ 100,000
	• Centro Integral Ecuestre el Capricho A.C.	• Mejorando Vidas	50	\$ 100,000
	• Distriayuda, A. C.	• Mujeres con Sazón	350	\$ 100,000
	• In Malintzi Amo Miki Yultoc A. C.	• Desarrollo de Granjas Porcinas para la Comunidad de San Miguel Canoa	50	\$ 100,000
	• "Asociación Mexicana para la Inclusión de las Personas con Discapacidad Visual Manos que Miran A.C.	• Talleres y tutorías para la producción de materiales digitales accesibles para todo tipo de medios electrónicos	40	\$ 100,000
	• Comisión de Jóvenes Sordos del Estado de Puebla, A.C.	• Manos Creativas Emprenden	20	\$ 100,000
	• Fundación de Beneficencia Privada Banco de Alimentos Cáritas Puebla, A.C	• Comer en Familia	158	\$ 100,000
San José Chiapa	• Rinco Corporativo de Residuos Inteligentes A.C.	• Ecología inteligente, reciclado de desechos y recuperación de madera de empaque	20	\$ 100,000
San Martín Texmelucan	• Xenia Hospitalidad de Puebla, A.C.	• Recuperación de Mujeres y Hombres Vulnerables en la Región de San Martín Texmelucan, Puebla	80	\$ 100,000
San Pedro Cholula	• Fundación Plus, A.C.	• Por el bienestar y avance de las y los migrantes sus derechos valen	600	\$ 100,000
Tepexi de Rodríguez	• Acción en Comunidad para el Desarrollo e Integración A.C.	• Trabajando por el empoderamiento positivo de las mujeres, a través del rescate de la medicina tradicional	40	\$ 100,000
Zapotitlán	• Vas Vanessa Aguilar Sánchez con los Derechos Humanos A.C.	• Fomento a acciones productivas para mujeres vulnerables	50	\$ 100,000

Fuente: SB. Subsecretaría de Opciones Productivas para el Bienestar.

En comparación con 2024, el número de asociaciones civiles que desarrollaron proyectos creció 127%, mientras que el número de personas beneficiarias aumentó 143%, y el monto de inversión del programa registró un incremento moderado de 14%.

VIVIENDA

Servicio Básicos para la Vivienda

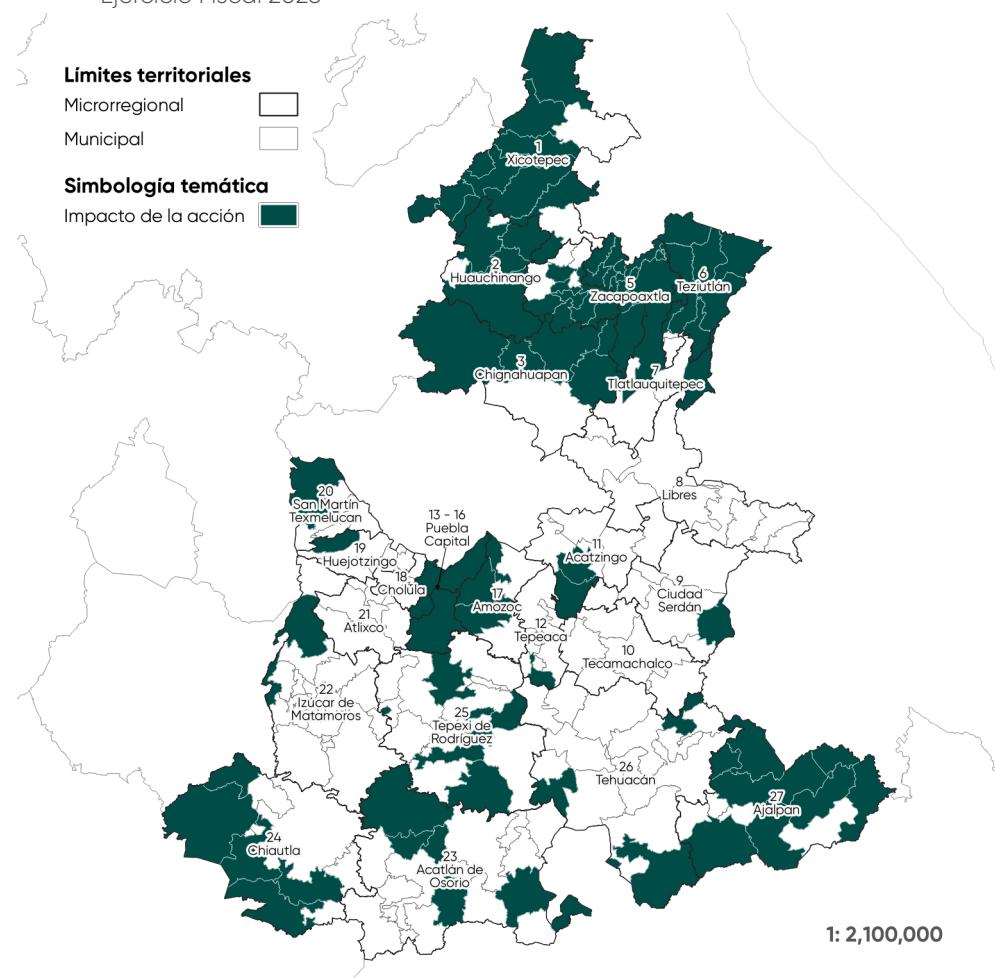
En el estado de Puebla un millón 818 mil 116 habitantes no cuentan con acceso a los servicios básicos en la vivienda, de acuerdo con el Informe Anual sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social 2025 de la Secretaría de Bienestar Federal. Para atender esta problemática, el Gobierno de Puebla realizó la entrega de apoyos a familias de las regiones con un alto o muy alto grado de rezago social.

A través de la iniciativa Por Amor a Puebla, se autorizaron 166 millones 72 mil 785 pesos, para beneficiar a 29 mil 716 personas de 89 municipios, con la entrega de 2 mil 528 sistemas captadores de agua de lluvia a nivel vivienda, 5 mil 40 estufas ecológicas y 252 fuentes de electrificación no convencional. Lo anterior, permite cubrir las carencias prioritarias relacionadas con la falta de agua potable, electricidad y el uso de leña o carbón sin chimenea para cocinar (*véase el mapa 1.1.1*).

Mapa 1.1.1

Municipios beneficiados con servicios básicos para la vivienda

Ejercicio Fiscal 2025



Fuente: SB. Subsecretaría de Vivienda.

Cabe destacar que el Ejercicio Fiscal 2021 fue el último año en el cual se realizaron acciones para mejorar el acceso al agua potable mediante sistemas de captación de lluvia.

Calidad y Espacios para la Vivienda

La vivienda constituye un derecho fundamental y es el espacio permanente y seguro para el desarrollo familiar. Sin embargo, según datos del INEGI 2024, en el estado de Puebla el 10.74% de la población presenta carencias en la calidad y los espacios de la vivienda. El hacinamiento como indicador clave de esta problemática, evidencia una baja calidad de vida para una significativa parte de la población.

Para abordar el acceso a la vivienda, el Estado, guiado por los principios de la Cuarta Transformación y el Humanismo Mexicano, ha priorizado el bienestar de la población más vulnerable. Durante este periodo, se realizaron acciones de mejoramiento que conllevará un cambio sustancial en la calidad de vida de las familias. Como resultado, se realizan acciones para la entrega de mil 553 techos firmes, 2 mil 261 pisos firmes y 985 cuartos dormitorio para beneficiar a 18 mil 236 personas de 54 municipios dentro de los que se encuentran Albino Zertuche, Chiconcuautla, Eloxochitlán, Huitzilan de Serdán, Jolalpan, San Nicolás de los Ranchos, Tlapanalá, Tlatlauquitepec y Zapotitlán entre otros; cuya inversión autorizada asciende a 241 millones 935 mil 80 pesos.

En este tema, es importante señalar que el Ejercicio Fiscal 2022 fue el último año en el que se realizaron acciones para la entrega de pisos firmes y cuartos dormitorio, destinados a mejorar la calidad y los espacios de la vivienda.

Apoyos para la Vivienda de las Familias de los Cuerpos de Seguridad del Estado

Conscientes de la gran labor que realizan los cuerpos de seguridad que a diario protegen a las familias poblanas, se implementó el Programa Por Amor a Puebla, Apoyo para la Vivienda de las Familias de los Cuerpos de Seguridad Pública del Estado, con la entrega de bienes en especie, tales como material para construcción, electrodomésticos, calentadores y pintura, a fin de mejorar y equipar sus hogares.

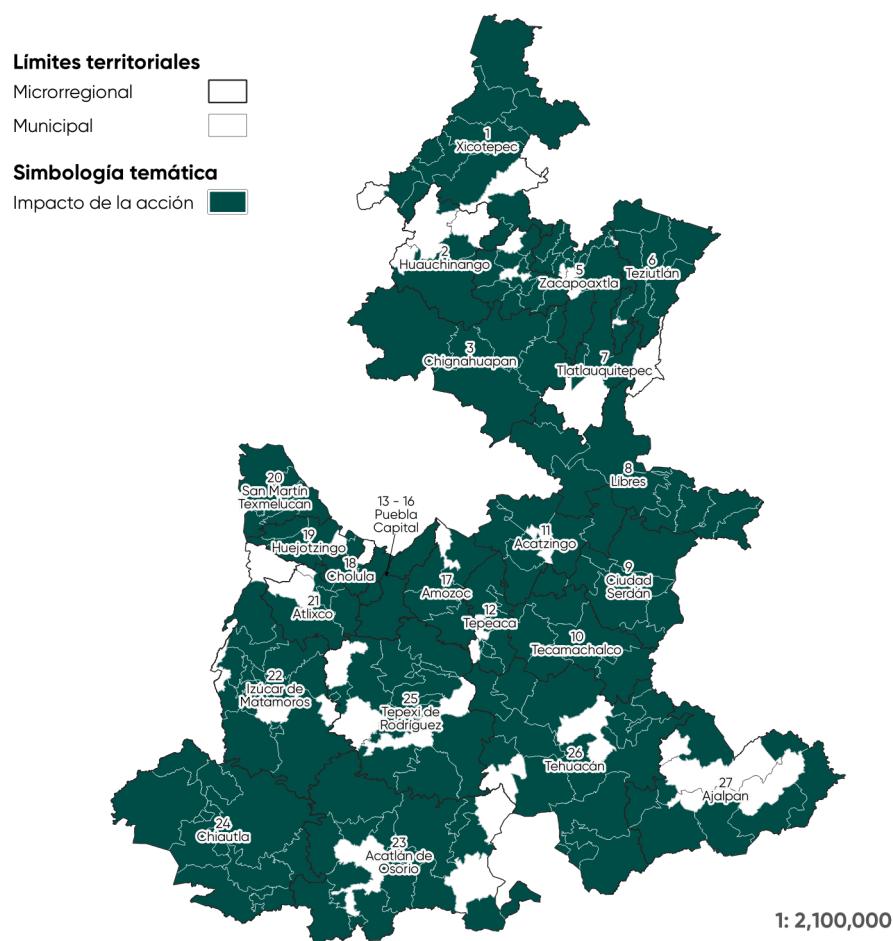
También durante este periodo, se realizan acciones para la distribución de 11 mil 572 paquetes diferenciados, conformados por un tinaco para almacenar agua, cemento y varilla corrugada; un calentador solar con el

material de instalación, horno de microondas y licuadora; y un refrigerador y pintura vinílica. Como resultado, se beneficiarán a 43 mil 973 personas de al menos 179 municipios entre los que se encuentran Acajete, Acatlán, Chalchicomula de Sesma, Huauchinango, Tlaltenango, entre otros; contribuyendo así a reducir el número de personas que carecen de servicios básicos en la vivienda. Para estos apoyos se autorizaron 115 millones 720 mil pesos (*véase el mapa 1.1.2*).

Mapa 1.1.2

Municipios beneficiados para la entrega de apoyos para la vivienda de los Cuerpos de Seguridad Pública

Ejercicio Fiscal 2025



Fuente: SB. Subsecretaría de Vivienda.

Desarrollo y Regularización de la Vivienda

Una de las prioridades de esta Administración es garantizar el derecho a la vivienda digna y la protección del patrimonio familiar en el estado.

Por ello, la reestructuración del Fideicomiso Público denominado Comisión Estatal de Vivienda de Puebla ha sido una prioridad en este primer año de gobierno, ya que ha permitido establecer las bases para nuevos

programas de vivienda, para materializar la construcción de viviendas adecuadas, en beneficio de las y los poblanos, especialmente para quienes se encuentran en situación de vulnerabilidad, sin olvidar que la certeza jurídica sobre la propiedad es clave para el desarrollo social y la tranquilidad de las y los ciudadanos.

Como resultado de la identificación de predios y viviendas pendientes por regularizar, en 2025 se iniciaron gestiones respecto a 25 predios, en 13 municipios, para que las y los poblanos beneficiarios puedan iniciar el trámite de escrituración. En este sentido, durante este año, se logró beneficiar a 80 familias con la emisión de Constancias de No Adeudo y Liberaciones de Hipoteca. Los municipios favorecidos con la regularización de la vivienda fueron Acatlán, Amozoc, Ayotoxco de Guerrero, Chignahuapan, Cuautlancingo, Guadalupe Victoria, Izúcar de Matamoros, Pantepec, Puebla, San Andrés Cholula, San Martín Texmelucan, Tecamachalco, Xicotepec y Zacapoaxtla.

Así mismo, se han desarrollado 4 anteproyectos de vivienda y 2 prototipos de vivienda horizontal, diseñados para atender necesidades derivadas de contingencias ante desastres naturales en el estado.

Adicionalmente, se continúan las gestiones para la obtención de predios, con el objetivo de consolidar una reserva de suelo para proyectos de vivienda en Puebla, para lo cual se ha contado con la disposición de diversos empresarios que han ofrecido terrenos para la construcción de vivienda para la población más vulnerable. Al respecto, durante este primer año de gobierno se ha gestionado la promesa de donación de aproximadamente 53.98 hectáreas.

Programa Nacional de Vivienda

Para mejorar la calidad de vida de la población del estado de Puebla, en este primer año de administración se implementó el Programa de Vivienda para el Bienestar. Este programa contempla la construcción de 6 mil 222 viviendas que beneficiarán a 23 mil 644 habitantes. Estas viviendas se construirán en 14 predios ubicados en los municipios de Acajete, Atlixco, Atzitzintla, Chalchicomula de Sesma, Chignahuapan, Cuautempan, Esperanza, Ocotepec, Oriental, Puebla, San José Chiapa, Tepatlaxco de Hidalgo, Tochtepec y Zinacatepec.

Pensión para Personas con Discapacidad Permanente

En un esfuerzo conjunto para apoyar a las personas con discapacidad, grupo históricamente vulnerable, el Gobierno Federal y del Estado de Puebla firmaron el anexo del Convenio para la Universalidad de la Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente.

**EL PROGRAMA BENEFICIÓ
A 10 MIL 710 PERSONAS
A QUIENES SE LES HA
OTORGADO UNA PENSIÓN
BIMESTRAL DE 3 MIL 200
PESOS.**

En este anexo se ha establecido una contribución equitativa del 50% de los recursos entre ambos gobiernos. El Gobierno de Puebla destinó 102 millones 816 mil pesos, lo que permitió beneficiar a 10 mil 710 personas con una pensión bimestral de 3 mil 200 pesos. Este acuerdo da continuidad a la iniciativa de expandir su alcance y cobertura para todas las personas en edad de 0 a 64 años que presentan alguna discapacidad permanente, para atender una visión humanista orientada a la igualdad de oportunidades y justicia social.

FORMACIÓN Y COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL

Capacitación Municipal

La rendición de cuentas se relaciona con el derecho a la buena Administración pública; por ello, se ha impulsado una actuación administrativa que recupere la perspectiva ética y de servicio a la ciudadanía con probidad y eficiencia en el ejercicio de la gestión pública. Con este propósito, se llevaron a cabo 2 capacitaciones dirigidas al personal de los gobiernos municipales; la primera sobre el Sistema de Recursos Federales Transferidos; y la segunda se enfocó en el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social. En ambas capacitaciones se contó con la participación de personal que labora en 201 de los 217 ayuntamientos de la entidad.

Estas capacitaciones han permitido fortalecer los mecanismos de seguimiento y rendición de cuentas de los gobiernos locales, además de impulsar el desarrollo de habilidades y conocimientos para el desempeño de sus funciones.

Convenios de Colaboración

Con el objetivo de establecer bases de colaboración interinstitucional e implementar proyectos en materia de promoción, concertación, difusión, investigación y capacitación, se firmaron 33 convenios con Instituciones de Educación Superior (IES) y diversas entidades del sector privado en el estado de Puebla (*véase el cuadro 1.1.4*).

La coordinación y vinculación con estos sectores resultó una acción estratégica que facilitó la participación de estudiantes, docentes, prestadores de servicio social y de prácticas profesionales, investigadores, personas servidoras públicas y población en general. Esta colaboración se centró en la promoción de programas sociales, investigación, profesionalización y capacitación para el desarrollo, además de garantizar

el acceso a servicios para mejorar la calidad de vida de las personas. Dicho esfuerzo fortaleció la sinergia entre el sector público, académico y privado en la entidad poblana.

Cuadro 1.1.4

Municipios con convenios de colaboración interinstitucional

Ejercicio Fiscal 2025

Municipio	Instituciones y Entidades
Atlixco	Centro Universitario del Valle de Atlixco A. C.
Chalchicomula de Sesma	Educación y Capacitación Hispana de Chalchicomula S.C.
Huejotzingo	Universidad Tecnológica de Huejotzingo
Puebla	Universidad Leonardo Da Vinci S. C. Universidad del Valle de Puebla Universidad de Ciencias de la Comunicación Universidad Politécnica Hispana Mexicana Universidad Tolteca de México A.C. Instituto de Estudios Universitarios S.C. Institute For Executive Education Instituto de Administración Pública Puebla Universidad Interamericana Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Puebla Instituto Poblano de los Pueblos Indígenas Instituto de Ciencias Jurídicas A.C. Consejo Estatal de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública Acuario "Michin" Operadora Poblana de Gimnasios S. de R.L. de C. V. Centro de Estudios Profesionales de Puebla A.C. Escuela Libre de Psicología Colegio de Posgrados de Medicina Homeopática Instituto Poblano de Asistencia al Migrante Cámara Nacional de la Industria de Transformación Delegación Puebla Universidad Anáhuac, Investigaciones y Estudios Superiores S.C. Universidad de los Ángeles Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla Universidad Tecnológica de Puebla El Colegio de Puebla, A.C. Fundación Yolanda Castillo A.C. Comité Estatal de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Puebla
San Martín Texmelucan	Instituto Tecnológico Superior de San Martín Texmelucan
Tehuacán	Universidad Tecnológica de Tehuacán
Teziutlán	Instituto Tecnológico Superior de Teziutlán
Tlatlauquitepec	Universidad Tecnológica de Tlatlauquitepec

Fuente: SB. Dirección Jurídica.

SALUD

PREÁMBULO

La salud representa seguridad y la seguridad comienza por proteger la vida y cuidar la salud con cercanía es un acto de justicia social. Por ello, Puebla se suma a la política nacional orientada a garantizar a la población el acceso universal, gratuito y equitativo a los servicios médicos, a través del respaldo al modelo IMSS-Bienestar.

Al inicio de la presente administración se identificaron retos que van orientados al cuidado de la calidad de vida de la población, que implican la prevención y promoción de estilos de vida saludables. Así como se identificaron diversas causas de la problemática, como la falta de redes integrales de salud en las regiones, los limitados entornos seguros y saludables para el desarrollo humano, y coordinación del sector salud entre los tres órdenes de gobierno.

Por ello, para conducir los avances en la calidad de vida de la población, se retomó el indicador de Esperanza de Vida al Nacer, que permite expresar el número de años que, en promedio, se espera que viva una persona, con base en el comportamiento de la morbilidad y la mortalidad, para evaluar la efectividad de las políticas en salud.

Pensar en Grande, en materia de salud, significa incrementar la calidad de vida de las y los poblanos con un enfoque humanista, a través del fortalecimiento a la prevención y la promoción a la salud, la conformación de redes integrales de salud en las regiones del estado, la procuración de entornos seguros y saludables para el desarrollo de las y los poblanos.

Bajo ese contexto, dentro de los principales resultados que se han obtenido durante el primer año de gobierno, destacan los siguientes:

En coordinación con el IMSS-Bienestar, se pusieron en marcha las Jornadas de Salud por Amor a Puebla, para fortalecer acciones de prevención y vacunación, que logren eliminar las desigualdades en el acceso, fortalecer la atención primaria y de calidad, garantizar el abasto de medicamentos y mejorar la calidad de la infraestructura sanitaria en el estado, con el impulso de una visión de salud comunitaria.

Puebla fue referente nacional en la donación de órganos y tejidos, que es un acto voluntario y solidario, al ubicarse como el cuarto mejor en donaciones cadavéricas, el quinto en trasplante de córneas, y el sexto en trasplante renal. En este esfuerzo, se reconoce la voluntad y de solidaridad de automovilistas en Puebla, que decidieron incorporar a su licencia el consentimiento de constituirse como donantes; además, se destinó el uso de aeronaves para agilizar el traslado de órganos y tejidos, bajo estrictos protocolos de seguridad y conservación.

La atención de emergencias se mejoró buscando mayor rapidez en el traslado del personal paramédico a zonas de difícil tránsito, para reducir los tiempos de atención y aumentar la eficiencia en la atención prehospitalaria, por lo que, se dotó al Centro Regulador de Urgencias Médicas de vehículos motoambulancias equipadas para asegurar una atención pronta y un traslado rápido y seguro. Además, se fortaleció la flotilla de ambulancias con nuevos vehículos, para ofrecer una mayor cobertura en la atención de urgencias en las 7 macrorregiones y para los derechohabientes del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado (ISSSTEP). Destaca también la firma de convenios de coordinación con municipios, que se encuentran en alta y muy alta marginación, para la dotación de ambulancias.

Puebla hizo historia al convertirse en la sede única del Examen Nacional para Aspirantes a Residencias Estomatológicas (ENARE) 2025, para el cual miles de aspirantes de todo el país se dieron cita en el Centro Expositor. Esto ha consolidado a la entidad como un referente nacional en educación y salud para la formación de estudiantes de estomatología. El evento marcó un hito académico y generó un importante impulso en turismo, lo que ha reafirmado el liderazgo de Puebla como motor de desarrollo y excelencia.

Con el objetivo de reducir la incidencia de casos y proteger la salud de la población ante enfermedades transmitidas por vectores como el dengue, especialmente durante la temporada de lluvias y en zonas con condiciones ambientales propicias para su reproducción, se impulsaron acciones de prevención y control larvario en municipios con alto y muy alto grado de marginación; además, se instalaron el Comité Estatal Interinstitucional de Lucha Contra el Dengue y los comités jurisdiccionales.

JORNADAS DE ATENCIÓN CIUDADANA

Jornadas de Salud por Amor a Puebla

**EL QUIRÓFANO
ITINERANTE REALIZÓ 597
PROCEDIMIENTOS EN 29
MUNICIPIOS, ACERCANDO
ATENCIÓN MÉDICA
ESPECIALIZADA A QUIENES
MÁS LO NECESITABAN**

Para acercar los servicios de salud a cada rincón del estado se llevaron a cabo 48 Jornadas de Salud Por Amor a Puebla y Regionales en coordinación con el IMSS-Bienestar y el ISSSTEP, lo que permitió atender de forma directa a 47 mil 509 personas residentes de 36 municipios del estado, entre los que destacan Acatlán, Atlixco, Palmar de Bravo, Puebla, Tecamachalco, Tepeaca y Tlatlauquitepec. A través de diversos módulos se otorgaron 106 mil 514 servicios médicos como consultas, vacunación, planificación familiar, medicina tradicional, orientación sobre estilos de vida saludables, detección de hipertensión arterial y diabetes mellitus, pruebas rápidas para detectar Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) y Hepatitis C, exploraciones mamarias, citologías, atenciones dentales y toma de signos vitales, entre otros.

Además, bajo esta misma iniciativa se instaló el Quirófano Itinerante en coordinación con el IMSS-Bienestar, en 29 municipios de la entidad; entre ellos Acatlán, Acatzingo, Chietla y Coronango, con el propósito de brindar atención médica de calidad directamente a las comunidades más necesitadas. Durante este periodo, se realizaron 597 procedimientos quirúrgicos y ambulatorios como hernioplastías, retiro de lipomas y verrugas entre otros (*véase el cuadro 1.2.1*).



Cuadro 1.2.1**Cirugías realizadas en Jornadas por Amor a Puebla**

De enero a noviembre de 2025

Cirugías	Total
Total	597
Hernias	171
Lipomas	156
Oclusión tubárica bilateral	116
Vasectomías	36
Quiste sinovial	25
Exéresis de quiste	17
Retiro de implante	16
Nevo vulvar / Lunar Cigomático	9
Exéresis de Verruga	8
Retiro de DIU	5
Circuncisión	4
Cicatriz queloide	4
Fibroma	4
Implantes	3
Fimbrectomía	3
Ooforectomía	3
Quiste ovárico	2
Tumor	2
Drenaje de absceso	1
Drenaje de Hematoma	1
Retiro de ganglio en muñeca	1
Mucocele bucal	1
Biopsia de Fimbra	1
Quiste Paratubárico	1
Reducción de Hombro	1
Extracción de Líquido Ovárico	1
Colecistectomía	1
Lesión capilar	1
Biopsia de mama	1
Fístula perianal	1
Exéresis de Hemangioma	1

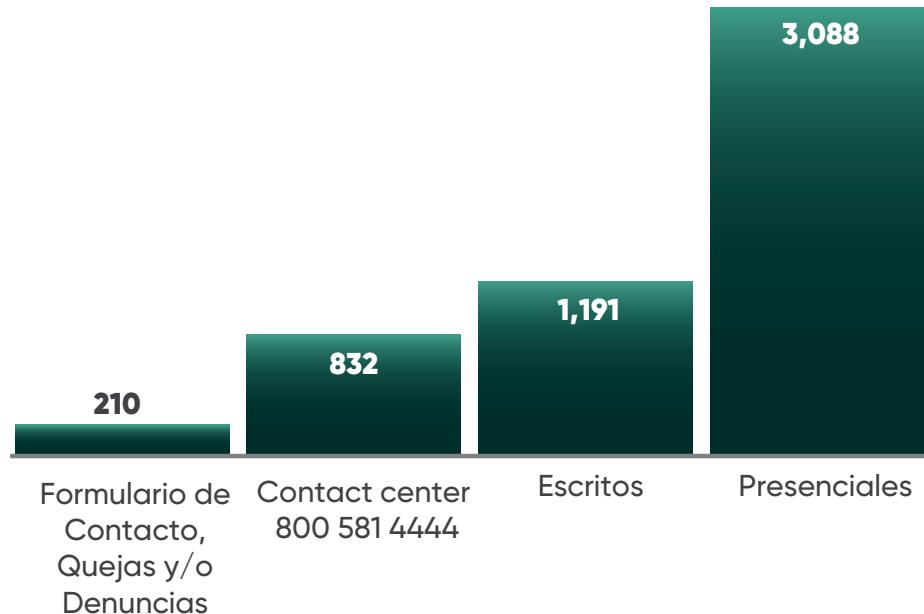
Fuente: SSEP. Unidad de Gestión Social.

De manera complementaria, se prioriza la atención de la población mediante el Programa de Atención a la Ciudadanía, a través del cual se atendieron 5 mil 321 peticiones, gestiones e inconformidades en 158 municipios del estado. Esta iniciativa ha permitido mejorar la comunicación entre Gobierno y sociedad (*véase la gráfica 1.2.1*).

Gráfica 1.2.1

Peticiones ciudadanas atendidas por tipo de recepción

De enero a noviembre de 2025



Fuente: SSEP. Unidad de Gestión Social.

Mediante estas acciones se garantiza el bienestar de la población, al reducir las barreras de acceso a los servicios de salud. La atención integral y de calidad permite consolidar un sistema de salud cercano, humano y equitativo para las y los poblanos.

DONACIÓN ALTRUISTA Y TRASPLANTES

Donación y Trasplantes

La donación es un acto voluntario y solidario que abre oportunidades para miles de personas en espera de un trasplante. Mediante este gesto una persona, en vida o después de fallecer, autoriza que parte de sus órganos y tejidos se utilicen para salvar o mejorar la condición de salud de otras personas.

Conscientes de la importancia de fomentar esta práctica, la presente administración implementó diversas acciones orientadas a fortalecer el sistema de donación y trasplante mediante un enfoque integral que abarca procuración, trasplante, promoción y capacitación con el fin de reducir la lista de espera, de 2 mil 14 personas que requieren un órgano o tejido para mejorar su calidad de vida. En el periodo que se informa, se concretaron 144 donaciones cadavéricas, 20 fueron por muerte encefálica y 124 por paro cardiaco (*véase el cuadro 1.2.2*).

Cuadro 1.2.2

Órganos obtenidos por donaciones después de la muerte

De enero a noviembre de 2025

Órganos obtenidos	Total
Total	308
Córnea	227
Riñón	34
Tejido músculo esquelético	34
Hígado	10
Corazón	3

Fuente: SSEP. Dirección de Atención a la Salud.

A través de los hospitales con licencia para trasplante, se realizaron 230 procedimientos de los cuales, 100 fueron de riñón y 130 de córnea. Además, para garantizar que los órganos donados lleguen en condiciones óptimas a los pacientes receptores, se realizaron 10 trasladados aéreos mediante la Unidad del Sistema de Urgencias Médicas Avanzadas y Desastres (SUMA) bajo estrictos protocolos de seguridad y conservación.

PUEBLA SE POSICIONÓ COMO REFERENTE NACIONAL EN MATERIA DE TRASPLANTES: 4º LUGAR EN DONACIONES CADAVÉRICAS, 5º EN TRASPLANTE DE CÓRNEAS Y 6º EN TRASPLANTE RENAL.



En consonancia con lo anterior, se celebró el convenio Tu Licencia da Vida con la Secretaría de Movilidad y Transporte, para promover la donación de órganos y tejidos mediante la licencia de conducir; con la manifestación expresa del consentimiento para constituirse como donantes. Además, se capacitó a 101 agentes ministeriales en procesos de donación.

En paralelo, se realizaron 618 pláticas que alcanzaron a 7 mil 39 personas y se llevaron a cabo 5 reuniones estatales de coordinadores de donación y trasplante con 257 asistentes en donde se promovió la formación del personal médico y comunitario. Además, se celebró la Tercera Jornada Universitaria sobre Donación, en donde participaron 150 estudiantes, quienes recibieron formación en aspectos éticos, clínicos y sociales de la donación con fines de trasplante y la reinstalación del Consejo Estatal de Trasplantes, el cual tiene como objetivo la coordinación de actividades institucionales que permitan impulsar una cultura de donación al interior de la entidad.

Por otro lado, se destaca el XIII Congreso Estatal de Donación y Trasplantes Talentos que Trascienden Sueños, evento que reunió a 764 profesionales de la salud, quienes adquirieron conocimientos, avances científicos y experiencias en el ámbito de la donación y los trasplantes.

Finalmente, en el marco de las conmemoraciones del 27 de febrero Día Mundial del Trasplante y del 6 de junio Día Mundial de las Personas Trasplantadas, se desarrollaron diversas actividades en hospitales acreditados para donación y/o trasplante; entre ellas la distribución de materiales informativos como trípticos, tarjetas de donación, carteles y periódicos murales, con el propósito de consolidar una cultura de donación sustentada en la confianza y el trato digno. De la misma forma, se llevó a cabo el evento Reconocimiento al mérito, amor y altruismo de donadores y sus familias alusivo al Día Nacional de Donación y Trasplantes, del 26 de septiembre, el cual contó con 575 asistentes, donde se entregó un reconocimiento bajo esta premisa.

Con estas acciones, el Gobierno del Estado reitera su compromiso con la promoción de la cultura de la donación altruista, la capacitación de los profesionales de la salud y el fortalecimiento de los sistemas de trasplante.

Campañas de Donación Altruista de Sangre

La donación consentida y altruista de sangre se consolida como una estrategia fundamental para fortalecer el Sistema de Salud del Estado de Puebla, al constituirse como la forma más segura y eficaz de garantizar el abasto de sangre. Esta acción responde a la necesidad de contar

con unidades sanguíneas de calidad para atender a pacientes en situación crítica, especialmente aquellos en condiciones de vulnerabilidad, sin redes de apoyo familiar o en emergencias médicas.

Aunado a lo anterior, se logró captar donantes mediante 39 campañas de sensibilización y recolección de sangre en distintos sectores de la sociedad. Destacan aquellas realizadas en empresas como CONVERMEX, Exactly, Forvia, Home Depot, LEAR, Teleperformance, Volkswagen y Webasto; así como en las jornadas de donación en universidades como Americana de Puebla, Anáhuac y Madero, entre otras, en donde la participación estudiantil fue una muestra del compromiso de las juventudes con las causas sociales y la salud pública. Como resultado, se valoraron 2 mil 640 donantes, de los cuales mil 808 fueron aceptados y se admitieron 21 mil 948 donantes de reposición o familiar.

Por otro lado, se realizaron 8 pláticas informativas sobre la importancia de la donación de sangre, donde participaron 840 estudiantes de universidades como Universidad de la Salud y de la Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, el Centro Universitario Interamericano, Universidad Americana, Universidad Anáhuac.

En el marco del Día Mundial del Donante de Sangre, se llevó a cabo el Primer Maratón de Donación Voluntaria y Altruista de Sangre en el Centro Estatal de Transfusión Sanguínea, lo que contribuyó a sumar unidades de sangre y sensibilizar sobre el impacto, que un solo acto de donación puede tener en la vida de otros.



PREVENCIÓN Y CONTROL

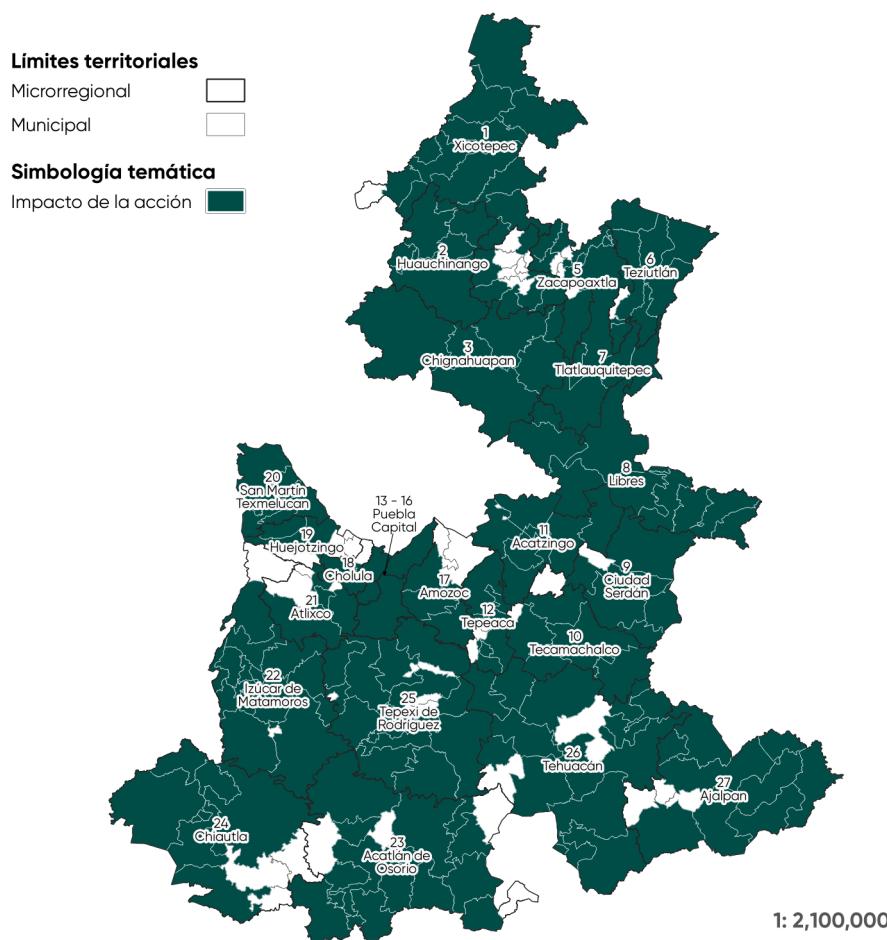
Casas de Salud

Esta administración refrenda su compromiso con la transformación nacional, alineando sus estrategias a la prioridad del Gobierno Federal: ampliar la cobertura médica a quienes no cuentan con ningún tipo de seguridad social. Con las Casas de Salud, se brindaron 2 millones mil 898 atenciones generales y 21 mil 304 atenciones a mujeres embarazadas. Con esto, se ha logrado mejorar las condiciones de salud de la población en situación de alta marginación en 168 municipios (*véase el mapa 1.2.1*).

Mapa 1.2.1

Municipios con casas de salud en funciones

De enero a noviembre 2025



Fuente: SSEP, Coordinación de Servicios de Salud.

La telemedicina es una herramienta de gran apoyo en las comunidades rurales y apartadas de alta y muy alta marginación, con ello pueden acceder a consultas generales y especializadas sin tener

que desplazarse, con lo que evitan gastos de traslado, tiempo y dejar a sus familias y sus trabajos, además, reduce costos y tiempos, optimiza recursos humanos y financieros, mejorando el diagnóstico, el seguimiento y evitando que las enfermedades se compliquen, ampliando la cobertura y acercando una atención digna, oportuna y de calidad a todas las personas, sin importar dónde viven.

Su implementación favorece un intercambio rápido y eficiente de información para el diagnóstico, tratamiento, pronóstico y prevención de enfermedades o lesiones, al mismo tiempo que sirve como plataforma de educación continua para todos los profesionales de la salud, con un sólo objetivo o interés principal, que es el de mejorar la salud de las comunidades.

Las Casas de Salud serán equipadas con tecnología para la salud, buscando con ello mejorar el acceso, la eficiencia, la calidad de las atenciones y se sientan las bases de un gobierno cercano, preventivo y con justicia social, representa un avance clave para fortalecer el sistema de atención primaria, reducir las desigualdades por accesibilidad y garantizar el derecho a la salud.

**A TRAVÉS DE LAS CASAS
DE SALUD, SE OTORGARON
ATENCIÓNES GENERALES
CON ÉNFASIS EN PROMOVER
Y CUIDAR LA SALUD DE LAS
PERSONAS, LAS FAMILIAS
Y EL AMBIENTE EN EL QUE
VIVEN.**



Salud Mental

La salud mental representa un pilar esencial para el bienestar individual y colectivo en Puebla. Frente a los retos que representan el estrés, la ansiedad, la violencia, el consumo de sustancias y el suicidio, se impulsaron acciones integrales orientadas a la atención oportuna, la prevención y la construcción de entornos protectores.

Con el Programa Estatal de Salud Mental se fortaleció la calidad de la atención mediante jornadas de capacitación dirigidas a profesionales de la salud en temas prioritarios como prevención del suicidio, Código 100, manejo del estrés, orientación y prevención de la violencia y reconocimiento de emociones, lo que benefició a 13 mil 718 trabajadores de la salud. En coordinación con el IMSS-Bienestar se brindaron 78 mil 696 consultas de psicología y 20 mil 699 de psiquiatría, además se aplicaron 9 mil 502 tamizajes para la detección temprana de síntomas de ansiedad, depresión, conductas suicidas y adicciones.

Adicionalmente, en materia de prevención del suicidio, se contó con la participación de las Brigadas Comunitarias de Salud Mental (BCSM) y los Grupos de Ayuda Mutua (GAM) que interviniieron a mil 626 personas en materia de identificación de riesgo suicida en los municipios de Puebla, San Pedro Cholula y Tepeaca. Por otro lado, se alcanzaron a 36 mil 97 personas a través de talleres y pláticas realizadas en los municipios de Chalchicomula de Sesma, Huauchinango, Huejotzingo, Puebla, San Andrés Cholula, Tecamachalco, Tehuacán, Tepeaca, Teziutlán y Zacatlán.

Prevención de Adicciones

En respuesta a la creciente preocupación por el consumo de sustancias en adolescentes, el Programa Estatal de Adicciones reforzó la prevención y la atención mediante la aplicación de 11 mil 395 tamizajes POSIT (Problem Oriented Screening Instrument for Teenagers, por sus siglas en inglés) a jóvenes de entre 12 y 17 años con riesgo psicosocial, se llevaron a cabo acciones preventivas que beneficiaron a 61 mil 902 adolescentes y se otorgaron mil 987 entrevistas de primera vez, en coordinación con los Centros Comunitarios de Salud Mental del IMSS-Bienestar en los municipios de Atlixco, Chalchicomula de Sesma, Libres, Puebla, San Martín Texmelucan, San Pedro Cholula, Tehuacán, Tepeaca y Zacatlán.

Además, se llevó a cabo la reinstalación del Consejo Estatal Contra las Adicciones, con la participación de 10 consejos y 6 vocales representantes de organismos públicos para fortalecer la vinculación multisectorial en materia de prevención y atención de las adicciones.



Semana Nacional de Salud Pública

El Gobierno de Puebla se sumó a la Semana Nacional de Salud Pública (SNSP) 2025, bajo el lema “Unidos por tu salud, construyendo bienestar”. Este evento se llevó a cabo del 6 al 13 de septiembre, logrando atender a 26 mil 525 personas de 207 municipios del estado.

Como parte de las acciones para prevenir enfermedades, se realizaron 6 mil 80 detecciones de diabetes mellitus, 6 mil 195 de hipertensión arterial, 5 mil 549 de obesidad y 17 mil 824 de indicadores del síndrome geriátrico. Asimismo, se llevaron a cabo 5 mil 701 actividades educativas preventivas odontológicas extramuros y se brindaron 491 consultas odontológicas a niñas, niños, mujeres, hombres y personas mayores, así como a población vulnerable.

En cuanto al servicio de vacunación, se aplicaron 46 mil 43 dosis al grupo de edad de 0 a 9 años y 8 mil 132 dosis al grupo de 10 años en adelante incluyendo mujeres embarazadas, logrando atender a 29 mil 596 personas. En materia de salud sexual y reproductiva, se atendió a 8 mil 128 personas con énfasis en grupos vulnerables, mediante pruebas de VIH, talleres del uso correcto del condón, atención de Infecciones de Transmisión Sexual (ITS), pruebas de Hepatitis C y pruebas de sífilis, entre otras (*véase el cuadro 1.2.3*).

Cuadro 1.2.3

Acciones de salud sexual realizadas en la Semana Nacional de Salud Pública

De enero a noviembre de 2025

Acción	Población general	Población indígena	Personas adultas mayores	Niños, niñas y adolescentes	Comunidad escolar	Líderes comunitarios	Personas privadas de la libertad	Otras poblaciones	Tipo de poblaciones (otras)
Total	2,643	567	163	896	28	5	3,394	432	
Prueba rápida de VIH	735	6	31	10	0	0	1,334	125	Personas trabajadoras sexuales
Talleres y sesiones uso correcto del condón	280	441	23	284	28	0	72	0	
Personas ingresadas a Prep ^{1/}	1	0	0	0	0	0	0	0	
Personas ingresadas a PEP ^{2/}	0	0	0	0	0	0	0	3	Personas de la comunidad LGBTTIQ+
Sesión de orientación	0	0	6	0	0	0	29	5	Personas con VIH
Intervenciones de reducción de estigma y discriminación	6	0	0	0	0	5	16	0	
Atención de otras ITS	28	0	1	0	0	0	7	20	Personas con VIH y personas consumidoras de sustancias.
Sesiones de prevención de Hep-C	29	0	0	0	0	0	24	0	
Pruebas de Hep-C	723	0	0	0	0	0	1256	125	Personas trabajadoras sexuales y personas consumidoras de sustancias.
Reducción de daños	16	0	0	0	0	0	10	0	
Prueba de Sifilis	3	0	0	0	0	0	24	0	
Vacuna de VPH	30	0	0	0	0	0	0	29	Personas con VIH
Otras acciones de ITS	15	0	0	0	0	0	0	0	
Personas que recibieron condones femeninos	46	0	0	10	0	0	27	0	
Personas que recibieron condones masculinos	731	120	102	592	0	0	595	125	Personas con VIH

1/ Profilaxis pre exposición del VIH.

2/ Profilaxis post exposición del VIH.

Fuente: SSEP. Coordinación de Servicios de Salud. Dirección de Salud Pública y Vigilancia Epidemiológica.

Medidas de Prevención de Infecciones de Transmisión Sexual (ITS)

Las ITS incluido el VIH causante del Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA), representan un problema importante de salud pública. Para enfrentar este desafío, el Gobierno del Estado, a través del Programa de VIH e ITS, implementa acciones integrales de prevención, detección y atención con un enfoque basado en dere-



chos humanos, confidencialidad y cero estigma o discriminación. Estas intervenciones incluyeron pruebas rápidas de laboratorio, suministro de medicamentos, vigilancia epidemiológica adaptada a las necesidades locales y acciones educativas para promover el uso correcto del condón, la sexualidad responsable y la detección temprana.

Mediante las unidades médicas y la estrategia Prevenmóvihl, en trabajo conjunto con el IMSS-Bienestar, se logró la distribución de un millón 593 mil 75 condones en 201 municipios, además de que se realizaron 71 mil 248 pruebas de VIH en la población clave de 186 municipios; adolescentes y jóvenes, personas migrantes y trabajadoras sexuales, personas que usan drogas inyectables, mujeres embarazadas, personas trans y personas privadas de la libertad, con lo cual se ha contribuido a reducir la vulnerabilidad y a mejorar la calidad de vida de estos grupos.

Del mismo modo, el Servicio de Atención Integral Hospitalaria (SAIH) de Zacatlán brindó atención a 250 personas, el SAIH de Tehuacán a 663 personas, y el Centro Ambulatorio para la Prevención y Atención en SIDA e ITS (CAPASITS) de Puebla a 5 mil 496 personas. En todos los casos se ofreció consulta médica integral, tratamiento antirretroviral, apoyo psicológico, enfermería, trabajo social, estudios de laboratorio y talleres de adherencia, garantizando la atención digna, oportuna y de calidad para las personas que viven con VIH.

**CON EL APOYO DE LAS
UNIDADES MÉDICAS
Y LA ESTRATEGIA
PREVENMÓVIHL,
SE IDENTIFICARON
Y ATENDIERON
ENFERMEDADES DE
TRANSMISIÓN SEXUAL
EN LA ENTIDAD,
REFORZANDO
LA PREVENCIÓN
COMUNITARIA.**

Detecciones de Hepatitis C

La Hepatitis C es una patología que compromete la función hepática, causada por el Virus de la Hepatitis C (VHC); evoluciona de forma aguda o crónica, y deriva en cirrosis o cáncer de hígado, y generalmente no presenta síntomas hasta etapas avanzadas, por lo que la detección temprana es indispensable.

Para ello, se implementaron acciones con el apoyo del IMSS-Bienestar, que abarcaron la promoción de la salud, prevención, detección oportuna y tratamiento, con enfoque de salud pública, sin discriminación y con respeto a los derechos de las personas en situación de vulnerabilidad. Durante este periodo, se realizaron 31 mil 951 detecciones de Hepatitis C mediante unidades médicas tratantes y la estrategia Prevenmóvihl en 27 municipios, entre ellos se encuentra Acatzingo, Huauchinango, Huejotzingo, Puebla y Tehuacán, lo que favoreció la identificación oportuna de nuevos casos y su vinculación con la atención médica para mejorar la calidad de vida.

Prevención del Embarazo Adolescente

Prevenir los embarazos no planificados en la adolescencia es una acción esencial para favorecer el bienestar y el desarrollo integral de las y los jóvenes de entre 10 y 19 años de edad. Con este fin, el Gobierno de Puebla, fortaleció las acciones de prevención y educación sexual para reducir el número de nacimientos en este grupo de edad.



Por medio del Programa de Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes, con el apoyo del IMSS-Bienestar, se realizaron 204 mil 73 acciones, entre las que se destacan consultas, orientaciones y consejerías sobre métodos anticonceptivos y anticoncepción de emergencia, prevención de ITS, así como referencias médicas; además se realizaron sesiones informativas, talleres educativos y visitas domiciliarias, beneficiando a un millón 261 mil 650 adolescentes.

Estas intervenciones se llevaron a cabo a través de 288 Servicios Amigables y del Servicio Itinerante EduSex en 182 municipios, para fortalecer el autocuidado y la toma de decisiones informadas en materia de salud sexual y reproductiva.

Programa de Salud Bucal

El Programa Estatal de Salud Bucal brinda atención a grupos vulnerables y fortalece las capacidades operativas a nivel local, con el objetivo de disminuir la incidencia y prevalencia de padecimientos bucales comunes como la caries dental y las enfermedades periodontales. Durante el periodo que se informa, se realizaron 4 millones 873 mil 356 actividades extramuros educativo-preventivas en 164 municipios del estado, entre la población beneficiada se encuentran estudiantes, mujeres embarazadas y personas con enfermedades crónicas, como diabetes e hipertensión, además de población con VIH o SIDA.

Las intervenciones incluyeron detección de placa dentobacteriana, enseñanza de técnica de cepillado, uso adecuado del hilo dental, revisión de tejidos bucales y prótesis, aplicación de barniz de flúor y orientación sobre el autocuidado, contribuyendo a generar hábitos saludables desde edades tempranas y reducir factores de riesgo asociados a enfermedades crónicas no transmisibles (*véase el esquema 1.2.1*).

Esquema 1.2.1

Actividades educativo preventivas extramuros de salud bucal

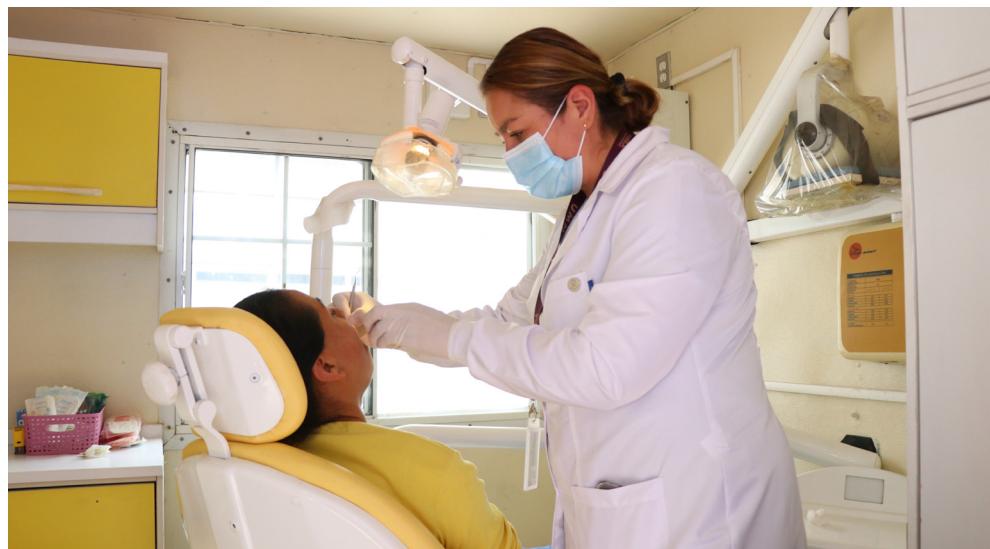


Fuente: DGIS. Sistema Nacional de Información Básica en Materia de Salud.

Además, se efectuaron 77 supervisiones a unidades médicas de las 10 jurisdicciones sanitarias, para verificar el cumplimiento de lineamientos técnicos, identificar áreas de oportunidad, brindar acompañamiento y capacitar al personal de salud bucal.

Adicionalmente, se realizaron 3 sesiones del Comité Estatal de Salud Bucal, espacio interinstitucional en el que se compartieron avances, se revisaron indicadores, se identificaron necesidades emergentes y se coordinaron estrategias con los diferentes actores del sector salud y educativo, para mejorar la cobertura, calidad y continuidad de los servicios.

En conjunto, estas acciones reflejan el compromiso del Estado de garantizar el acceso equitativo a servicios integrales de salud bucal, fundamentados en prevención, educación y participación comunitaria.



Programa de Medicina Tradicional

Puebla es un estado donde convergen saberes médicos ancestrales y prácticas clínicas contemporáneas. En diversas comunidades indígenas y afromexicana, la medicina tradicional representa un componente esencial del cuidado a la salud derivado de la cercanía, confianza social, pertinencia lingüística y el respeto a los usos y costumbres.

Con el Programa de Medicina Tradicional se fortalece esta atención bajo un enfoque de interculturalidad, al articular la medicina moderna con los saberes ancestrales. A través de la operación de 15 módulos de medicina tradicional, se otorgaron 68 mil 632 atenciones por parte de 214 terapeutas tradicionales, entre los cuales se encuentran 74 curanderas y curanderos, 68 hueseras y hueseros y 72 parteras que atendieron síndromes culturales con prácticas reconocidas por la comunidad.

El programa operó en Ahuacatlán, Atlixco, Ayotoxco de Guerrero, Coxcatlán, Cuetzalan del Progreso, Eloxochitlán, Huehuetla, Pantepec, San Sebastián Tlacotepec, Tetela de Ocampo, Tlaola, Tulcingo, Zacapoaxtla, Zapotilán de Méndez y Zoquitlán, lo que fortalece la confianza comunitaria y garantiza una atención con calidad y calidez.

Atenciones Preventivas para Seres Sintientes

Para prevenir que la rabia se convierta en un problema de salud pública, el Gobierno del Estado ejecutó acciones en coordinación con autoridades municipales y las unidades médicas para el control de la población canina y felina, así como para la prevención de la rabia, mediante jornadas de vacunación antirrábica para perros y gatos.

A través del Programa de Zoonosis, se realizaron 61 mil 757 cirugías de esterilización de las cuales, el 50.99% fueron a perros y el 49.01% a gatos, en 496 unidades médicas de 174 municipios de la entidad, para el control reproductivo de las mascotas. Paralelamente, se aplicaron un millón 254 mil 609 dosis de vacuna antirrábica canina y felina en 201 municipios, de las cuales 70.65% correspondió a perros y 29.35% a gatos para la preventión de la transmisión de rabia a la población.

Estas medidas reflejan el compromiso estatal con el bienestar comunitario, al proteger de manera conjunta a personas y animales mediante estrategias efectivas y sostenibles.

**PUEBLA SUMA
25 AÑOS SIN
DEFUNCIONES
POR RABIA,
CONSOLIDANDO
SU ESTATUS COMO
ENTIDAD LIBRE DE
ESTA ENFERMEDAD.**



Reconocimiento a la Vigilancia Epidemiológica

Se recibió el Reconocimiento a la Competencia Técnica del Laboratorio Estatal de Salud Pública de Puebla, el cual otorga un grado de confiabilidad de los resultados emitidos, así como de la competencia del personal y el cumplimiento de los lineamientos de operación, asegurando insumos, reactivos, equipamiento, infraestructura y personal especializado.

Este reconocimiento faculta al Laboratorio como competente y confiable para la emisión de resultados de los diagnósticos de Brucelosis, Cólera, Enterobacterias, Tosferina, Neumococo, Meningococos, Haemophilus, Leptospirosis, Tuberculosis, Sífilis, Sarampión, Rubéola, Leishmaniasis, Rabia, Influenza, SARS-CoV-2, Paludismo, Virus de la Inmunodeficiencia Humana del Marco Analítico Básico del LSP. De esta manera se confirma que los diagnósticos epidemiológicos evaluados cumplen plenamente con los lineamientos del Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológico (InDRE), consolidando a Puebla como un referente nacional en calidad diagnóstica y rigort técnico.

Aunado a lo anterior, los indicadores evaluados por la Red Nacional de Laboratorios de Salud Pública colocaron a la entidad en la tercera posición a nivel nacional, solo por debajo de Quintana Roo y Chiapas, lo que acredita al Laboratorio Estatal como una institución confiable para emitir diagnósticos en el Marco Analítico Básico de la Vigilancia en Salud Pública por Laboratorio.

Por otro lado, en el marco de la Reunión Nacional del Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica (SINAVE) 2025, realizada del 24 al 28 de noviembre del presente año en Nuevo Nayarit, bajo el eslogan “Presente y Futuro de la Vigilancia Epidemiológica”, el Estado fue reconocido a nivel nacional por parte de la Dirección General de Epidemiología (DGE) de la Secretaría de Salud Federal, obteniendo el Tercer Lugar en el Sistema de Vigilancia de Patologías Buceales, recibiendo felicitaciones por la excelencia, profesionalismo, así como por su labor estratégica, técnica y de análisis, fundamentales para fortalecer la vigilancia epidemiológica en el país.

Como resultado de estas medidas de prevención, el Gobierno del Estado impacta de manera favorable en la salud bucal de las y los poblanos, al garantizar reportes oportunos y una captura precisa de la información, manifestando solidez técnica y visión estratégica en el fortalecimiento del Sistema de Vigilancia Epidemiológica de Patología Buceal, beneficiando así a los usuarios de estos servicios.

SISTEMA DE URGENCIAS MÉDICAS

Centro Regulador de Urgencias Médicas

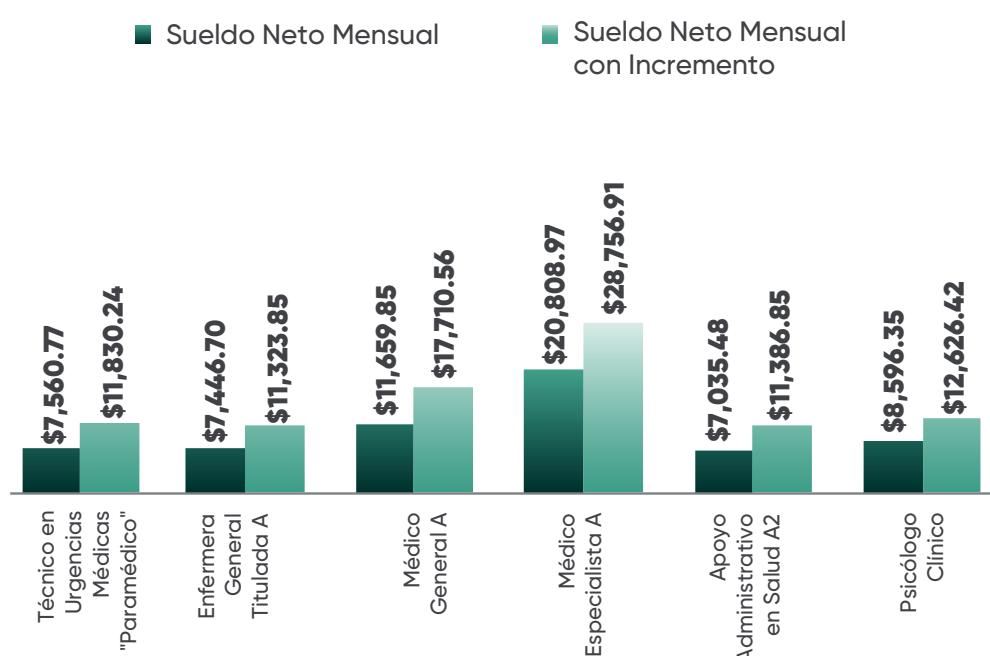
El Gobierno de Puebla avanza hacia la consolidación de un modelo más humano, eficiente y digno de los servicios de salud conforme a las directrices del Gobierno Federal. Con este fin, se atendieron las inquietudes del personal médico del Centro Regulador de Urgencias Médicas (CRUM) de la Unidad del SUMA para mejorar sus condiciones laborales y la atención a la población.

Entre las acciones realizadas para fortalecer los servicios de emergencia se encuentra el incremento salarial de entre el 38% y 62% a 200 trabajadores. Este aumento reconoce su labor diaria y dedicación, además de que mejora su bienestar económico y su estabilidad laboral (*véase la gráfica 1.2.2*).

Gráfica 1.2.2

Dignificación salarial al personal del Centro Regulador de Urgencias Médicas

De enero a noviembre de 2025
(Pesos)



Fuente: SSEP. Dirección de Operación de Personal.

Además, se entregaron 2 mil 400 uniformes nuevos para brindar seguridad y mantener los estándares de higiene y protección del personal médico durante la atención de situaciones de emergencia, asimismo se favoreció la identificación del personal y se proyectó una imagen profesional y confiable ante la población.

**INCREMENTO
SALARIAL ENTRE
EL 38% Y 62% A
200 PERSONAS
PROFESIONALES DE
SALUD DEL CRUM.**

De igual forma, con una inversión de 2 millones 755 mil pesos se adquirieron 10 motoambulancias, con las cuales hoy se accede con mayor rapidez a zonas de difícil tránsito reduciendo los tiempos de atención y aumentando la eficiencia en la atención prehospitalaria, lo que representa un paso decisivo para ampliar la capacidad de respuesta ante emergencias en el municipio de Puebla.

Las ambulancias conforman un eslabón vital en el sistema de salud, proporcionando un puente crucial entre la emergencia y la atención hospitalaria, marcan la diferencia entre la vida y la muerte. El Gobierno del Estado, preocupado por salvaguardar la vida de la población realizó una inversión de 51 millones 160 mil 298 pesos para la compra de 20 ambulancias con la que se refuerza la atención prehospitalaria en 10 municipios, Acatzingo, Ahuacatlán, Chalchicomula de Sesma, Chignahuapan, Coronango, Cuetzalan del Progreso, Izúcar de Matamoros, Pantepec, San Martín Texmelucan y Tetela de Ocampo, 8 para el área metropolitana y 2 para el fortalecimiento del ISSSTEP, incrementando con ello la capacidad resolutiva y la calidad de la atención médica.

Estas acciones reafirman que la presente Administración trabaja con una visión humanista que pone al centro a las personas y reconoce que la calidad en la atención a las emergencias no solo depende de la infraestructura y los equipos, también del compromiso y bienestar de quienes lo integran.



Atención Pre-Hospitalaria

El SUMA proporciona servicios médicos pre-hospitalarios de atención y prevención de desastres utilizando ambulancias terrestres y aéreas. Durante este periodo, se brindaron 20 mil 412 atenciones, de las cuales 17 mil 876 fueron canalizadas a través de ambulancias terrestres, 28 correspondieron a traslados aéreos en situaciones de urgencia, 331 atenciones se dirigieron a mujeres embarazadas, 304 se realizaron con bicicletas adaptadas para primeros auxilios, 880 mediante unidades de intervención rápida, 133 en incidentes masivos y 307 por medio de motoambulancias.

A pesar del desafío de extender los servicios de emergencia más allá de las zonas urbanas, SUMA cubrió este año 100 municipios y mejoró los tiempos de respuesta. Estas acciones garantizan apoyo eficiente, fortalecen la capacidad de respuesta ante eventos críticos y aseguran atención inicial vital para personas en riesgo.

Por otro lado, la unidad tuvo presencia en diversos eventos de gran afluencia, brindando atención médica pre-hospitalaria a 511 estudiantes y un entrenador durante los Juegos Deportivos Nacionales Escolares Puebla 2025, realizados en 17 sedes deportivas y 8 hoteles. Asimismo, se atendió a 16 aspirantes que participaron en el XLIX Examen Nacional de Residencias Médicas 2025, llevado a cabo del 23 al 25 de septiembre en el Centro Expositor de Puebla. Además, en el Zumbatón Estatal 2025: Al Ritmo de Puebla, celebrado en la explanada de la Plaza de la Victoria, se participó con 2 Moto-ambulancias y 3 ambulancias, sin registrar incidentes.

También se otorgó atención a 22 personas en el Festival de Catrinerías realizado en la Exhacienda de Chautla del 11 octubre al 2 de noviembre; se participó en la Carrera Rosa Puebla 2025, efectuada en el marco del Día Mundial contra el Cáncer de Mama, con 4 motoambulancias y una ambulancia, donde se asistió a 2 personas; finalmente en el evento Mundial de Voleibol de Playa Sub-21 celebrado del 15 al 19 de octubre, se atendió a 2 personas más.

Convenios de Coordinación con Municipios

En un ejercicio de cooperación y coordinación, el Gobierno de Puebla formalizó la firma de 31 Convenios de Coordinación con 28 municipios, con el fin de ampliar la cobertura y eficiencia en la atención prehospitalaria. La suscripción de los convenios permitió la asignación de 15 Ambulancias de Urgencias Avanzadas y la operación de 20 traslados programados en beneficio de más de 849 mil 99 personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad en zonas urbanas y rurales con alta y muy alta marginación.

Por Amor a Puebla, la Administración Estatal reitera su compromiso de trabajar de manera coordinada con los municipios para fortalecer los servicios de salud al ampliar su cobertura y garantizar una atención médica digna y equitativa en la entidad.

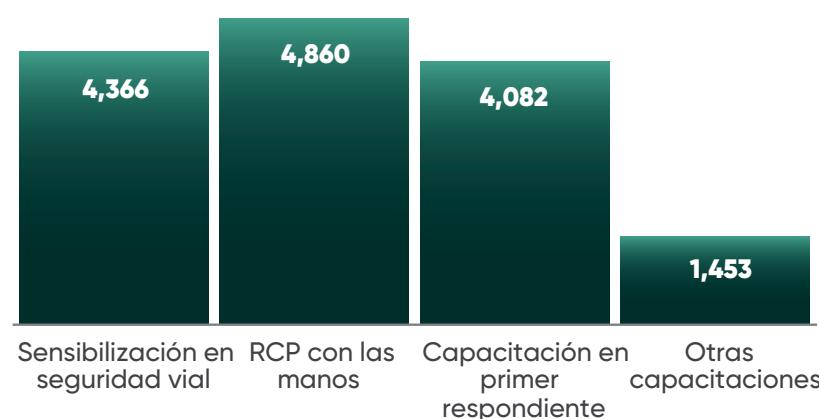
Sensibilización y Capacitación a la Población

La prevención de accidentes es primordial. Para ello, el SUMA capacita y sensibiliza a la población con el objetivo de disminuir la ocurrencia de accidentes en el tránsito vial, en el hogar y en centros de trabajo. Este año, se capacitó a 14 mil 761 personas, quienes aprendieron sobre la intervención rápida y oportuna en urgencias médicas, así como los factores de riesgo en accidentes de tránsito. Entre estas capacitaciones se encuentran las de Primer Respondiente, Seguridad Vial, Resucitación Cardio Pulmonar (RCP), Soporte Vital Avanzado, Manejo de Vía Aérea y Accesos Intraóseos, entre otras (*véase la gráfica 1.2.3*).

Gráfica 1.2.3

Asistencia por tipo de capacitación

De enero a noviembre de 2025
(Personas)



Fuente: SSEP. Unidad del Sistema de Urgencias Médicas y Desastres.

Estas acciones se llevaron a cabo en 40 municipios entre los que se encuentran Atlixco, Chignahuapan, Puebla, San Martín Texmelucan y Tepeaca, donde se promovieron prácticas comunitarias seguras y la protección de la población en distintos entornos.

RECURSOS HUMANOS PARA LA SALUD

Formación de Pasantes de Servicio Social, Médicos Internos de Pregrado y Médicos Residentes

En la entidad, particularmente en los municipios con alta y muy alta marginación, persisten limitaciones en el acceso a servicios de salud, especialmente en zonas rurales e indígenas. Esta realidad evidenció la necesidad de ampliar la cobertura médica y contar con profesionales de la salud comprometidos con su vocación y con el bienestar de las comunidades más vulnerables.

En este sentido, el Programa de Formación de Recursos Humanos para la Salud genera oportunidades para que los estudiantes y profesionales de la salud en formación se incorporen de manera activa al servicio público a través de 9 sedes y 12 subsedes distribuidas en los 217 municipios. Como resultado, se asignaron 4 mil 983 plazas de las cuales 225 fueron para médicos internos de pregrado, 666 otorgadas a médicos residentes, 490 plazas para carreras afines a la salud como nutrición, fisioterapia, trabajo social y radiología; 2 mil 695 para enfermería, 276 para estomatología y 631 plazas para medicina.

Destaca la entidad como sede única del Examen Nacional para Aspirantes a Residencias Estomatológicas (ENARE) efectuado el 20 de septiembre de este año. Adicionalmente, fue seleccionada como una de las 4 entidades federativas a nivel nacional para la aplicación del XLIX Examen Nacional para Aspirantes a Residencias Médicas (ENARM), realizado del 22 al 24 de septiembre de 2025, donde se dieron cita aproximadamente 18 mil aspirantes provenientes de las 32 entidades federativas y del extranjero.

**PUEBLA HIZO
HISTORIA AL
CONVERTIRSE EN
LA SEDE ÚNICA
DEL ENARE.**



Capacitaciones Otorgadas a los Profesionales de Salud

En un contexto marcado por la transformación digital y las nuevas demandas en salud pública, el Gobierno del Estado a través de la plataforma del Centro Médico Virtual de Alta Especialidad (CEMEVI) otorgó 116 capacitaciones continuas a profesionales de salud, lo que permitió llegar de manera remota a 65 mil 908 personas adscritas en 740 unidades médicas de primer, segundo y tercer nivel de la entidad. Adicionalmente, se realizaron 424 eventos de capacitación presencial y semipresencial en 79 municipios, con lo que se logró capacitar a 29 mil 17 trabajadores de salud, para fortalecer sus habilidades técnicas, clínicas y humanas.

Pensar en Grande, implica consolidar un modelo de formación y capacitación continua que articule innovación tecnológica y formación comunitaria, flexible y accesible para garantizar una atención más cercana, digna y de calidad en todas las regiones del estado.

ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES

Dengue

Las enfermedades transmitidas por vector como el dengue, representan un reto importante para la salud pública debido a su rápida propagación a través de mosquitos infectados. En Puebla, la presencia del Aedes Aegypti, principal vector, incrementa el riesgo de brotes, especialmente durante la temporada de lluvias y en zonas con condiciones ambientales propicias para su reproducción. Frente a este desafío, el Gobierno del Estado impulsó acciones integrales de prevención y control, con el propósito de reducir la incidencia de casos y proteger la salud de la población.

De manera preventiva, se realizó control larvario en 555 mil 60 viviendas de 90 municipios, incluidos aquellos con alto y muy alto grado de marginación, beneficiando a un millón 177 mil 771 habitantes mediante la aplicación de 25 mil 939 kilogramos de larvicida. Ante la notificación de 2 mil 496 casos probables, se rociaron 9 mil 159 viviendas en 98 municipios, utilizando 448 kilogramos de insecticida residual y protegiendo a 27 mil 810 personas. Asimismo, se nebulizaron 35 mil 726 hectáreas en 84 municipios con 12 mil 856 litros de insecticida, en beneficio de 3 millones 159 mil 440 personas.

Igualmente, los terapeutas tradicionales llevaron a cabo acciones educativas y comunitarias; se impartieron 4 mil 870 pláticas en casas de salud de 95 municipios, sobre la eliminación de criaderos. Como parte de una búsqueda intencionada de casos probables, se logró canalizar a 26 pacientes para su atención en consulta externa.

También, se realizaron mil 483 gestiones de perifoneo con autoridades locales de 62 municipios; se visitaron mil 297 escuelas de 63 municipios para supervisar la eliminación de criaderos; y se efectuaron 4 mil 230 búsquedas intencionadas de casos probables en 71 municipios. En coordinación con los Módulos de Medicina Tradicional ubicados en 15 municipios, se orientó a 11 mil 758 usuarios en su lengua materna y se hicieron 171 gestiones de orientación a terapeutas tradicionales para la detección de signos y síntomas de esta enfermedad.

Finalmente, se instaló el Comité Estatal Interinstitucional de Lucha contra el Dengue, así como Comités Jurisdiccionales en Acatlán, Chignahuapan, Huauchinango, Huejotzingo, Izúcar de Matamoros, Puebla, San Salvador el Seco, Tepexi de Rodríguez, Tehuacán y Zacapoaxtla, lo cual garantiza la coordinación, el seguimiento y una respuesta oportuna en todas las regiones del estado.

SALUD INTEGRAL DE LAS MUJERES

Embarazo Saludable

Se dio seguimiento a la Estrategia Embarazo Saludable para que mujeres durante el embarazo y el puerperio acudan de manera oportuna a las unidades de primer nivel de atención. Para ello, se impartieron 5 mil 213 talleres de Embarazo Saludable en 188 municipios, lo que permitió capacitar a 21 mil 189 mujeres en la elaboración de su Plan de Seguridad, herramienta clave para reconocer señales de alarma, definir apoyos comunitarios y prevenir complicaciones durante el embarazo.

Estas acciones se llevaron a cabo con la colaboración de 20 mil 957 madrinas y padrinos obstétricos, integrantes de la comunidad y con formación como facilitadores, quienes promovieron el control prenatal, difundieron el uso del transporte Apoyo a Mujeres Embarazadas (AME), brindaron orientación en planificación familiar y acompañaron a las mujeres a lo largo de cada etapa de atención.

De la misma manera, se garantizó la atención oportuna a mujeres embarazadas en situación de alto riesgo. A través del transporte AME, fueron trasladadas 2 mil 85 mujeres de 99 municipios a la unidad resolutiva correspondiente, asegurando su acceso inmediato a servicios médicos; mientras que mil 28 mujeres con embarazo de alto riesgo de 103 municipios fueron alojadas en las posadas AME, donde se brindó acompañamiento y resguardo seguro previo a la resolución de su embarazo.

**SE GARANTIZÓ EL
SERVICIO DE SALUD
MEDIANTE LA
ATENCIÓN OBSTÉTRICA
A 22 MIL 475 MUJERES**

Programa de Salud Materna y Perinatal

La maternidad no debe ser una causa de vulnerabilidad, sino una etapa respaldada por el Estado con atención médica integral. Para ello, el Gobierno de Puebla en coordinación con los Servicios de Salud IMSS-Bienestar, implementa el Programa de Salud Materna y Perinatal, con el objetivo de identificar riesgos biomédicos, conductuales y sociales antes del embarazo, a través de acciones preventivas dirigidas a mujeres en edad reproductiva.

Durante este periodo, se realizaron 24 mil 452 detecciones mediante la herramienta de atención pregestacional en 193 municipios. Paralelamente, se llevaron a cabo 54 capacitaciones dirigidas al personal de salud con perfil multidisciplinario, logrando involucrar a 6 mil 132 personas, a fin de mejorar la calidad de la atención e inculcar prácticas preventivas, que reduzcan la mortalidad materna y perinatal.

Planificación Familiar y Anticoncepción

La falta de anticoncepción posparto expone a la mujer a riesgos para su salud, incluyendo la oportunidad de volver a concebir sin estar plenamente recuperada. Los periodos cortos entre embarazos incrementan complicaciones tanto para la madre como para sus hijos, por lo que la prevención oportuna es clave.

Con el objetivo de disminuir la morbilidad y la mortalidad materna e infantil, se priorizó la atención en conjunto con el IMSS-Bienestar a 22 mil 475 mujeres sin derechohabiencia en 153 municipios, ofreciéndoles orientación y consejería médica sobre el uso de métodos anticonceptivos con énfasis en Anticonceptivos Reversibles de Acción Prolongada (ARAP) para una elección libre e informada.



Esto ha contribuido al cuidado materno-infantil, a la prevención de abortos futuros y a la optimización de recursos en la atención médica. De esta forma, se apoya la salud y el plan de vida de las familias, en especial de aquellas que históricamente han enfrentado mayores barreras de acceso.

Prevención del Cáncer de Mama

El cáncer de mama es una enfermedad en donde las células mamarias afectadas se multiplican sin control, hasta formar tumores que, si no se detectan a tiempo, pueden propagarse por todo el cuerpo y causar la muerte.

En este contexto, el Programa de Cáncer con el respaldo del Centro Nacional de Equidad de Género, Salud Sexual y Reproductiva (CNEGSSR) ha impulsado acciones para proteger la salud de las mujeres. Durante este periodo, se realizaron 18 mil 82 exploraciones clínicas a mujeres de entre 25 a 39 años, provenientes de 192 municipios del estado, para incentivar la autoexploración mamaria; considerada la piedra angular en la detección temprana para disminuir la mortalidad de este tipo de cáncer. Adicionalmente, con la intención de detectar esta enfermedad en mujeres de 40 a 69 años, se acercaron los servicios de tamizaje y diagnóstico, logrando realizar 2 mil 473 mastografías en los municipios de Izúcar de Matamoros, Puebla, Tehuacán y Teziutlán. En conjunto, estas acciones de detección de cáncer en sus primeras etapas permiten mejorar el pronóstico y aplicar tratamientos menos invasivos.

Prevención del Cáncer Cervicouterino

De la misma forma, a través del programa, se fortaleció la atención para la detección del cáncer cervicouterino mediante la toma de citologías convencionales. Esta enfermedad se origina en el cuello del útero, las células del cuerpo se multiplican sin control y suele evolucionar lentamente a partir de lesiones precursoras que, si se detectan a tiempo pueden tratarse oportunamente para evitar su progresión.

En este sentido, y en coordinación con IMSS-Bienestar, se realizaron 9 mil 750 pruebas del papanicolaou, a mujeres de entre 25 a 34 años, en los centros de salud y unidades de primer y segundo nivel de atención, ubicadas en 198 municipios de la entidad.

Las personas sexualmente activas corren el riesgo de contraer la infección del Virus del Papiloma Humano (VPH), causa principal de cáncer de cuello uterino. Para fortalecer la prevención y la detección oportuna de este tipo de cáncer, el Programa de Cáncer, en coadyuvancia con el CNEGSSR y los Servicios de Salud del IMSS-Bienestar, realizó 20 mil 101 pruebas en mujeres de 35 a 64 años en 183 municipios, para reducir la incidencia y mortalidad asociada a esta enfermedad en el grupo de mayor riesgo.

VACUNACIÓN

Vacunación Infantil

La vacunación infantil es una de las intervenciones de salud pública más eficaces para proteger la vida y garantizar el bienestar de la niñez. Es por esto que, el Gobierno de Puebla y el IMSS-Bienestar aplicaron 814 mil 315 dosis de vacunas a niñas y niños de 0 a 4 años en 201 municipios, tanto en unidades de salud como mediante brigadas casa por casa. Estas últimas acercaron los servicios de salud a los hogares, con prioridad en los sectores más vulnerables, para iniciar o completar esquemas de vacunación que fortalezcan la protección de la población infantil frente a enfermedades infecciosas (*véase el cuadro 1.2.4*).



Cuadro 1.2.4

Vacunas aplicadas a niñas y niños de 0 a 4 años

De enero a noviembre de 2025

Vacunas	Dosis aplicadas
Total	814,315
Hexavalente	209,888
Neumocócica conjugada (13 valente)	151,390
Antiinfluenza estacional	119,270
Rotavirus RV1	102,210
SRP Triple Viral	99,635
DPT	44,731
BCG	41,442
Hepatitis B	39,679
Hepatitis A	3,828
Varicela	2,242

Fuente: SSEP. Dirección de Salud Pública y Vigilancia Epidemiológica.

De la misma forma, en alianza con el IMSS-Bienestar, se aplicaron 52 mil 992 dosis de la vacuna del VPH a niñas y niños de quinto grado de primaria, así como a los menores de 11 años que no se encuentran escolarizados en 189 municipios. Este enfoque integral demuestra el compromiso con la salud pública al asegurar que la protección vital llegue a la mayor cantidad de niños y niñas posibles, para sentar las bases de una población más sana en el futuro.

Vacunación Contra Enfermedades Respiratorias

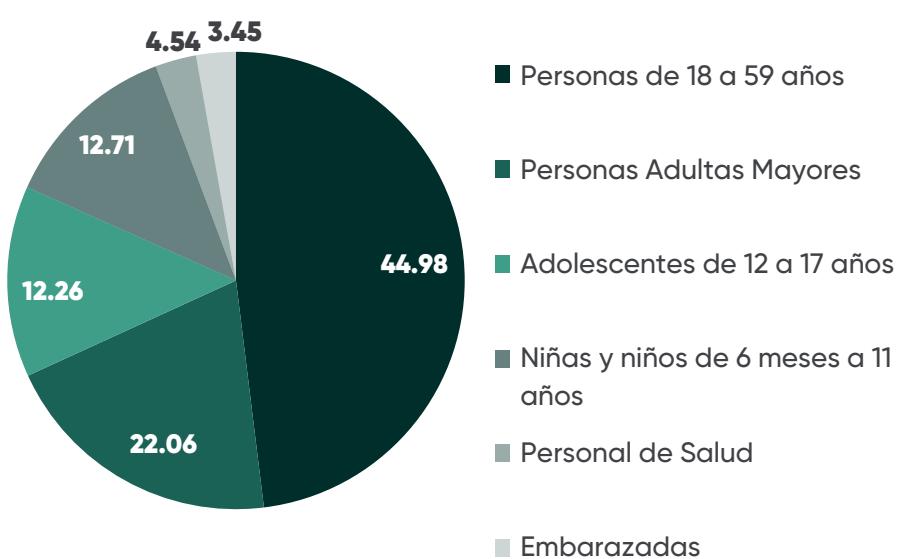
La vacunación contra la COVID-19 y la influenza constituye una medida preventiva para reducir la transmisión del virus y proteger la salud de la población, especialmente de grupos vulnerables como niñas y niños, personas adultas mayores y personas que tienen enfermedades crónicas.

Durante este periodo, se aplicaron 138 mil 902 dosis en 186 municipios, de las cuales 45 mil 118 dosis fueron de la vacuna Abdala aplicada a personas de 5 años y más; 20 mil 489 de Moderna, para los grupos etarios de 6 meses en adelante; 10 mil 759 dosis de Pfizer, para grupos de más de 12 años; y 62 mil 536 dosis de refuerzo fueron de la vacuna Sputnik, aplicadas en personas de 18 años y más. Las dosis aplicadas se dirigieron a personas adultas mayores, mujeres embarazadas, niñas y niños, adolescentes y personal de salud, lo cual refleja el esfuerzo sostenido hacia la inmunidad colectiva, elemento clave para disminuir riesgos de brotes y salvaguardar la salud pública (*véase la gráfica 1.2.4*).

Gráfica 1.2.4

Dosis aplicadas por grupo etário

De enero a noviembre de 2025
(Porcentaje)



Fuente: SSEP. Dirección de Salud Pública y Vigilancia Epidemiológica.

En el marco de la Campaña de la Temporada Invernal 2025-2026, se aplicaron 286 mil 744 dosis de vacuna contra la influenza en 200 municipios. De estas, 34 mil 573 fueron primeras dosis en niñas y niños de 6 a 59 meses; 66 mil 914 de refuerzos anuales en el mismo grupo; 75 mil 792 para personas de 60 años y más; 16 mil 942 para mujeres embarazadas; 17 mil 219 para personal de salud; y 75 mil 304 para la población de 5 a 59 años.

Estas acciones reflejan el esfuerzo sostenido por proteger a la población en todos los grupos etarios y prevenir complicaciones graves asociadas a estas enfermedades.

ATENCIÓN A POBLACIÓN DERECHOHABIENTE

Diálisis y Hemodiálisis

La hemodiálisis y la diálisis son tratamientos vitales para pacientes diagnosticados con enfermedad renal crónica. Con el fin de brindar una atención integral, digna y centrada en la persona, se amplió la capacidad de la Unidad de Hemodiálisis y Diálisis Peritoneal de 15 a 22 estaciones, para que las trabajadoras y trabajadores derechohabientes que padecen esta condición, reciban un tratamiento integral y control adecuado.

Este incremento, permitió realizar 7 mil 595 sesiones de diálisis peritoneal intermitente a un promedio mensual de 43 pacientes, 69 mil 252 sesiones de diálisis peritoneal domiciliaria, a 238 pacientes mensuales en promedio y 21 mil 53 sesiones en el servicio de hemodiálisis en beneficio de 215 pacientes en promedio al mes.

Estas acciones reafirman el compromiso de brindar servicios médicos especializados y garantizar que cada paciente reciba atención médica especializada en un entorno seguro, humano y respetuoso con trato digno y seguro.

Prestaciones Económicas y Sociales

En Puebla se fortalece el acceso a las prestaciones y los servicios de seguridad social para garantizar el bienestar de 159 mil 963 personas al servicio de los poderes del Estado.

En sintonía con lo anterior, se llevó a cabo una campaña intensiva de afiliación y credencialización a través del ISSSTEP, logrando afiliar por primera vez a 8 mil 600 personas y 61 mil 503 renovaron la credencial que les identifica al momento de recibir la atención médica. Además, durante este periodo se jubilaron y pensionaron 13 mil 51 personas. El monto ejercido para el pago de nómina en el presente ejercicio anual ascendió a 2 mil 616 millones 857 mil 650 pesos. De igual forma, se otorgaron 196 pagos póstumos por un monto total de 12 millones 152 mil 360 pesos, lo que ha contribuido a que los derechohabientes tengan una vida digna.

Para impulsar el bienestar económico, se concedieron créditos en distintas modalidades, de los cuales 2 mil 147 fueron de corto plazo con un monto que ascendió a 113 millones 667 mil pesos, mil 697 de mediano plazo que implicaron 238 millones 968 mil 700 pesos y 17 créditos hipotecarios con un monto aprobado de 11 millones 860 mil pesos.

El Gobierno de Puebla brinda el servicio de estancias infantiles, espacios seguros, afectivos y formativos, a madres y padres trabajadores al servicio de los poderes del Estado. Este año, al cierre del ciclo 2024-2025 se atendieron a 181 niñas y niños y al inicio del ciclo 2025-2026 se inscribieron a 168 niñas y niños. Esta prestación tiene como fin, lograr una conciliación con la vida laboral y el cuidado de la infancia.

Como resultado del compromiso con el cuidado de las niñas y niños, la Estancia Infantil 2 recibió por segundo año consecutivo el Distintivo H, reconocimiento que entrega el Gobierno Federal a establecimientos que brindan servicio de alimentos bajo estrictas medidas higiénicas conforme a la NMX-F-605-NORMEX-2018.



Adicionalmente, con el propósito de brindar herramientas prácticas para el crecimiento personal, laboral y social, a través del Centro de Bienestar Social y Cultural se ofrecieron 332 cursos, los cuales lograron llegar a 3 mil 267 participantes en actividades de iniciación artística, manualidades, activación física, entre otras. Además, se realizaron 15 talleres de verano para 47 niñas y niños de 4 a 14 años, para fomentar su creatividad. Estas acciones fortalecen habilidades socioemocionales, fomentan estilos de vida saludables y consolidan espacios comunitarios de aprendizaje y bienestar.

Con la finalidad de fortalecer la atención, el bienestar y la calidad de los servicios, se consolidó el Centro de Atención al Derechohabiente (CAD), que centraliza y simplifica trámites de pensiones, créditos, vigencia de derechos, oxígeno medicinal y transparencia, además de recibir quejas, sugerencias y felicitaciones. También, se remodeló y reinauguró la Estancia Infantil Número 1, en beneficio de madres y padres trabajadores de la Administración Pública Estatal, la cual, cuenta con salas para lactantes, maternal y preescolar, así como áreas médicas, de apoyo psicológico, trabajo social y un patio para actividades recreativas.

Además, se rehabilitó la Unidad de Medicina Familiar de Xicotepec de Juárez, beneficiando a 2 mil 133 derechohabientes. Esta acción mejora la calidad de la atención médica, amplía la cobertura y fortalece la descentralización de los servicios, acercándolos a las y los trabajadores en la región Norte del estado.



Con el objetivo de otorgar atención médica a pacientes con padecimientos que no ponen en riesgo la vida ni la función orgánica de forma inmediata y garantizar con ello la continuidad de la atención y contener los casos que no requieren el servicio de urgencia hospitalaria, a partir del mes de julio se puso en funcionamiento el Módulo de Atención Médica Continua en las Unidades de Medicina Familiar Número 1 y Número 2. Para ello, se realizaron las adecuaciones necesarias en ambas unidades, contando con área física concluida que incluye recepción, área de curaciones, observación y consultorio, lo anterior ha permitido atender 3 mil 639 casos entre los que se incluyen traslados no urgentes, curaciones, aplicación de medicamentos, enfermedades diarreicas e infecciones respiratorias, entre otros.

Durante el periodo informado, se ejecutó un programa integral de renovación, mantenimiento preventivo y correctivo en la infraestructura médica y administrativa, tanto en la zona metropolitana como en el interior del estado, con el objetivo de mejorar la calidad de los servicios y garantizar instalaciones seguras, funcionales y dignas para la derechohabiencia.

Las intervenciones fueron realizadas en el Hospital de Especialidades (edificios A y B), las Unidades de Medicina Familiar Número 1 y Número 2, el Edificio Administrativo, las Estancias Infantiles y las Unidades de Medicina Familiar ubicadas en Atlixco, Chalchicomula de Sesma, Cholula, Huauchinango, Huejotzingo, Izúcar de Matamoros, San Martín Texmelucan, Tepeaca, Xicotépec y Zacatlán.

Entre las acciones realizadas destacan mejoras en instalaciones eléctricas e hidráulicas, sustitución de luminarias, mantenimiento de áreas verdes, aplicación de pintura interior y exterior, cambio de pisos, mantenimiento de cocinas institucionales, reparación de refrigeradores y estufones, desazolve de drenajes y alcantarillas, así como la renovación de señalética. También se efectuó la remodelación de espacios de urgencias, áreas de primer contacto, zonas administrativas, exteriores y áreas adjuntas, además de la fabricación de mobiliario y la colocación de nuevas pantallas informativas.

De manera especial, se habilitaron y adecuaron los espacios necesarios para la puesta en marcha de la nueva Clínica de Cirugía Articular, mediante trabajos de remodelación orientados a optimizar la funcionalidad y el aprovechamiento de las áreas disponibles.

El Hospital “Hermanos Serdán”, ubicado en el municipio de Zacatlán, ha fortalecido de manera significativa su capacidad resolutiva mediante la ampliación de su plantilla médica y la remodelación de sus quirófanos, lo que permite realizar procedimientos quirúrgicos con mayor seguridad y oportunidad. De manera específica, se realizó la construcción de 3 consultorios de atención médica de especialidad, se mejoró la tubería de los

quirófanos para la colocación de tarjas, así como la eliminación de filtraciones de agua a través de la colocación de plafón, se realizó la contratación de personal médico en las especialidades de: cirugía, anestesiología, medicina interna y pediatría. A partir del 20 de junio comenzaron a realizarse procedimientos quirúrgicos, llevando a la fecha un total de 56. Estas acciones fortalecen la atención especializada y evitan el traslado de pacientes a la capital del estado para asegurar una atención oportuna, digna y de calidad para la población de la región.

Finalmente, se suscribieron 9 convenios de colaboración con instituciones académicas de salud y organizaciones sociales para fortalecer la atención médica y los programas de donación. Con el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF) y las Fundaciones CÁRITAS y Teletón, se reforzó el apoyo integral a la población derechohabiente; con Novoinjertos. Mientras que con la Secretaría de Salud del Estado de México se ampliaron las posibilidades de trasplantes y donación de tejidos; y con el Hospital Infantil de México Federico Gómez se ha garantizado atención quirúrgica y hospitalaria de tercer nivel para la población infantil.

SALUD DE LA INFANCIA

Atención de las Enfermedades Diarreicas Agudas

El Gobierno de Puebla, a través del Programa de Atención a la Salud de la Infancia y la Adolescencia (PASIA), se ha enfocado en la reducción de la mortalidad por deshidratación, una complicación grave y frecuente que se presenta en las Enfermedades Diarreicas Agudas (EDAS) en menores de 5 años.

Durante este periodo, se distribuyeron 76 mil 116 sobres de Vida Suero Oral (VSO) a madres, padres y personas cuidadoras de 191 municipios, quienes son los principales responsables del bienestar de las niñas y niños en el hogar. La entrega estuvo acompañada de la orientación sobre la preparación y el modo de administración en caso de diarrea para evitar la deshidratación. Asimismo, en coordinación con el IMSS-Bienestar, se capacitó a 93 mil 639 personas cuidadoras de menores en 200 municipios, para la identificación temprana de signos de alarma para la prevención de la deshidratación y atención oportuna, para contribuir a la disminución de complicaciones graves en la población infantil por EDAS.

Atención de las Infecciones Respiratorias Agudas

De igual forma, se atendieron las Infecciones Respiratorias Agudas (IRAS), que representan otra de las principales causas de defunción en este rango de edad. El PASIA impulsó jornadas preventivas y educativas orientadas a fomentar hábitos de higiene, una adecuada ventilación en las viviendas, la identificación de signos de gravedad asociadas a las IRAS y el manejo inicial en el hogar, con el propósito de proteger la vida de niñas y niños.

Durante este periodo, con la participación del IMSS-Bienestar se capacitó a 106 mil 680 madres y personas cuidadoras en 200 municipios, para reforzar el reconocimiento temprano de complicaciones y la referencia oportuna al siguiente nivel de atención, lo que fortalece la capacidad de respuesta comunitaria.

Atención de Casos de Desnutrición Grave, Sobre peso y Obesidad

La malnutrición, que abarca tanto la desnutrición como el incremento del sobre peso y la obesidad en niñas, niños y adolescentes, representan un reto de salud pública, ya que ocasionan afectaciones irreversibles en el desarrollo físico, social y emocional, con consecuencias que impactan a lo largo de la vida.

En este contexto, y con el propósito de reducir esta problemática, el PASIA operó en 145 municipios de la entidad, con orientación alimentaria a madres, padres y personas cuidadoras de niñas y niños menores de 5 años, asimismo, se brindaron consultas de control nutricional personalizadas. Como resultado, se logró identificar a mil 998 niñas y niños con malnutrición, de los cuales 25 presentaron desnutrición grave y mil 973 sobre peso u obesidad. Estas acciones han permitido detectar de manera temprana los riesgos y dar seguimiento puntual a la salud nutricional, favoreciendo el crecimiento y desarrollo integral de los infantes.

PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS

Visitas de Verificación Sanitaria a Establecimientos

El Programa de Protección contra Riesgos Sanitarios regula, controla y vigila actividades que puedan representar un riesgo sanitario para la población. Durante este periodo, se realizaron un total de 7 mil 234 visitas de verificación sanitaria a establecimientos, enfocadas en diversos factores de riesgo como los ambientales, físicos, químicos y biológicos externos.

Estas acciones incluyeron la supervisión de establecimientos que comercializan nutrientes vegetales y plaguicidas, así como la verificación en sistemas operadores de agua, entre otros. También se inspeccionaron establecimientos que utilizan equipos de rayos X, aquellos relacionados con el saneamiento básico. Del mismo modo, se trabajó en la prevención de riesgos sanitarios vinculados con el uso de servicios de salud, tales como consultorios, hospitales, clínicas y laboratorios. De igual forma, se vigiló el almacenamiento, distribución y venta de fármacos e insumos para la salud.

Derivado de estas labores de supervisión, se efectuaron 284 medidas de seguridad, que implicaron la suspensión temporal de actividades y/o servicios en establecimientos dedicados a la preparación y venta de alimentos y bebidas como restaurantes, panaderías, tortillerías, hoteles, pescaderías y rastros, entre otros. En estos casos, se aplicaron 61 medidas de aseguramiento, 37 suspensiones y una clausura.

En lo que respecta a los establecimientos que expenden insumos para la salud y prestan servicios de atención médica como farmacias, clínicas, consultorios, anexos y laboratorios, entre otros, se llevaron a cabo 51 aseguramientos y 134 suspensiones.

Por otro lado, se realizaron mil 448 muestreos en productos en 215 municipios para verificar su seguridad e inocuidad, en beneficio de 6 millones 934 mil 739 habitantes, de los cuales 3 millones 593 mil 29 son mujeres y 3 millones 341 mil 710 son hombres.

Fomento Sanitario

A fin de promover prácticas de higiene en el proceso de alimentos, bebidas o suplementos alimenticios, a través del programa se brindaron 11 mil 776 cursos dirigidos a personas encargadas del manejo de alimentos, en cumplimiento con la NOM-251-SSA1-2009.

Como parte de los trabajos para fortalecer la cultura de prevención de riesgos sanitarios entre la población infantil, se dio continuidad a la estrategia Liga Sanitaria, la cual llevó a cabo intervenciones educativas, culturales y artísticas ante los estudiantes de nivel básico y medio superior. Estas acciones impulsan una alimentación adecuada y segura, además de informar sobre los riesgos asociados a la compra, manejo, conservación y consumo de alimentos.

A la par, se abordaron diversos temas, entre los que destacan el saneamiento básico en escuelas y comunidades, el consumo responsable de medicamentos, la campaña Jaque al Vape contra el consumo de vapeadores, la clasificación de residuos sólidos, y la respuesta ante emergencias. La suma de estas acciones benefició a 3 mil 645 niñas, niños y jóvenes de 56 municipios del estado, lo que fortalece el autocuidado y promueve entornos escolares más seguros.

Adicionalmente, para fomentar prácticas que reduzcan riesgos sanitarios en su entorno cotidiano, se ha hecho énfasis en la gestión adecuada de residuos sólidos y en las emergencias sanitarias. El Gobierno de Puebla estableció alianzas creativas, artísticas y escolares, orientadas a consolidar vínculos interinstitucionales que promuevan la identificación y disminución de factores de riesgo en hogares, escuelas y espacios de convivencia. A este esfuerzo se sumaron las Secretarías de Seguridad Pública y de Arte y Cultura, así como la Universidad de la Salud del Gobierno del Estado y el Voluntariado de los Servicios de Salud.

Por otro lado, se llevó a cabo el Congreso Estatal de Farmacovigilancia y Tecnovigilancia 2025, en beneficio de mil 500 asistentes, que lograron actualizarse sobre seguridad y vigilancia sanitaria.



EDUCACIÓN

PREÁMBULO

La educación, como sistema transformador de las personas, es el elemento más eficaz para hacer patria, porque permite la formación y transformación humana. Por ello, el Gobierno del Estado pone en el centro de su trabajo a las y los estudiantes de todos los niveles educativos, en un estado que hoy se consolida como el segundo clúster educativo más importante del país, en el camino hacia una sociedad con mayor inclusión e igualdad.

Al inicio de la presente administración se diagnosticó a Puebla como un estado que aún refleja una educación con limitada interculturalidad, equidad, e inclusión en el acceso. Se identificó una problemática caracterizada por la falta de un Sistema Educativo Estatal en materia de innovación científica y tecnológica; el deterioro del modelo de educación integral; la escasez de proyectos que respondan a las necesidades educativas de cada región; la desvinculación entre la comunidad educativa, el gobierno y la iniciativa privada; así como la desarticulación de programas educativos con perspectiva intercultural, humanista, de igualdad sustantiva y sostenibilidad.

Los desafíos que limitan el desarrollo de la educación revelan, a partir del indicador Grado Promedio de Escolaridad, un avance lento en la escolaridad de la población de 15 años y más, incluso menor que la nacional, ya que registra una escolaridad equivalente a haber cursado hasta el tercer año de secundaria, un grado escolar menos que el promedio del país.

Bajo ese contexto y con la visión humanista establecida por la Presidenta de la República, Doctora Claudia Sheinbaum, este gobierno ha fijado un camino para impulsar la educación en todos los ámbitos, que impulse la educación bajo un enfoque de interculturalidad crítica, con equidad, inclusión y perspectiva humanista; que refuerce el Sistema Educativo Estatal hacia la innovación científica y tecnológica; que fortalezca el modelo de educación integral; que establezca proyectos de atención a las necesidades educativas de cada región; que vincule la comunidad, el gobierno y la iniciativa privada; y que implemente programas educativos con perspectiva intercultural, humanista, igualdad sustantiva y sostenible.

Así, dentro de los principales resultados que se han obtenido durante el primer año de gobierno, se destacan los siguientes:

Por primera vez, el estado cuenta con una universidad para formar especialistas en el deporte y disciplinas afines, a través de programas de estudio de alta calidad e innovadores. Su objetivo es brindar formación profesional promoviendo la cultura física, la activación deportiva y los estilos de vida saludables. Inició su operación en el ciclo escolar 2025-2026 y para la construcción de este complejo educativo se destinó una importante inversión.

Con una visión integral, que busca mejorar la seguridad pública en el estado, y como un proyecto innovador, se creó la primera Universidad de las Ciencias Policiales y de la Seguridad Pública en Puebla, con el fin de contar con una policía más profesionalizada, humana y efectiva. De esta forma, las y los nuevos elementos que integran los cuerpos de seguridad, son la materialización de una política de Estado que transforma un programa en una institución sólida.

Para mejorar la cobertura médica con enfoque social y pertinencia territorial en el interior del estado, se crearon nuevas sedes regionales de la Universidad de la Salud, ubicadas en municipios de las regiones Mixteca, Sierra Negra y Sierra Nororiental, lo cual amplía las oportunidades para que las y los jóvenes accedan a programas de formación profesional en el área de la salud y de manera cada vez más cercana.

Fortalecer el apoyo a la economía de las familias poblanas e impulsar la actividad económica de productoras y productores locales representa un compromiso esencial para este gobierno; por ello, se puso en operación el programa Por Amor a Puebla, ¡Uniformes Dignos!, con la entrega de uniformes escolares y calzado a estudiantes de educación básica. Esta nueva política se traduce en productos con mayor calidad y menores costos, así como el respaldo a las economías regionales.

Con la finalidad de apoyar a niñas y niños en situación de desventaja y en un esfuerzo por reducir la desigualdad y hacer efectivo el derecho a la educación, en el marco del Programa de Apoyo Único para el Fortalecimiento Educativo Por Amor a Puebla, se incrementó la entrega de apoyos económicos para incentivar el desempeño académico de alumnas y alumnos de educación básica.

En el marco de la operación del Programa General Lázaro Cárdenas del Río, impulsado por la Presidenta de la República, la Doctora Claudia Sheinbaum Pardo, se logró atender diversas solicitudes ciudadanas mediante la ejecución de acciones concretas de rehabilitación y equipamiento de infraestructura educativa. Esta labor se llevó a cabo gracias a la coadyuvancia eficaz entre las autoridades del Gobierno Federal, el Gobierno del Estado y los gobiernos municipales de la región de la Mixteca.

EXPANSIÓN DE LA COBERTURA UNIVERSITARIA Y PROGRAMAS ACADÉMICOS

Universidad del Deporte

**LA UNIVERSIDAD
DEL DEPORTE ES
YA UN LEGADO: UN
COMPROMISO CON LA
JUVENTUD POBLANA
Y UN FARO QUE HOY
MARCA EL RUMBO DE LA
EDUCACIÓN SUPERIOR
EN TODO EL PAÍS.**

El Gobierno del Estado construye la Universidad del Deporte dentro del histórico Estadio Ignacio Zaragoza en el municipio de Puebla. Esta obra constituye un proyecto transformador que impulsa la educación con enfoque humanista, para promover una cultura física incluyente, con alto sentido social y comunitario, y fortalece la infraestructura académica de la capital.

Dicha institución busca la transformación social mediante la impartición de programas de estudio de alta calidad e innovadores en materia de deporte y disciplinas afines. Su objetivo es brindar formación profesional en el ámbito del deporte y las disciplinas afines, para promover la cultura física, la activación deportiva y los estilos de vida saludables.

La Universidad del Deporte fue pensada para ser un referente nacional en formación, investigación aplicada y extensión universitaria en Ciencias del Deporte, para impulsar la innovación, metodologías de entrenamiento, salud preventiva y activación física comunitaria, así como para coadyuvar en una vinculación que dinamice la economía del deporte. Así, se ha reconocido en la actividad física un derecho, en el deporte, un motor de desarrollo, y en la educación humanista, el camino para que las juventudes sean protagonistas del futuro.

Durante el ciclo escolar 2025-2026, la universidad puso en marcha los programas de Licenciatura en Comunicación Deportiva, Licenciatura en Gestión y Administración de Centros e Instituciones Deportivas y en proceso la Licenciatura en Cultura Física. Para su operación académica y administrativa, obtuvo la Clave del Centro de Trabajo, que la reconoce oficialmente, en beneficio de 259 estudiantes inscritos.

También, se establecieron convenios con los municipios de Huejotzingo, Izúcar de Matamoros, San Pedro Cholula, Tehuacán y Teziutlán, con instituciones educativas como el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Puebla (CONALEP), el Instituto Tecnológico de Puebla y la Universidad Tecnológica de Tehuacán, así como con la Universidad de Ciencias de la Cultura Física y el Deporte “Manuel Fajardo”, de la República de Cuba.

Durante este periodo, se han ejercido 299 millones 845 mil pesos, de una inversión total superior a 748 millones 114 mil pesos, destinados a la construcción, el equipamiento y la adecuación de espacios académicos y deportivos.

Universidad de Ciencias Policiales y de Seguridad Pública

La visión del Gobierno es contar con una policía más profesionalizada, humana y efectiva; para lograrlo, se creó la Universidad de las Ciencias Policiales y de la Seguridad Pública, con ubicación en el municipio de Amozoc, un proyecto transformador que sienta las bases de un nuevo modelo de formación policial en el estado. Mediante el decreto emitido por el Honorable Congreso del Estado el 18 de marzo del 2025, se constituyó como Organismo Público Descentralizado.

Para el ciclo escolar 2025-2026, la universidad cuenta con una matrícula de 211 policías en servicio y ofrece 7 programas escolarizados: las Licenciaturas en Seguridad y Protección Ciudadana; la Especialidad en Análisis Criminal y Estrategias de Investigación; la Maestría en Metodología de la Investigación Criminalística aplicada al Sistema de Justicia Penal, Maestría en Seguridad Pública, Maestría en Juicios Orales en Materia Penal, Maestría en Gerencia y Administración Policial, y el Doctorado en Ciencias Policiales y Seguridad Pública; además de 2 programas académicos que se encuentran en proceso de transición: la Licenciatura en Derecho y Seguridad Pública, y la Maestría en Ciberseguridad y los Procesos Estratégicos de Investigación correspondientes a la Academia Estatal de Seguridad Pública del Estado de Puebla y a la Academia de Desarrollo Policial de Puebla-Iniciativa General Ignacio Zaragoza.

Nuevas Sedes Regionales de la Universidad de la Salud del Estado de Puebla

Por medio de la apertura de 4 nuevas sedes regionales de la Universidad de la Salud ubicadas en los municipios de Izúcar de Matamoros, Tepexi de Rodríguez, Yaonáhuac y Zoquitlán, se amplió la oferta educativa en el territorio, con el objetivo de crear oportunidades para que las y los jóvenes accedan a programas en el área de la salud, además de formarse cerca de sus comunidades.

En estas sedes se ofrece la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia y la Licenciatura en Médico Cirujano, lo que contribuye a mejorar la cobertura médica con enfoque social y pertinencia territorial, para la construcción se destino una inversión de 197 millones 220 mil 139 pesos, en beneficio de 424 estudiantes inscritos.

APOYO EDUCATIVO PARA LA ECONOMÍA FAMILIAR

Por Amor a Puebla, ¡Uniformes Dignos!

El Programa Por Amor a Puebla, ¡Uniformes Dignos!, es una iniciativa del Gobierno del Estado para el ciclo escolar 2025-2026, orientada a la entrega de uniformes escolares y calzado a estudiantes de educación básica. Su objetivo fue apoyar la economía familiar por medio de una ayuda para madres y padres de familia, al cubrir una necesidad esencial del ciclo escolar.

El programa benefició a 979 mil 252 estudiantes de primaria y secundaria con uniformes y a 657 mil 586 estudiantes de primaria con calzado escolar, en un total de 6 mil 462 escuelas, ubicadas en 217 municipios pertenecientes a las Coordinaciones Regionales de Desarrollo Educativo (CORDE) (*véase el cuadro 1.3.1*).

Cuadro 1.3.1

Distribución de uniformes y zapatos escolares por CORDE

De enero a noviembre de 2025

CORDE	Total uniformes	Escuelas	Uniformes primaria	Uniformes secundaria	Zapatos primaria
Total	979,252	6,462	657,586	321,666	657,586
01 Huachinango	68,324	725	44,914	23,410	44,914
02 Chignahuapan	24,097	374	16,512	7,585	16,512
03 Teziutlán	59,625	510	39,401	20,224	39,401
04 Libres	46,995	403	31,991	15,004	31,991
05 Cholula	90,809	254	61,509	29,300	61,509
06 Puebla Poniente	42,084	118	26,414	15,670	26,414
07 Izúcar de Matamoros	40,944	428	27,428	13,516	27,428
08 Acatlán	19,893	330	13,284	6,609	13,284
09 Tepeaca	132,526	510	92,139	40,387	92,139
10 Tehuacán	102,793	769	70,185	32,608	70,185
11 Puebla Oriente	54,223	150	37,190	17,033	37,190
12 Puebla Norte	52,526	141	33,952	18,574	33,952
13 Puebla Sur	37,048	120	23,310	13,738	23,310
14 Zacapoaxtla	39,926	484	26,781	13,145	26,781
15 Ciudad Serdán	41,398	293	28,362	13,036	28,362
16 Atlixco	38,012	227	26,065	11,947	26,065
17 Tepexi de Rodríguez	14,559	190	9,802	4,757	9,802
18 San Martín Texmelucan	48,794	163	31,895	16,899	31,895
19 Zacatlán	24,676	273	16,452	8,224	16,452

Fuente: SEP. Subsecretaría de Educación Obligatoria.

Es preciso mencionar, que los zapatos fueron elaborados y adquiridos con fabricantes locales de los municipios de Tehuacán y Tepeyahualco, de la industria del calzado, para evitar los intermediarios y asegurar un calzado de alta calidad, lo cual ha contribuido al bienestar de las familias dedicadas a esta actividad. Con esto, se reafirma el compromiso de este Gobierno, con el desarrollo inclusivo, la economía circular y el fortalecimiento de los sectores productivos locales, al mismo tiempo se garantiza que las niñas y los niños reciban uniformes y calzado de calidad en condiciones de dignidad e igualdad.



Apoyo a Estudiantes de Educación Básica en Situación de Desventaja

En un esfuerzo por reducir la desigualdad y hacer efectivo el derecho a la educación, se implementó el Programa de Apoyo Único para el Fortalecimiento Educativo Por Amor a Puebla, con una inversión de 20 millones 518 mil 400 pesos. Este programa otorga un respaldo económico a las familias poblanas e incentiva el desempeño académico de las alumnas y alumnos. Durante este periodo, se benefició a 12 mil 824 estudiantes de los niveles de preescolar, primaria y secundaria, lo que ha favorecido el desarrollo educativo en la entidad (*véase el cuadro 1.3.2*).

Cuadro 1.3.2

Becas otorgadas por nivel educativo

De enero a noviembre de 2025

Nivel Educativo	Total
Total	12,824
Preescolar	3,200
Primaria	7,059
Secundaria	2,565

Fuente: SEP. Dirección General de Planeación y del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros.



INNOVACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA DEL SISTEMA EDUCATIVO

Demostración Tecnológica, Artística y Cultural

Bajo un enfoque humanista se promueven valores, creatividad y pensamiento crítico, con el propósito de fortalecer la convivencia, la formación integral de los estudiantes y la participación activa de las familias y comunidades.

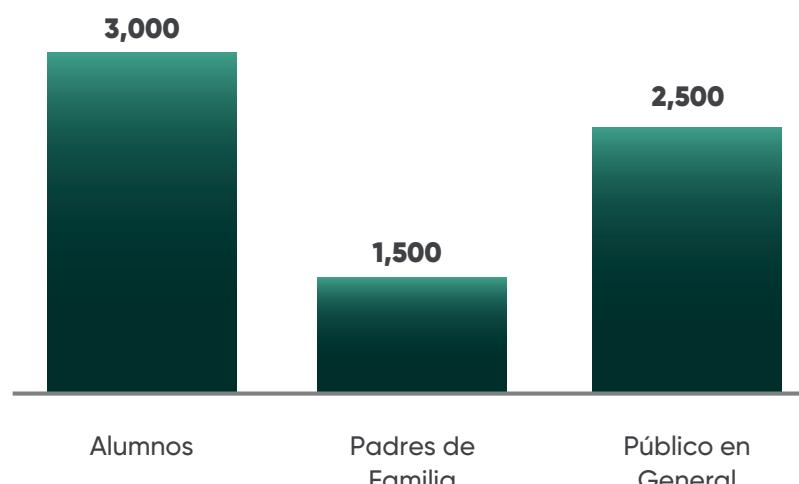
En este contexto, se llevó a cabo el evento Demostración Tecnológica, Artística y Cultural 2025, bajo el lema Valores que Unen, Mentes que Crecen. Este encuentro logró involucrar aproximadamente a 3 mil estudiantes de 158 secundarias técnicas, quienes presentaron proyectos productivos, declamación y oratoria, danza autóctona, bailes mestizos y de salón, música instrumental y vocal, artes visuales mixtas y otras manifestaciones artísticas; todo, con un enfoque de sustentabilidad, identidad cultural, emprendimiento e innovación tecnológica.

El evento se desarrolló en varias sedes simultáneas del municipio de Teziutlán, de lo cual destacan espacios como el Teatro Victoria, la Plaza de Toros El Pinal, la Casa de Cultura y la Plaza Cívica. Esto evidenció un trabajo colaborativo entre docentes, estudiantes, madres y padres de familia para fortalecer el sentido de pertenencia y comunidad (*véase la gráfica 1.3.1*).

Gráfica 1.3.1

Asistentes de la Demostración Tecnológica, Artística y Cultural 2025

De enero a noviembre de 2025



Fuente: SEP. Subsecretaría de Educación Obligatoria.



Reconversión de Bachilleratos Generales a Bachilleratos Tecnológicos

El Gobierno del Estado impulsa la educación tecnológica mediante la conversión de 9 planteles de nivel medio superior que anteriormente operaban como bachilleratos generales, y ahora serán bachilleratos tecnológicos en los municipios de Amozoc, Chignahuapan, Cuautlancingo, Izúcar de Matamoros y Puebla. Esto, en línea con el proyecto nacional de unificación de los sistemas de educación media superior en 2 opciones: Bachillerato General y Bachillerato Tecnológico.

La transformación incluyó la construcción de un nuevo laboratorio Tecnológico y 2 aulas didácticas, con una inversión de 5 millones 124 mil 908 pesos, en beneficio de la comunidad estudiantil. Estos planteles fueron pensados para impartir educación tecnológica bajo la administración estatal al 100%, para permitir por primera vez la posibilidad de otorgar título y cédula profesional a sus egresados.

Esta acción reafirma el compromiso del Gobierno con la modernización educativa, la formación técnica especializada y el fortalecimiento de las oportunidades laborales para la juventud poblana.

XXIV Concurso Estatal de Ciencia y Tecnología

Se llevó a cabo el XXIV Concurso Estatal de Ciencia y Tecnología del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Puebla, en modalidad virtual, con el objetivo de fomentar la investigación, la creatividad y la innovación científica y tecnológica entre la comunidad estudiantil, para impulsar el desarrollo de proyectos de base tecnológica.

Este espacio inclusivo y accesible permitió la participación de 274 personas; 205 estudiantes, 110 mujeres y 95 hombres; así como 69 docentes; 27 mujeres y 42 hombres. Durante el concurso se expusieron 64 proyectos enfocados en la cultura ecológica, el cuidado del medio ambiente, la sostenibilidad, el desarrollo de software y sistemas, así como la creación de prototipos didácticos y tecnológicos con fines pedagógicos.

A través de esta acción se fortaleció el vínculo académico y científico entre la comunidad escolar de 16 municipios entre los que destacan Acajete, Ajalpan, Chignahuapan, Cuautempan y Francisco Z. Mena entre otros, para contribuir al desarrollo de capacidades innovadoras en el estado.

Rehabilitación de Unidades Móviles para Prácticas Profesionales y Servicio Comunitario

Para fortalecer la formación técnica y profesional de los alumnos del CONALEP, se rehabilitaron las unidades móviles de las carreras de Enfermería General, Mecánica Automotriz, Oftalmología y Soporte y Mantenimiento de Equipo de Cómputo, con el objetivo de acercar las prácticas tecnológicas y el servicio comunitario a comunidades aledañas.

Cada unidad fue acondicionada para ser un espacio seguro y funcional que simule un entorno profesional, lo cual ha permitido que quienes ahí estudian apliquen sus conocimientos en contextos reales, en beneficio de la población que asiste a los servicios comunitarios.

La renovación de los talleres rodantes optimizó los procesos de aprendizaje en los planteles de Atencingo, Calipam, Chipilo, Ciudad Serdán, Huauchinango, Puebla I y II, Tehuacán y Teziutlán, con un beneficio directo para 2 mil 465 estudiantes, y extendió los servicios comunitarios a municipios como Chalchicomula de Sesma, Chietla, Coxcatlán, Huauchinango, Puebla, San Gregorio Atzompa, Tehuacán y Teziutlán.

La rehabilitación de las unidades permitió realizar exámenes de detección visual y valoraciones de salud, mantenimientos preventivos y correctivos de vehículos, así como diagnóstico y reparación de equipos de cómputo.

Foro de Ciencia y Gobernanza

Promover la investigación aplicada con impacto social es una prioridad para este Gobierno, que concibe a la ciencia como un motor de transformación al servicio del bienestar. Por ello, se llevó a cabo el Foro de Ciencia y Gobernanza para el Desarrollo Regional Metropolitano en la ciudad de Puebla, con el objetivo de vincular la academia, el gobierno y la sociedad para transformar la investigación en políticas innovadoras que impulsen el desarrollo regional y el bienestar social.

El encuentro reunió a mil 124 participantes de los sectores académico, social y productivo. Durante el evento se llevaron a cabo conferencias magistrales, paneles de discusión, mesas de trabajo y presentaciones de proyectos, se promovió un diálogo constructivo que permitió identificar retos, coincidencias y oportunidades en investigación y gobernanza. Además, se consolidaron alianzas estratégicas y convenios con algunas dependencias estatales y con el Honorable Ayuntamiento de Cuautlancingo, para facilitar el intercambio de información, la transferencia tecnológica y la generación de indicadores de impacto.

Esta acción amplió la participación ciudadana e integró al sector productivo y a organizaciones sociales en la elaboración de políticas públicas basadas en evidencia, consolidándose como un mecanismo permanente de coordinación interinstitucional que fortalece la innovación, la gobernanza y el desarrollo sostenible en las regiones de la entidad.

IMPULSO DEL MODELO DE EDUCACIÓN INTEGRAL

Vive Saludable, Vive Feliz

Puebla se sumó a la Estrategia Nacional Vive Saludable, Vive Feliz para promover hábitos y estilos de vida saludables que garanticen el bienestar y la salud de las niñas y los niños poblanos.

A través de la coordinación interinstitucional con la Secretaría de Educación Pública, los Servicios de Salud del Estado, el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia y el IMSS, se llevaron a cabo jornadas escolares en donde se tomó el peso y talla, mediciones de agudeza visual, actividades de salud bucal y promoción de estilos de vida saludables.

Durante este período, se atendió a 599 mil 676 estudiantes de 3 mil 933 escuelas de educación primaria pública, al priorizar su bienestar físico y emocional. Con lo anterior se reafirma el compromiso con la salud, la

educación y el desarrollo de la niñez poblana, lo que consolida al estado como referente nacional en atención integral de menores de edad.

Centro de Educación Preescolar y Cuidado Infantil Hospitalario

Para ampliar la cobertura en los niveles inicial y preescolar, se entregó la Clave de Centro de Trabajo a la Estancia Infantil número 2, ubicada en el municipio de Puebla. Esto benefició a 119 estudiantes, de los cuales 51 corresponden al nivel inicial y 68 fueron de nivel preescolar. La regularización del funcionamiento de estancias infantiles 1 y 2 es primordial para que las y los trabajadores, y los derechohabientes del ISSSTEP cuenten con espacios seguros, que promuevan el aprendizaje y el desarrollo integral de sus hijas e hijos.

Estrategia Contra el Acoso Escolar

En seguimiento a las acciones implementadas por el Gobierno Federal, el Estado de Puebla atendió la Estrategia Nacional Todos y Todas Contra el Acoso Escolar, mediante la aplicación de un formulario para dimensionar la problemática, se recopilaron 11 mil 168 respuestas. Esta información sirvió para identificar estrategias, brechas y necesidades en la prevención del acoso escolar, con el propósito de orientar decisiones basadas en evidencia.

Derivado de las necesidades detectadas, se organizaron 7 foros para directoras y directores de educación básica, con ponencias y asesoría técnica de instancias especializadas, entre ellas el Sistema Municipal Desarrollo Integral de la Familia del Honorable Ayuntamiento de Puebla, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla, la Comisión Estatal de Atención a Víctimas, la Dirección General de Promoción al Derecho Educativo y el Área Jurídica de la Dirección General de Educación Básica Primer Nivel.

La colaboración multidisciplinaria permitió comprender, apropiarse e implementar la estrategia y sus protocolos de actuación. Se contó con la participación de 635 mujeres y 419 hombres, distribuidos en 953 directivos, 14 supervisores, 82 docentes y 5 administrativos; con una cobertura territorial que abarcó 7 regiones integradas por diversos municipios.

Con este enfoque, el Estado impulsó la implementación efectiva de esta estrategia nacional, para asegurar que las acciones respondan a las necesidades reales de las escuelas y fortalezcan las capacidades de quienes están en la primera línea de la prevención.

**7 FOROS REGIONALES
UNIERON ESFUERZOS
PARA PREVENIR Y
ATENDER EL ACOSO
ESCOLAR EN PUEBLA,
ASÍ COMO PARA
IMPULSAR ENTORNOS
SEGUROS E INCLUSIVOS
PARA NIÑAS, NIÑOS Y
ADOLESCENTES.**

El Fentanilo Te Mata, Aléjate de las Drogas. Elige Ser Feliz

El estado de Puebla se sumó al Programa El Fentanilo te Mata, Aléjate de las Drogas. Elige ser Feliz como parte de la Jornada Nacional por La Paz y Contra las Adicciones que impulsa el Gobierno Federal. El inicio de esta estrategia a nivel estatal se llevó a cabo en el Benemérito Instituto Normal del Estado (BINE), con la presencia de autoridades federales, estatales y municipales que dieron constancia y relevancia al evento, con la participación de la comunidad educativa y sociedad en general.

Con la Coordinación Estatal de Libros de Texto Gratuitos se realizó la distribución de 192 mil 195 folletos denominados Orientaciones para Madres, Padres y Familias y la Guía para Docentes, así como la entrega de 14 mil 277 carteles para las direcciones de los centros escolares y los bachilleratos generales estatales sobre la Estrategia Nacional para la Prevención de Adicciones.

Esto permitió involucrar a 186 mil 548 estudiantes de mil 474 planteles, quienes participaron en las reuniones sobre concientización y prevención de adicciones. Asimismo, se realizaron diversas actividades académicas entre las que destacan la elaboración de infografías, periódicos murales, *podcast*, pláticas y talleres dirigidos por instituciones del sector salud público en relación con el fentanilo.

Formación Continua a Maestras y Maestros de Educación Básica

La formación continua del magisterio poblano, bajo un enfoque humanista, científico y tecnológico, constituye un eje fundamental para este Gobierno, ya que refuerza la capacidad del personal docente para brindar educación de calidad, mejorar el aprendizaje y formar ciudadanos críticos, responsables y empáticos.

En este marco, se implementaron 29 acciones formativas de carácter nacional con alcance estatal, dirigidas a docentes de educación básica de los 217 municipios del estado, alcanzando a 48 mil 648 maestras y maestros de los niveles de educación inicial, preescolar, primaria y secundaria (*véase el cuadro 1.3.3*).

Cuadro 1.3.3**Figuras educativas capacitados por nivel escolar**

De enero a noviembre de 2025

Nivel escolar	Total
Total	48,648
Educación Inicial	89
Educación Preescolar	9,575
Educación Primaria	26,013
Educación Secundaria	12,971

Fuente: SEP. Subsecretaría de Educación Obligatoria.

Estas actividades se desarrollaron a través de la Plataforma México X, Fundación Telefónica México, la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México y @prende.mx; se abordaron temas acerca de herramientas digitales, perspectiva de género, prevención de adicciones, acoso escolar, acoso sexual y transformación de conflictos.



Juegos Deportivos Nacionales Escolares de la Educación Básica

El Gobierno del Estado promueve el deporte como una herramienta para transformar vidas y fortalecer valores como la disciplina, el trabajo en equipo, la perseverancia y el respeto. Esta visión se ha hecho tangible con los Juegos Deportivos Nacionales Escolares de la Educación Básica 2025.

Este evento deportivo reunió a niñas, niños y adolescentes de primaria y secundaria de todo el país para competir en disciplinas como ajedrez, atletismo, bádminton, básquetbol, béisbol, circuito de habilidades de básquetbol, fútbol, handball, voleibol, tenis de mesa y taekwondo.

En estas competencias, la delegación de Puebla obtuvo un total de 57 medallas, de las cuales, 16 fueron de oro: 4 en ajedrez, 9 en taekwondo, 2 en atletismo , una en voleibol; 18 medallas de plata: 3 en ajedrez, 13 en taekwondo, una en básquetbol, una en atletismo; 23 medallas de bronce: una en tenis de mesa, una en ajedrez, 18 en taekwondo y 3 en atletismo. Esta destacada participación posicionó al estado en el cuarto lugar en nivel primaria y el segundo lugar en nivel secundaria.

Estos juegos fueron protagonizados por 81 niñas y 96 niños de primaria, así como por 80 alumnas y 77 alumnos de secundaria, acompañados por 54 entrenadores pertenecientes a 17 municipios; entre ellos, Acatlán, Chignahuapan, Chalchicomula de Sesma, Guadalupe Victoria y Huauchinango, entre otros.





Juegos Deportivos Nacionales de la Educación Media Superior

Se llevaron a cabo los Juegos Deportivos Nacionales de la Educación Media Superior 2025, logrando reunir a 5 mil 148 atletas, 66 delegados y 789 entrenadoras y entrenadores de los 32 estados para demostrar sus habilidades deportivas.

En Puebla, la delegación participó en varias categorías de atletismo y deportes en equipo. Los resultados fueron sobresalientes, pues se obtuvieron un total de 5 medallas: 2 de oro, en basquetbol varonil y en los 100 metros planos varonil; una de plata en salto de longitud varonil; y 2 de bronce, una en basquetbol 5x5 femenil y otra en caminata de 10 mil metros varonil.

El evento se desarrolló con el apoyo de árbitros, personas de staff y 262 voluntarios, quienes trabajaron para garantizar el éxito de esta jornada deportiva que dejó huella en todos los participantes. Lo anterior con una inversión de 5 millones 888 mil 691 pesos. Adicionalmente, en la ceremonia de abanderamiento, se otorgó un estímulo económico para atletas y entrenadores de la delegación poblana, lo cual extendió la inversión a un total de 8 millones 488 mil 675 pesos.

A lo largo de las distintas fases de clasificación, desde los torneos locales hasta las competencias nacionales, los estudiantes demostraron su dedicación y compromiso. Estos resultados han representado un logro histórico para el estado, que refleja el esfuerzo conjunto entre entrenadoras y entrenadores, instituciones educativas, familias y autoridades.

Impulso Estatal de la Estrategia Nacional Contra las Adicciones

Como parte de la Estrategia Nacional Por la Paz y Contra las Adicciones, impulsada por el Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE) en coordinación con la Dirección General de Bachilleratos (DGB) y el COBAEP, se movilizó a 25 mil 459 estudiantes en 31 municipios; entre ellos, Acatzingo, Huachinango, Puebla, Tehuacán y Teziutlán. La coordinación interinstitucional facilitó la planeación, ejecución y seguimiento de las actividades, asegurando que los beneficios llegarán de manera efectiva a las comunidades educativas.

Las actividades comunitarias promovieron la recuperación, rehabilitación y embellecimiento de áreas comunes, como parques, jardines, plazas y espacios escolares abiertos, en donde los estudiantes contribuyeron activamente a generar entornos más seguros, limpios y funcionales, favoreciendo la convivencia social y el sentido de pertenencia.

La estrategia también tuvo un enfoque preventivo, al vincular la participación juvenil con la promoción de una cultura de paz y la prevención de conductas de riesgo, especialmente aquellas relacionadas con el consumo de sustancias adictivas. Al involucrar a los jóvenes en tareas colaborativas y de impacto social, se fortalecieron valores como la solidaridad, el respeto, la corresponsabilidad y el compromiso ciudadano.

Esta iniciativa permitió al COBAEP consolidar su papel como agente de transformación social, al articular esfuerzos con instancias federales y locales para atender problemáticas que afectan directamente a las juventudes.

Remuneración Justa para el Bienestar del Personal Educativo

Como parte de las acciones orientadas a dignificar el trabajo del personal administrativo y de apoyo en las instituciones del COBAEP, se llevó a cabo la homologación salarial de 793 trabajadores, entre intendentes, vigilantes, bibliotecarios, secretarias y taquimecanógrafas.

Para hacer efectiva esta medida, se destinaron 36 millones de pesos para mejorar las condiciones laborales de quienes desempeñan tareas clave que, resultan fundamentales para garantizar ambientes seguros, organizados y propicios para el aprendizaje.

Esta homologación salarial ha impactado directamente en la calidad de vida de los trabajadores y sus familias, pues ha contribuido a consolidar una cultura institucional basada en el respeto, la equidad y el reconocimiento, reforzando así el compromiso del Gobierno del Estado con la equidad laboral en todo el sistema educativo descentralizado.

Entrega de Reconocimientos de Validez Oficial de Estudios de Tipo Superior

Con el objetivo de dar certeza a los estudiantes sobre la legalidad de los estudios que realizan en las instituciones particulares de educación superior, se entregaron 88 Reconocimientos de Validez Oficial de Estudios (RVOE) a 34 instituciones privadas. Esto consolida a Puebla como líder en educación superior, garantizando la legalidad de los programas académicos y fomentando la excelencia y calidad en los servicios educativos. De esta manera, se contribuye a la profesionalización de los sectores productivos de los municipios de Atlixco, Puebla, San Andrés Cholula, San Martín Texmelucan, Tehuacán y Teziutlán.

Optimización de la Entrega de Títulos Electrónicos

Durante 2025 se mantuvo el 100% de cumplimiento en los tiempos de entrega de títulos profesionales, diplomas de especialidad y grados académicos en formato electrónico, lo cual benefició a 27 mil 872 egresadas y egresados de 275 instituciones educativas de media superior, superior y normales.

Estos documentos fueron expedidos en un plazo máximo de 10 días hábiles y registrados de manera inmediata ante la Dirección General de Profesiones, lo que permitió a los interesados acceder oportunamente a la cédula profesional. Con el eficaz seguimiento en el proceso de firmar de manera electrónica en la plataforma de titulación, se logró cubrir las necesidades de las y los egresados para que puedan continuar con su vida profesional y laboral (*véase el cuadro 1.3.4*).

Cuadro 1.3.4**Títulos electrónicos emitidos por mes según nivel académico**

De enero a noviembre de 2025

Meses	Total	Técnico	Técnico Superior	Licenciatura	Maestría	Doctorado	Especialidad
Total	27,872	653	2,695	18,851	4,473	430	770
Enero	0	0	0	0	0	0	0
Febrero	0	0	0	0	0	0	0
Marzo	6,584	157	793	4,232	1,067	101	234
Abril	2,471	69	95	1,725	444	25	113
Mayo	0	0	0	0	0	0	0
Junio	3,960	55	341	2,375	876	89	224
Julio	5,712	39	219	4,577	703	78	96
Agosto	0	0	0	0	0	0	0
Septiembre	3,052	68	87	2,028	731	72	66
Octubre	2,441	60	195	1,821	321	27	17
Noviembre	3,652	205	965	2,093	331	38	20

Fuente: SEP. Subsecretaría de Educación Superior.

Convenios de Colaboración para la Profesionalización del Magisterio Poblano

Adicionalmente, se celebraron 2 convenios de colaboración, uno con la Organización Feelink y otro con el Instituto Tecnológico Superior de la Sierra Norte de Puebla, con el objetivo de brindar a la comunidad del Instituto de Profesionalización del Magisterio Poblano acceso a diplomados internacionales, programas de maestría, asistencia a congresos mundiales y conferencias internacionales presenciales. De esta forma, los docentes de la región de la Sierra Norte del estado tendrán la oportunidad de cursar la Maestría en Innovación Educativa en dicho instituto.

Esta acción benefició a 181 docentes y administrativos adscritos a la Secretaría de Educación Pública, provenientes de las macrorregiones de Angelópolis, Mixteca, Valle de Atlixco y Matamoros, así como Valle de Serdán.

Cursos Gratuitos de Profesionalización Integral

En lo que respecta a la formación continua para los niveles de educación básica, media superior y superior, se ofertaron 79 cursos gratuitos con una inversión de 752 mil 928 pesos, para beneficio de 3 mil 162 docentes y

administrativos adscritos a instituciones educativas de 190 municipios de los cuales Acajete, Chignahuapan, Puebla, San Pedro Cholula y Tehuacán tuvieron la mayor participación.

Estos cursos fueron diseñados con el propósito de impulsar el desarrollo docente mediante la actualización, la profesionalización y la investigación. Se enfocaron en áreas pedagógicas, disciplinares y de gestión educativa, abarcando temas como acoso escolar, práctica docente, gestión escolar, estrategias digitales para la docencia, inteligencia emocional, inglés para profesionales de la educación, identidad y cultura indígena, así como manejo y resolución de conflictos, entre otros.

Reconocimiento al Esfuerzo y Dedicación del Personal Educativo

De la misma forma, para fortalecer la vocación de las y los trabajadores de la educación y dignificar la tarea docente como pilar del desarrollo social, se entregaron 5 mil 138 medallas de reconocimiento al personal docente y de apoyo, en conmemoración de sus 25, 30, 35, 40, 45 y 50 años de servicio, con una inversión de 7 millones 287 mil 526 pesos.

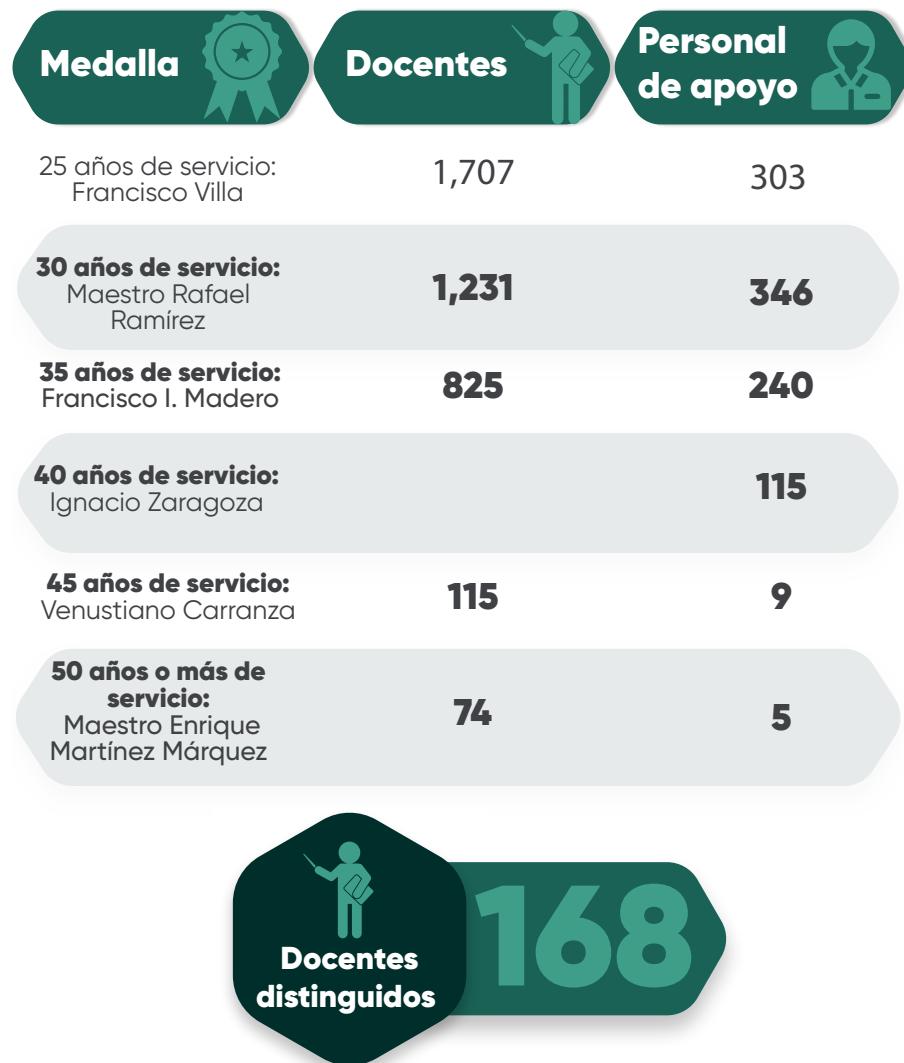


Las medallas fueron elaboradas por la Casa de Moneda de México y poseen un valor económico, lo que se traduce en una distinción simbólica, pero también honra la trayectoria educativa, para agradecer el esfuerzo de su trabajo que ha transformado vidas (*véase el esquema 1.3.1*).

Esquema 1.3.1

Entrega de medallas a docentes y personal de apoyo

De enero a noviembre de 2025.



Fuente: SEP. Dirección General de Administración.

Congreso Estatal de Evaluación Formativa 2025

El Programa Sectorial de Educación Federal 2020-2024 como política educativa se sustenta en la NEM, con el objetivo de garantizar que la población ejerza su derecho a la educación de forma equitativa, inclusiva, intercultural e integral.

En este contexto, se realizó el Congreso Estatal de Evaluación Formativa 2025, espacio que contó con 3 conferencias magistrales y 8 mesas de trabajo. En la primera conferencia se abordaron la integración curricular y los desafíos de la evaluación formativa; en la segunda, la construcción de evaluaciones que facilitan la comunicación y el uso formativo de los resultados escolares; y en la tercera, se analizó la aplicación de la Inteligencia Artificial Generativa en la evaluación, contextualizada en prácticas directivas y de aula.

Por su parte, las mesas de trabajo contaron con 8 ponentes, quienes promovieron la reflexión colectiva, al utilizar preguntas clave sobre la función de las prácticas de evaluación formativa en el ámbito escolar.

Para el desarrollo del evento, se destinó una inversión de un millón 85 mil 600 pesos, en beneficio de 520 directivos de educación básica del estado, para consolidar una visión unificada de la evaluación formativa como pilar esencial para la mejora continua de los procesos de aprendizaje, y como herramienta para garantizar una educación de excelencia y accesible para todas y todos.

Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros

En cumplimiento a lo establecido por la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros, el Gobierno de Puebla dio continuidad al Programa de Reconocimiento a la Asesoría, Apoyo y Acompañamiento en Educación Básica, con el propósito de mejorar la práctica educativa y de gestión escolar del personal docente y directivo, mediante el acompañamiento de pares que efectúa personal con mayor experiencia o que se ha distinguido por sus saberes académicos.

Esta acción permitió que 511 docentes recibieran el reconocimiento para desempeñar funciones de asesoría técnica, Asesoría Técnica Pedagógica y tutoría, en 479 escuelas de nivel básico en 133 municipios del estado.

ATENCIÓN REGIONAL DE LA EDUCACIÓN

Estadística Educativa e Indicadores Educativos

El Gobierno del Estado ha impulsado políticas que fortalecen la permanencia escolar, amplían la cobertura y promueven el desarrollo integral de los habitantes, con lo cual reafirma su compromiso con el bienestar social y el progreso sostenible de la entidad. Durante el ciclo escolar

2024-2025, Puebla contó con 16 mil 532 escuelas, con una matrícula de 2 millones 17 mil 206 estudiantes, atendidos con el apoyo de 107 mil 469 docentes comprometidos con la formación integral de las nuevas generaciones (véase el cuadro 1.3.5).

Cuadro 1.3.5

Población beneficiada por nivel escolar e institución educativa

Ciclo Escolar 2024-2025

Nivel escolar	Institución educativa	Población beneficiada	
		Alumnos	Docentes ^{e/}
Total	16,532	2,017,206	107,469
Inicial ^{a/}	2,259	28,029	2,646
Preescolar ^{b/}	4,902	250,399	12,875
Primaria	4,660	733,613	29,218
Secundaria	2,541	349,062	20,443
Media Superior ^{a/}	1,797	294,861	17,053
Superior ^{a/c/}	321	358,706	24,822
Especial ^{d/}	52	2,536	412

a/ Incluye información de las modalidades Escolarizada, No Escolarizada, del Consejo Nacional de Fomento Educativo y del Centro Comunitario de Atención a la Primera Infancia.

b/ No se contabilizan las escuelas preescolares del Centro de Desarrollo Infantil, por ocupar inmuebles de educación inicial.

c/ Se reporta el número de instituciones, no de escuelas.

d/ Se reporta la información del Centro de Atención Múltiple porque los centros de trabajo de Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular solamente son una unidad de apoyo a escuelas regulares.

e/ Se incluye a Directores y Docentes.

Fuente: SEP. Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa.

Así mismo, con el objetivo de asegurar la cobertura educativa universal en el estado, se realizó el monitoreo de indicadores de cobertura y absorción; el primero mide el porcentaje de la población en edad escolar que accedió a un grado académico, y el segundo la continuidad de estudiantes hacia niveles superiores. Este proceso resulta fundamental para la orientación de la planeación y la asignación de recursos.

Para el ciclo escolar 2024-2025, se logró un acceso universal en educación primaria, con lo cual se alcanzó el 100.80% de la cobertura. En el nivel secundaria se mantuvo amplia y estable con un 93.50%. Por otro lado, los

niveles de educación media superior y superior mostraron incrementos progresivos, logrando coberturas del 78.10% y 57.80%, respectivamente. Se destaca que el indicador de absorción en el nivel superior fue del 107.10%, lo que evidencia la capacidad del estado para atraer estudiantes de otras entidades, y que se ha consolidado como un referente educativo regional (*véase el cuadro 1.3.6*).

Cuadro 1.3.6**Indicadores educativos por nivel escolar**

Ciclo Escolar 2024-2025

Nivel educativo	Indicador	
	Cobertura	Absorción
Preescolar	66.80%	NA
Primaria	100.80% ^{a/}	NA
Secundaria	93.50%	94.60%
Media Superior	78.10%	100.70% ^{b/}
Superior	57.80%	107.10% ^{b/}

NA: No Aplica

^{a/} El indicador excede el 100% por la población flotante, es decir, los alumnos que estudian en nuestra entidad, pero residen en algún estado circundante al nuestro.^{b/} Incluye las modalidades escolarizada, no escolarizada y mixta.

Fuente: SEP. Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa.

Coordinación para la Diversificación de la Oferta Educativa

Con la convicción de que la educación y la riqueza comunitaria son piezas clave para el desarrollo de la entidad, la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior de Puebla (COEPES-Puebla), que es un órgano colegiado y técnico-consultivo que promueve la articulación entre instituciones educativas y los sectores gubernamental, social y productivo, aprobó la creación de 112 programas educativos para 33 Instituciones de Educación Superior (IES) en beneficio de los estudiantes, mediante la diversificación de la oferta educativa y el acercamiento de carreras clave a diferentes regiones de acuerdo con la vocación productiva. Esto permitió atender a los municipios de Atlixco, Izúcar de Matamoros, Oriental, Puebla, Tepeaca, Teziutlán, Zacapoaxtla y Zácatlán.



Por Amor a Puebla, Lleguemos a Tiempo al Aula

El ausentismo docente en zonas alejadas afectaba la continuidad académica y el aprendizaje de las y los estudiantes, por lo que el Gobierno de Puebla implementó el Programa Por Amor a Puebla, ¡Lleguemos a Tiempo al Aula!, estrategia destinada a garantizar la presencia oportuna del personal educativo en los planteles de educación básica.

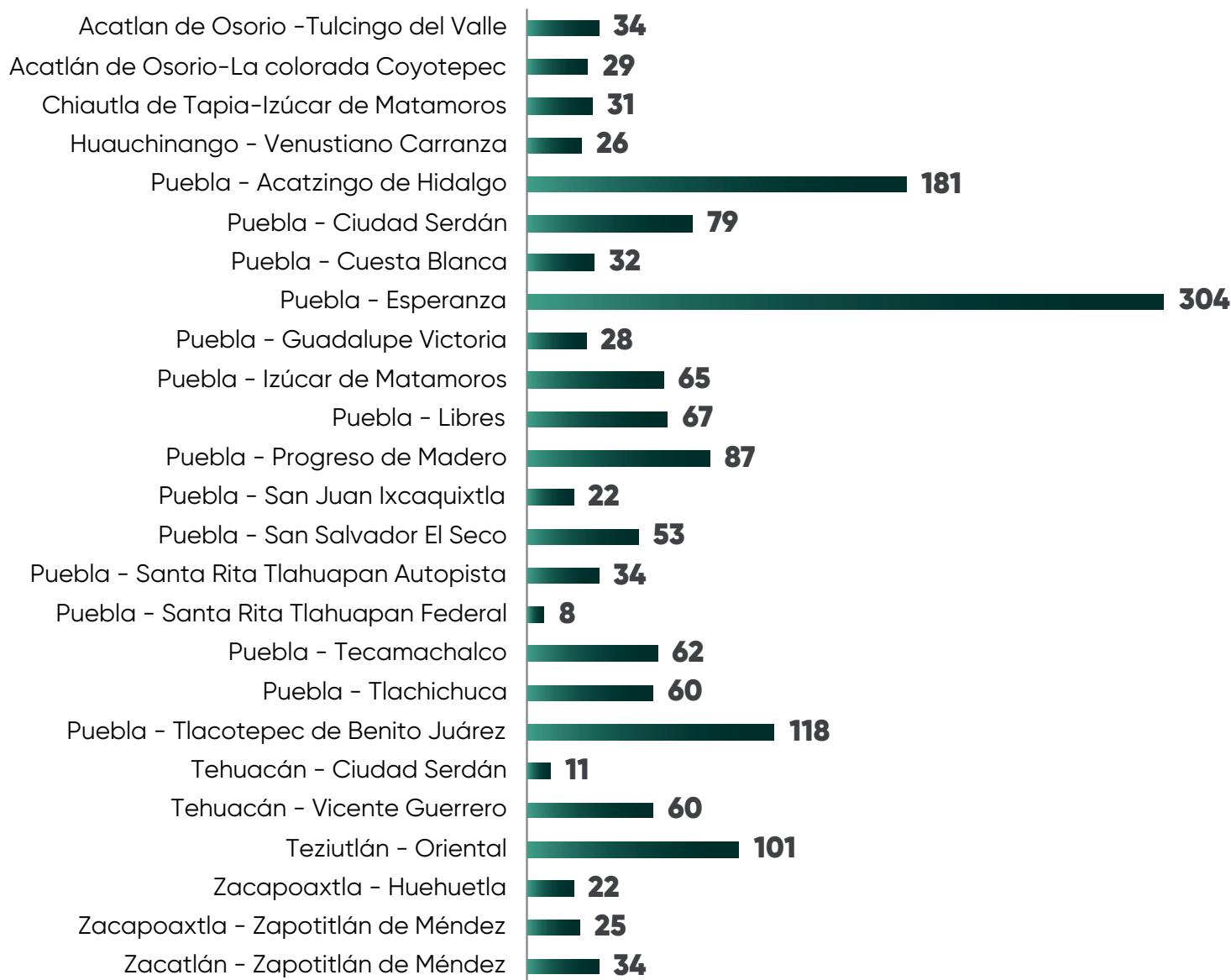
El sistema de transporte especializado a través del arrendamiento de autobuses y camionetas tipo VAN, facilita el traslado de maestras y maestros desde sus localidades de residencia hasta los centros de trabajo. Adicionalmente, para transparentar y agilizar el proceso de incorporación, se desarrolló una plataforma digital que permite a las y los docentes realizar su registro y solicitud conforme a los lineamientos establecidos, asegurando una gestión ordenada y equitativa del servicio.

Durante el periodo informado, el programa operó 25 rutas que conectan 29 municipios del estado, beneficiando a mil 573 docentes que se trasladaron de manera segura y puntual a sus centros educativos (*véase la gráfica 1.3.2*).

Gráfica 1.3.2

Atención de usuarios por Ruta

De enero a noviembre de 2025



Nota: Se excluyen las rutas Acatlán de Osorio-Cuapiaxtla de Madero e Izúcar de Matamoros-Chiautla de Tapia, ya que no registran traslados durante el periodo referido.

Fuente: SEP. Subsecretaría de Educación Obligatoria.

De esta manera, se atendió una necesidad del sistema educativo y mejoró las condiciones laborales del magisterio poblano, para asegurar el derecho a la educación y promover la equidad territorial en el acceso a los servicios escolares.



VINCULACIÓN DE LA COMUNIDAD EN LA EDUCACIÓN

Acompañamiento Familiar para una Crianza Humanista

La educación inicial en los primeros años de vida es decisiva para el desarrollo integral de la niñez, sin embargo, hay un desconocimiento generalizado en la población sobre ello, por lo que se identificó la necesidad de dar mayor orientación y acompañamiento a las familias en las tareas de crianza.

En este sentido, a través de los servicios de Educación Inicial no Escolarizada, se brindó atención a 5 mil 81 personas adultas cuidadoras, de 49 municipios, quienes participaron en sesiones sobre estimulación temprana, nutrición, salud preventiva y vínculos afectivos; esto, con la intención de fortalecer sus capacidades para acompañar los primeros años de vida con conocimiento, calidez y responsabilidad.

Estrategia para Mejorar y Fortalecer la Convivencia Escolar

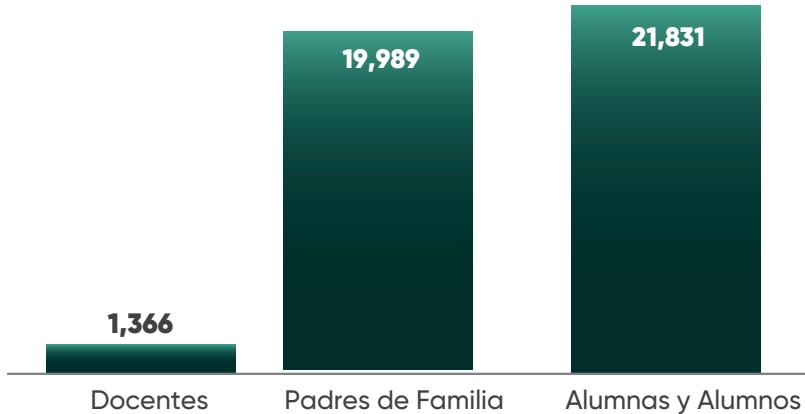
Por otro lado, se promovió la reflexión e internalización de valores humanos, así como la cultura de la paz y la no violencia, en escuelas de educación básica. Durante las capacitaciones de sensibilización, se resaltó la importancia del arte colaborativo como herramienta para mejorar las relaciones humanas, la convivencia escolar y los ambientes de aprendizaje.

Como resultado, se realizaron murales para el fomento a los valores humanos en 82 escuelas de 30 municipios entre ellos Acatzingo, Atempan, Atlixco, Atzala, Chalchicomula de Sesma y Chiautla, entre otros. En la elaboración de los murales se contó con la participación de 43 mil 186 personas de la comunidad educativa, incluyendo madres y padres de familia del ciclo escolar 2024-2025 (*véase la gráfica 1.3.3*).

Gráfica 1.3.3

Beneficiados de la actividad Pinta tu Escuela con Valores

De enero a noviembre de 2025



Fuente: SEP. Dirección General de Promoción al Derecho Educativo.

Convenios de Educación Dual

El Gobierno del Estado en colaboración con instituciones educativas y empresas, impulsó el Modelo de Educación Dual, con el propósito de generar sinergia que permita a las y los estudiantes del Subsistema de Educación Media Superior Tecnológica participar en proyectos productivos y prácticas profesionales, directamente en empresas e instituciones del estado para mejorar la empleabilidad y pertinencia de la educación técnica.

Como parte de esta iniciativa se firmaron 27 convenios de colaboración: 2 con instituciones del sector público y 25 del privado, en los municipios de Acajete, Chignahuapan, Guadalupe Victoria, Huejotzingo, San Pedro Cholula, Tecamachalco, Tlacotepec de Benito Juárez y Xicotepec, beneficiando a 114 estudiantes de los cuales 60 fueron mujeres y 54 hombres, con el acceso a una formación técnica y el desarrollo de competencias laborales en entornos reales de desempeño.

Con esta acción se atiende la brecha entre la formación académica y las necesidades del mercado laboral; además, se fortalece la articulación entre educación y productividad, impulsando la inserción laboral temprana y contribuyendo a la construcción de un modelo educativo más pertinente, inclusivo y orientado al desarrollo regional.

Aniversario de la Batalla de Puebla de 1862

Durante el Desfile Cívico Militar por el 163 Aniversario de la Batalla de Puebla, se honró con orgullo el valor del Ejército de Oriente y del General Ignacio Zaragoza. No fue solo un acto conmemorativo, fue una oportunidad para impulsar en niñas, niños y jóvenes la formación cívica y el Amor por Puebla.

Con una inversión de 9 millones 207 mil 767 pesos y la participación de contingentes de 32 instituciones educativas de 12 municipios, quienes marcharon junto con instituciones civiles y militares, se fortalecieron los valores patrióticos y el sentido de pertenencia nacional. Esta acción encarnó la identidad poblana, la participación social y el trabajo en territorio, lo cual representa el orgullo que nos une, los valores que nos guían y educación que transforma.



EDUCACIÓN CON PERSPECTIVA HUMANISTA Y SOSTENIBLE

Primer Centro de Desarrollo Infantil en un Centro Penitenciario a Nivel Nacional

Puebla se convierte en la primera entidad con un Centro de Desarrollo Infantil (CENDI) de educación inicial dentro de las instalaciones del Centro Penitenciario Femenil de Chalchicomula de Sesma, el cual opera bajo un modelo de atención escolarizada con enfoque de derechos, donde no solo se reconoce sino también se atiende a las niñas y niños bajo esta condición.

El CENDI permite que las madres que así lo decidan cuenten con un entorno seguro y digno para el desarrollo de sus hijas e hijos, mientras realizan actividades laborales o de reintegración social conforme a sus procesos jurídicos. Durante este periodo, el Centro atendió a 7 menores de 3 años y a mujeres embarazadas.

El espacio opera con un modelo de sala materno-infantil, un entorno totalmente separado del ámbito penitenciario, carente de barrotes y de elementos que repliquen las condiciones de encierro. Además, cuenta con servicios médicos, alimentación adecuada, sala lúdica, área de trabajo, comedor, dormitorios, sanitarios, cocina y área de lactancia; todo, diseñado para el bienestar y la dignidad de la niñez. Todo lo anterior se realiza en cumplimiento con la normativa vigente, la cual indica que a partir de los 2 años 6 meses se inicia un proceso de desapego progresivo pues, por ley, niñas y niños no pueden permanecer en el centro penitenciario después de cumplir 3 años.

Las actividades educativas diseñadas por una agente especializada, favorecieron el desarrollo integral de la infancia y proporcionaron herramientas para su incorporación plena en la sociedad, haciendo realidad el mandato humanista de que la educación llegue a quien más la necesita.

Unidad de Apoyo de Educación Básica en Hospitales

Con una visión humanista y sensible respecto a las necesidades de quienes más lo requieren, se acompañó a niñas y niños que atraviesan momentos de enfermedad y que no pueden asistir a la escuela, por medio del servicio educativo hospitalario también conocido como Pedagogía Hospitalaria. Este modelo garantiza el derecho a la educación mediante 3 modalidades que se adaptan a las condiciones de cada estudiante: fija, en aulas hospitalarias; de forma móvil con la atención en cama; y la externa, para pacientes ambulatorios.

**SE INAUGURÓ EL PRIMER
CENDI EN UN PENAL
FEMENIL, GARANTIZANDO EL
DERECHO A LA EDUCACIÓN
INICIAL EN CONDICIONES
DIGNAS Y CON ENFOQUE DE
DERECHOS HUMANOS.**

Este servicio se ofrece en el Hospital de Especialidades Manuel Ávila Camacho del IMSS San José, Hospital del Niño Poblano, Hospital General del Norte, Hospital General del Sur y Hospital General de Tehuacán, así como en la Unidad Pediátrica de Quemados. Dicho programa, atiende a un total de 66 alumnas y alumnos inscritos, 16 estudiantes de preescolar, 38 de primaria y 12 de secundaria, quienes continúan su proceso formativo de manera ininterrumpida durante su tratamiento médico. Además de atender aproximadamente 560 alumnas y alumnos de manera itinerante.

Reactivación del Centro de Desarrollo Formación y Recreación Unidad Cívica 5 de Mayo

En 2024, el Gobierno del Estado de Puebla reactivó el Centro de Desarrollo, Formación y Recreación Unidad Cívica 5 de Mayo (CEDEFOR), que inicialmente atendía 64 planteles. Durante la presente Administración, con el propósito de proporcionar formación cívica y ética a niñas, niños y adolescentes, se amplió la atención a mil 42 planteles educativos de educación obligatoria, en los 217 municipios del estado.

Entre las acciones llevadas a cabo en el Centro, se encuentran el ciclo de conferencias Escuela Segura a Favor de la Paz, a jefes de sector, supervisores, jefes de enseñanza, directores, subdirectores y docentes con los siguientes títulos: Protocolos Prevención y Atención del Maltrato Escolar, Violencia Escolar y de Género, Convivencia Digital Saludable, Ciberbullying y sus consecuencias, Paz en Acción Construyendo Espacios sin Violencia, y Ante la Violencia haz la Diferencia.

Asimismo, se realizaron recorridos lúdicos con actividades diferenciadas por nivel educativo; en preescolar se abordaron el juego, los valores y el cuidado del medio ambiente; en primaria, la convivencia escolar y promoción de valores; y en secundaria y bachillerato, la seguridad en entornos digitales y la responsabilidad ambiental.

Programa de Alternativas de Atención a la Demanda

A través del Programa de Alternativas de Atención a la Demanda Educativa, se contrató a agentes educativos sin plaza docente formal, con lo cual se logró atender a 2 mil 364 niñas y niños en contextos de alta marginación y en localidades sin cobertura formal de educación preescolar. Esto permitió que se brindara el servicio educativo de nivel preescolar en 185 Jardines de Niños y 6 Aulas Hospitalarias en el estado de Puebla.

Para fortalecer esta iniciativa, se otorgaron 200 becas a Licenciadas en Educación Preescolar, para mejorar la calidad del servicio educativo y la profesionalización del personal que atiende a la población infantil en condiciones vulnerables. Estas acciones tuvieron una inversión de 5 millones 244 mil 800 pesos.

De esta manera, el Gobierno del Estado ha reafirmado su compromiso con la primera infancia, al reconocerla como la base para el desarrollo social y educativo de la población y asegurar el acceso a una educación inicial oportuna, incluyente y con enfoque de equidad.

Concursos Culturales 2025

Se realizó el Concurso Estatal Humanismo Mexicano en el Arte Juvenil y Humanismo Mexicano en el Conocimiento, Ciencia y Tecnología Juvenil, en el que participaron 130 mil estudiantes de educación media superior de los 217 municipios del estado. El concurso se desarrolló en 4 etapas: intramuros, zona escolar, regional y estatal. A lo largo de cada etapa se convocó a los estudiantes a participar en diversas disciplinas como artes plásticas, creación literaria, música, artes digitales, expresión oral, danza y teatro; así como emprendimiento, experimentación científica, competencias académicas y uso de plataformas digitales.

Esta iniciativa fomenta la identidad y pertenencia cultural de las y los estudiantes, promoviendo el pensamiento crítico, la innovación y la creatividad juvenil, con el fin de crear entornos educativos participativos, creativos y con sentido humanista.

Atención y Prevención de la Declaratoria de Violencia de Género

El Gobierno del Estado convocó a comunidades, escuelas y familias a promover una cultura de paz, ya que esta se forja desde el entorno familiar, es decir en casa. Esta acción fue posible, a través de 50 talleres realizados en escuelas de educación básica, priorizando aquellas que se encuentran en municipios con Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres emitida por la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.

Entre ellos, se destaca el taller Prevención y Atención de la Violencia de Género en Educación Básica, basado en el Modelo de Educación Trascendental, el cual logró involucrar 2 mil 471 personas entre madres y padres de familia de 50 municipios, tutores, directivos y docentes.

Escuelas Sostenibles

Con el propósito de impulsar el desarrollo sostenible en los planteles públicos de educación básica y media superior, el Gobierno del Estado puso en marcha el Programa Escuela Sostenible, mediante la instalación de paneles solares, captadores de agua y sanitarios ecológicos.

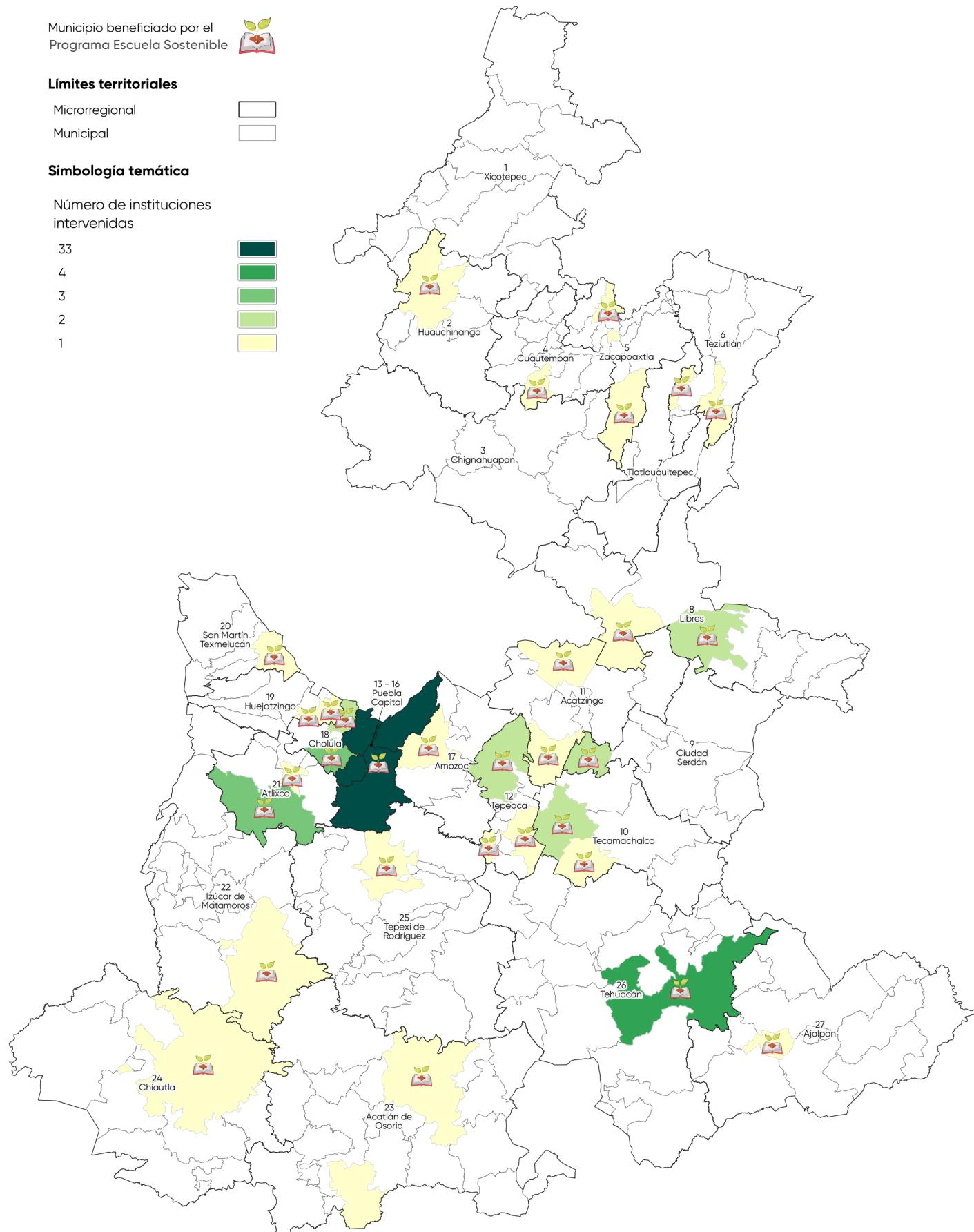
Esta iniciativa promueve la protección del entorno y el uso responsable de los recursos naturales, con una inversión de 171 millones 396 mil 613 pesos, en beneficio de 32 mil 258 estudiantes pertenecientes a 75 escuelas ubicadas en 31 municipios del estado. Entre los planteles beneficiados destacaron la Escuela Secundaria Técnica número 104 Libres en Atlixco; la Primaria Miguel Hidalgo, en Amozoc; el Centro Escolar Natalia Serdán Alatriste, en San José Chiapa; y la Escuela Secundaria Técnica número 57, en Tehuacán (*véase el mapa 1.3.1*).



Mapa 1.3.1

Municipios beneficiados con el Programa Escuelas Sostenible

De enero a noviembre de 2025



Fuente: SEP. Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos.

1: 1,100,000

Como parte del impulso de una cultura ambiental en los espacios escolares, se inauguró el Proyecto Escuela Solar, que inició con la instalación de un sistema fotovoltaico interconectado a la red eléctrica en la Escuela Primaria Ignacio Romero Vargas, del municipio de Acatzingo. Con este sistema, la institución redujo sus costos de operación y su impacto ambiental, alcanzando ahorros de hasta 90% en la facturación eléctrica, lo que contribuye a la disminución de emisiones de gases de efecto invernadero.

Estas acciones atienden el compromiso del Estado, con una educación sustentable, la mitigación del cambio climático y la formación de comunidades escolares conscientes del cuidado ambiental.

Impulso del Bienestar de Estudiantes de Educación Media Superior en Condición Vulnerable

Como parte del compromiso con la equidad educativa y el fortalecimiento del derecho a la educación, se implementó una estrategia institucional para apoyar a estudiantes en situación de vulnerabilidad, tanto aquellos con alto rendimiento académico como quienes provienen de hogares con escasos recursos.

Durante este periodo, 7 mil 396 estudiantes fueron beneficiados con la condonación de pago de inscripción al Colegio de Bachilleres del Estado de Puebla (COBAEP) en 31 municipios, entre ellos Acatzingo, Huauchinango, Puebla, Tehuacán y Teziutlán. Esta medida representó un impacto social de 7 millones 285 mil 60 pesos, suma del monto condonado; lo que se traduce en un ahorro económico en las familias de los estudiantes, y responde a una política institucional orientada a cerrar brechas de desigualdad, para que ningún estudiante sea excluido por razones económicas o sociales. Con esta acción, el Gobierno de Puebla refuerza su papel como agente de transformación educativa, al promover una cultura de inclusión, mérito y justicia educativa.

Acondicionamiento de Espacios para el Desarrollo de Actividades Deportivas

Para promover estilos de vida saludables y mejorar el bienestar físico-mental de los estudiantes, se ejecutó la rehabilitación y equipamiento de espacios deportivos en los planteles del CONALEP. En su fase inicial, se contó con una inversión de un millón 850 mil 820 pesos para atender 10 planteles ubicados en los municipios de Chietla, Coxcatlán, Chalchicomula de Sesma, Puebla, San Gregorio Atzompa, San Martín Texmelucan, Tehuacán y Teziutlán, dotándolos de infraestructura que favorece la práctica de diversas disciplinas para 7 mil 317 estudiantes.

Entre las acciones se destaca, el equipamiento de 4 gimnasios con costales, guantes, bicicletas estáticas, caminadoras, bancos de pesas y barras, permitiendo la integración del boxeo y el entrenamiento físico en las actividades extracurriculares. También, se rehabilitaron 3 canchas duales para fútbol y baloncesto, optimizando el uso de los espacios y fomentando el trabajo en equipo, la comunicación y la organización de competencias. Además, se instalaron tableros de baloncesto en 7 planteles, postes y redes de voleibol en 2, lo que incita a la práctica deportiva.

Lo anterior, contribuye a la creación de ambientes propicios para el aprendizaje, la convivencia y el desarrollo personal de los jóvenes.



Programa Subsistema de Preparatoria Abierta

Para asegurar que todos los jóvenes tengan acceso igualitario a la educación en todos los niveles, se implementó el Subsistema Preparatoria Abierta, un servicio educativo flexible que atendió a jóvenes y adultos que, por edad, situación laboral o ubicación geográfica, no pudieron integrarse al sistema escolarizado.

Durante este periodo, el subsistema brindó atención a 6 mil 380 estudiantes inscritos y a 8 mil 629 personas que presentaron su examen en las 80 sedes distribuidas en la entidad, con el objetivo de acreditar los planes de estudio modular y por asignatura. Por otro lado, egresaron 3 mil 143 estudiantes quienes recibieron un certificado con validez oficial de forma electrónica. Entre los beneficiarios se encuentran 519 adolescentes de las Casas Jóvenes en Progreso de Amozoc, San Andrés Cholula, Tlatlauquitepec y Zacatlán. Con una inversión de 9 millones 366 mil 932 pesos.

La modalidad de Preparatoria Abierta ofreció una alternativa inclusiva, flexible y de calidad, que contribuye a mejorar su bienestar y ampliar las oportunidades.

Becas de Excelencia Académica a Instituciones Públicas de Educación Superior

Con el propósito de fomentar la excelencia académica, reducir la deserción en las instituciones de educación superior, se otorgaron becas de excelencia a 148 estudiantes, de los cuales 99 fueron mujeres y 49 hombres, pertenecientes al Benemérito Conservatorio de Música del Estado de Puebla, la Escuela Superior de Ciencias y Humanidades, el Instituto de Artes Visuales del Estado de Puebla y el Instituto de Estudios Superiores del Estado de Puebla. Cada beneficiario recibió un estímulo académico de 7 mil 599 pesos, lo que representó una inversión estatal de un millón 124 mil 652 pesos, distribuida en los municipios de Puebla y Tehuacán.

Firma de Convenio de Colaboración para Abatir el Analfabetismo

El Gobierno del Estado firmó un Convenio de Colaboración con el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), con el objetivo de realizar acciones coordinadas y estructuradas para alfabetizar a la población y avanzar hacia la declaratoria de Puebla como Territorio Libre de Analfabetismo.

Esto se plantea lograr a través de un esfuerzo conjunto basado en la identificación de la población de 15 años o más que no saben leer ni escribir, o que no han concluido su educación primaria o secundaria. Además de la difusión de oferta educativa y promoción de la participación de voluntarios que apoyen las acciones de enseñanza.

El INEA brindará gratuitamente sus servicios, materiales y evaluaciones, mientras que el Gobierno del Estado facilitará espacios, acompañará la operación y compartirá información para el seguimiento y certificación de los educandos. Con estas acciones, el objetivo final es alcanzar la meta de alfabetizar a 150 mil personas y levantar la Bandera Blanca en Puebla, y declarar al estado como territorio libre de analfabetismo.

Alfabetización y Educación Básica para Jóvenes y Adultos

Para reducir las brechas de desigualdad presentes en los índices de analfabetismo y rezago educativo de la población adulta hispanohablante, se fortaleció la cobertura educativa mediante campañas de promoción de los servicios del Instituto Estatal de Educación para Adultos y la difu-

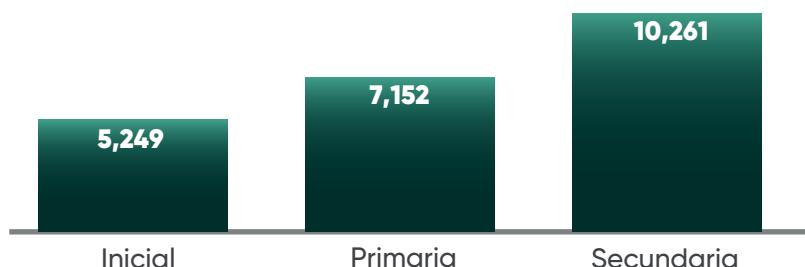
sión de su Modelo Educativo para la Vida. Esto contribuyó a incrementar la atención y a que más personas concluyeran las unidades de competencia del nivel básico escolar.

Asimismo, se reforzó la presencia institucional en zonas con mayor rezago educativo y se establecieron alianzas con diversas dependencias gubernamentales para ampliar el alcance de la oferta educativa. Durante este periodo, se atendió a 22 mil 662 personas, de las cuales 5 mil 249 acreditaron la educación inicial, 7 mil 152 en educación primaria y 10 mil 261 en secundaria (*véase la gráfica 1.3.4*).

Gráfica 1.3.4

Atención educativa a población hispanohablantes

De enero a noviembre de 2025



Fuente: SEP, INEA en Números.

Jornadas Científicas y Culturales para Estudiantes de Educación Indígena

Con la finalidad de contribuir a la inclusión de los pueblos indígenas, se realizaron 7 Jornadas Científicas y Culturales, dirigidas a estudiantes de nivel primaria en la modalidad de Educación Indígena, en municipios donde existen hablantes de lenguas indígenas originarias que prevalecen en la entidad, como el Náhuatl, Ngiwa, Tepehua y Totanaco. Las actividades se llevaron a cabo en los municipios de Huauchinango, Huatlatlauca, Pantepec, Tetela de Ocampo, Zacapoaxtla, Zacatlán y Zapotitlán, beneficiando a 979 estudiantes de educación indígena para fomentar un pensamiento crítico.

Cada una de las jornadas estuvo conformada por 8 estaciones en donde de forma interactiva los estudiantes abordaron los siguientes temas: Conociendo los Derechos de los Pueblos Originarios; Aprendiendo a reconocer mis Valores y democracia; Prevención de la violencia de niñas, niños y adolescentes; Telescopios; Las estrellas, Experimentos; así como el Planetario Móvil.

Materiales Educativos para el Fortalecimiento de la Educación Intercultural y Bilingüe

Se llevó a cabo la presentación de materiales educativos para el fortalecimiento de la educación intercultural y bilingüe, con la participación de 130 figuras educativas provenientes de 137 municipios del estado. Durante el encuentro se presentaron diversos materiales educativos entre los que destacan los textos en lengua mixteca, titulados *Ña Ka' Vindá* en los tomos 1 y 2, así como materiales en náhuatl como *Amoch tlahtol Nehpowalistli, ¿Ken itlapal konepío? y Tlen onkati iwan tlen kichiwa tokalihtik.*

También, se impartió la ponencia Pertenencia y Relevancia de los Procesos Educativos Escolares Indígenas: Aportes desde las Milpas Educativas, que promovió la reflexión y el intercambio de experiencias entre las figuras participantes. Finalmente, se presentó el material Pedagogía Intercultural Bilingüe desde la Cultura Ngiwa, el cual recopila experiencias pedagógicas de docentes ngiwas poblanos y constituye una herramienta para fortalecer la enseñanza con enfoque intercultural y bilingüe en las comunidades originarias del estado.

Kits de Productos de Gestión Menstrual

La educación es un derecho fundamental que debe ser accesible para todas las personas, sin importar su situación económica. Sin embargo, en el Estado de Puebla, muchas jóvenes, especialmente aquellas que viven en zonas con altos niveles de marginación, enfrentan grandes dificultades para acceder a productos de gestión menstrual, lo que se convierte en una barrera para su asistencia y participación en las clases.



Con el propósito de evitar el abandono escolar por esta situación, se entregaron 13 mil 832 kits de gestión menstrual en 100 secundarias generales, técnicas, telesecundarias y centros escolares, ubicadas en zonas de mayor marginación, con una inversión de un millón de pesos (véase el cuadro 1.3.7).

Cuadro 1.3.7**Productos de gestión menstrual entregados por tipo de secundarias y escuelas beneficiadas**

De enero a noviembre de 2025

Tipo de secundaria	Kits entregados	Escuelas beneficiadas
Total	13,832	100
Secundarias Generales	6,005	24
Secundarias Técnicas	2,266	18
Telesecundarias	5,281	56
Centros Escolares	280	2

Fuente: SEP. Subsecretaría de Educación Obligatoria.

Cultura Institucional Basada en la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres

Para fortalecer la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, se implementaron 40 acciones transversales en materia de igualdad de género, derechos humanos y no discriminación. Estas iniciativas incluyeron capacitación y difusión de materiales educativos orientados a erradicar violencia y discriminación de género en el ámbito escolar.

Durante este periodo, participaron 2 mil 367 personas pertenecientes de escuelas del estado; de estas, 611 fueron integrantes del personal administrativo, 717 docentes y 552 estudiantes, quienes recibieron capacitación orientada a mejorar sus conocimientos teóricos y prácticos para promover relaciones igualitarias dentro del entorno escolar. De igual forma, en los conversatorios se involucró a 370 participantes, mientras que el taller especializado sobre la aplicación de protocolos de actuación y buenas prácticas institucionales estuvo dirigido a 117 integrantes del personal administrativo.

Además, se distribuyeron 728 mil 590 cuadernillos con perspectiva de género en nivel primaria, permitiendo reforzar los contenidos trabajados y extender el impacto de las acciones a toda la comunidad educativa.

Distribución de Libros de Texto Gratuitos

Para garantizar una distribución oportuna, completa y eficiente, el Gobierno del Estado de Puebla recibió de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos, la asignación de libros y materiales educativos correspondientes al ciclo escolar 2025-2026, con base en la matrícula proporcionada por la Dirección de Planeación y Estadística Educativa.

La entrega se realizó conforme a los criterios establecidos para las escuelas de educación preescolar, primaria, secundaria y telesecundaria, logrando que los materiales llegaran en tiempo y forma a estudiantes y docentes de todo el estado. Con esta acción se aseguró que los procesos pedagógicos y académicos de los distintos niveles educativos se llevaran a cabo con normalidad.



En total, se benefició a un millón 310 mil 312 estudiantes y 60 mil 667 docentes de los 217 municipios del estado de Puebla, mediante la distribución de 8 millones 575 mil 957 ejemplares de libros de texto gratuitos (*véase el cuadro 1.3.8*).

Cuadro 1.3.8**Libros de texto gratuitos entregados por nivel escolar según asignación y beneficiarios**

De enero a noviembre de 2025

Nivel educativo	Asignación alumnos	Alumnos Beneficiados	Asignación docentes	Asignación de Libros CONALITEG	Libros entregados a Escuelas
Total	1,364,561	1,310,312	60,667	8,886,841	8,575,957
Preescolar	265,584	245,179	12,043	1,133,458	1,053,422
Primaria	744,175	721,169	28,730	4,670,010	4,505,665
Secundaria	216,918	211,147	13,356	1,695,664	1,664,163
Telesecundaria	137,884	132,817	6,538	1,387,709	1,352,707

Fuente: SEP. Dirección General de Promoción al Derecho Educativo.

Programa de Becas para las Hijas e Hijos de los Trabajadores al Servicio de la Educación

Se dio continuidad a la prestación Becas para las Hijas e Hijos de los Trabajadores al Servicio de la Educación, correspondiente al ciclo escolar 2024-2025, que busca incentivar el aprovechamiento escolar de los estudiantes y contribuir al bienestar económico de quienes laboran en el sector educativo. Durante este periodo, se otorgaron a las expresiones sindicales oficiales 3 mil 432 becas, a mil 890 mujeres y mil 542 hombres, quienes se encuentran cursando distintos niveles escolares, con una inversión total de 7 millones 413 mil 250 pesos (*véase el cuadro 1.3.9*).

Cuadro 1.3.9**Población estudiantil beneficiada con becas por sindicato según nivel educativo**

De enero a noviembre de 2025

Sindicatos	Niveles					
	Total	Preescolar	Primaria	Secundaria	Bachillerato	Licenciatura
Total	3,432	229	1,680	826	317	380
SNTE 23	850	2	568	280	0	0
SNTE 51	2,165	182	909	447	283	344
SETEP	200	23	110	41	14	12
SETEPID	217	22	93	58	20	24

Nota:

SNTE 51 corresponde al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, sección 51.

SNTE 23 corresponde al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, sección 23.

SETEP corresponde al Sindicato Estatal de Trabajadores de la Educación.

SETEPID corresponde al Sindicato Estatal de Trabajadores de la Educación de Puebla Independiente.

Fuente: SEP. Dirección General de Planeación y del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros.

ARTE Y CULTURA

PREÁMBULO

El arte y la cultura son elementos fundamentales para el desarrollo de la vida en comunidad e individual que apela al bienestar tomando como base la bioética para formar mejores seres humanos con identidad consciente de la riqueza poblana histórica. La cultura de un pueblo es por excelencia la expresión misma del ser humano, a través del Arte y el Patrimonio, en la primera están las artes plásticas y escénicas, mientras que en la segunda se encuentran las artesanías, el acervo y bienes inmuebles, cronistas, entre otros. Por ello, Puebla se ha convertido en un semillero de artistas de todas las expresiones, y de artesanos, como parte del compromiso de este gobierno que ha sido fortalecer el arte y la cultura como un pilar de desarrollo humano, al promover sistemáticamente la cultura y articulando acciones como un componente básico para crear sentido de pertenencia e identidad.

En 2024, en Puebla había tan solo 377 espacios dedicados al desarrollo de actividades culturales, es decir, los derechos culturales y artísticos eran limitados para lograr una inclusión verdadera, por lo que existía una necesidad imperante de rehabilitar estos espacios y crear otros más, para que las personas pudieran acceder sin limitaciones. De la misma forma, la población que se dedica a estas actividades de manera profesional o recreativa, ha tenido poco respaldo y luchas inalcanzables para ser escuchados, vistos o atendidos.

Sin duda, Puebla ha sido un referente cultural - artístico en todo el país, solo nos hacía falta implementar estrategias que permitieran a la población, cumplir con el derecho a la cultura y, a la vez, preservar la diversidad, la historia, las costumbres y tradiciones que nos identifican.

Por lo anterior, se han realizado acciones de promoción de actividades culturales y artísticas en diversos ámbitos, además de reconocer, valorar y conservar la riqueza patrimonial mediante eventos a nivel nacional e internacional donde se contó con la participación de comunidades y municipios de toda la entidad.

Poner al pueblo en el centro de las decisiones ha sido un compromiso que refleja los principios del Segundo Piso de la Cuarta Transformación, con una planificación efectiva con objetivos claros para impulsar acciones que fomenten el reconocimiento, la valoración efectiva a la conservación de la

riqueza histórica, cultural y artística; vamos por el camino correcto hacia la mejora en la calidad de vida y la generación de políticas coherentes.

Bajo ese contexto, dentro de los principales resultados que se han obtenido durante este primer año de gobierno, se destacan los siguientes:

Se tuvo el honor de ser el primer estado invitado a la Feria Internacional del Libro del Instituto Politécnico Nacional, distinción que se había otorgado solamente a países y no a Estados, y en la que China participó como país invitado. Ahí, Puebla presentó 130 actividades literarias, artísticas y culturales, como espectáculos, conferencias y muestras gastronómicas y artesanales con talento local, contando con alrededor de 5 mil asistentes.

En el marco del tradicional Día de Muertos en Puebla, se realizó la 6^a Edición del Encuentro Estatal entre Vivos y Muertos, que ha consolidado al estado como un referente nacional e internacional. Durante 10 días, se llevaron a cabo más de 70 actividades artísticas y culturales gratuitas, en las que participaron más de 2 mil creadores culturales, con una asistencia de más de 13 mil personas en las principales calles del Centro Histórico de la capital.

También se realizó la 17^a Edición del Festival Internacional de Puebla 2025, uno de los encuentros de arte y cultura más importantes a nivel nacional e internacional. En el evento se disfrutaron 50 géneros artísticos y más de 40 artistas nacionales e internacionales, con el objetivo de impulsar y proyectar la identidad poblana con humanismo y acceso equitativo a toda manifestación artística.

Por primera vez en el estado, se llevó a cabo el Festival Dreamfields México, uno de los eventos internacionales de música electrónica más importantes de América Latina. El evento se desarrolló en la zona de Los Fuertes, con 7 escenarios equipados con tecnología de punta en los cuales participaron más de 120 DJ. La asistencia superó los 75 mil espectadores, con registros durante los 2 días, provenientes de diversos países y estados de la república.

Para reafirmar el compromiso con la preservación y difusión del patrimonio cultural de los pueblos originarios, se llevó a cabo el 60° Aniversario del Festival Huey Atlíxcáyotl, celebrado en el municipio de Atlixco con una inversión superior a un millón 300 mil pesos. Este evento reunió a más de 20 mil asistentes y fortaleció la economía y el turismo local.

**PUEBLA PRIMER ESTADO
INVITADO DE HONOR EN
LA FERIA INTERNACIONAL
DEL LIBRO 2025 DEL
INSTITUTO POLITÉCNICO
NACIONAL, JUNTO
A CHINA COMO PAÍS
INVITADO.**

PROMOCIÓN CULTURAL Y ARTÍSTICA

Feria Internacional del Libro

En 2025, Puebla se convirtió en el primer estado invitado de honor en la Feria Internacional del Libro, del Instituto Politécnico Nacional, celebrada en la Ciudad de México, distinción que solo se había otorgado a países, en esta edición se contó con la participación de China como país invitado.

Durante su estancia, Puebla presentó 130 actividades literarias, artísticas y culturales, incluyendo presentaciones, conferencias, espectáculos y muestras gastronómicas y artesanales, a cargo del talento local, que contaron con una asistencia cercana a 5 mil personas. Con esta participación, el Estado reafirma su compromiso con la difusión del patrimonio literario, la descentralización del arte y el fortalecimiento del humanismo cultural mexicano.



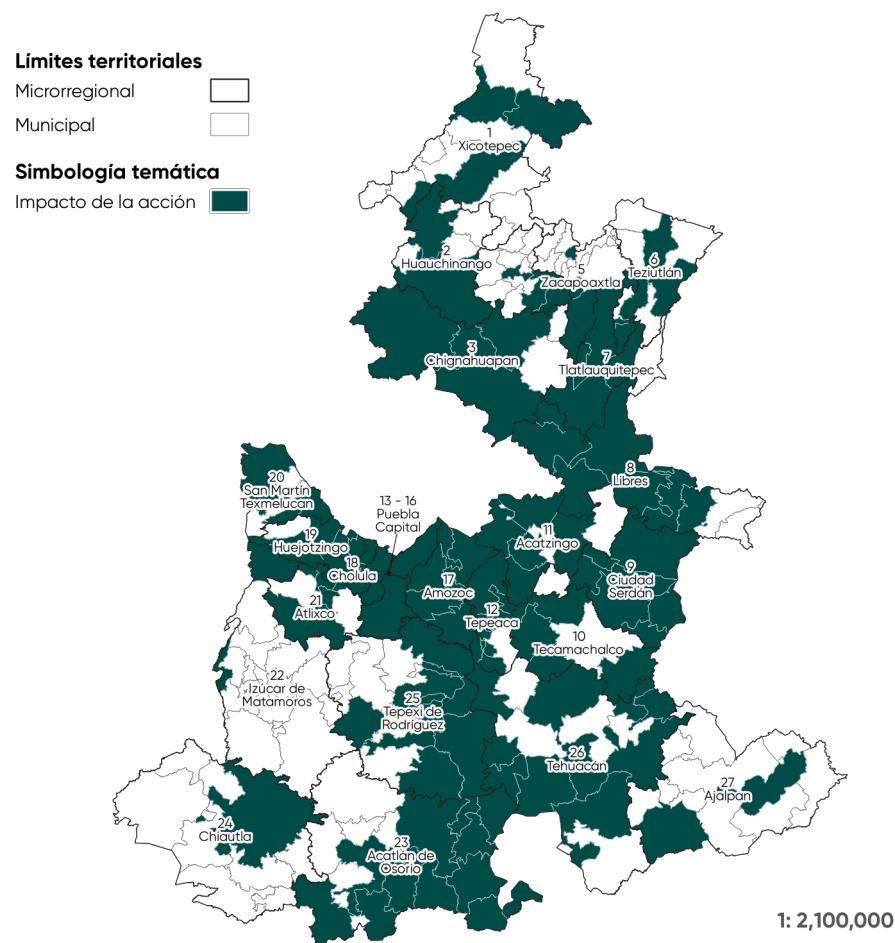
Fortalecimiento de las bibliotecas públicas del estado de Puebla

Con el objetivo de promover los servicios y las actividades que se ofrecen en las bibliotecas públicas, se capacitó a 689 bibliotecarias y bibliotecarios de 132 municipios de la entidad, mediante capacitaciones a distancia en temas como En Primavera la Biblioteca Te Espera, Funcionamiento Básico de la Biblioteca Pública y Mis Vacaciones en la Biblioteca 2025, para brindar una mejor atención a la comunidad.

Con el Programa Mis Vacaciones en la Biblioteca 2025, el personal bibliotecario llevó a cabo talleres de lectura recreativa que impulsaron la expresión creativa, el juego y la investigación en 83 mil 923 niñas y niños, 5 mil 358 jóvenes, mil 935 adultos y 192 personas con discapacidad, que participaron en 2 mil 700 actividades realizadas en 227 bibliotecas públicas de 115 municipios (*véase el mapa 1.4.1*).

Mapa 1.4.1

Municipios beneficiados con el Programa Mis Vacaciones en la Biblioteca



Fuente: Dirección de Artes Plásticas y Escénicas

Las solicitudes presentadas en el marco del Programa General Lázaro Cárdenas del Río, promovido por la Presidenta de la República, Doctora Claudia Sheinbaum Pardo, fueron atendidas de manera integral mediante la ejecución de acciones de rehabilitación y equipamiento de bibliotecas públicas, aunadas a la realización de diversas actividades de promoción cultural. Esta atención se logró gracias a la coadyuvancia eficaz y coordinada entre el Gobierno Federal, el Gobierno del Estado y los Gobiernos municipales de la región de la Mixteca.

Festival Internacional de Puebla

El Gobierno del Estado de Puebla llevó a cabo la 17^a Edición del Festival Internacional de Puebla 2025, consolidándose como uno de los encuentros de arte y cultura más importantes a nivel nacional e internacional. Este festival, proyecta la identidad poblana basada en el humanismo y el acceso equitativo a las manifestaciones artísticas.

Los asistentes disfrutaron de 50 géneros artísticos en 8 sedes emblemáticas, como el Barrio del Artista, el Paseo Bravo y San Pedro Museo de Arte, entre otros de la capital poblana, así como el Corral de Comedias ubicado en el municipio de Tecali de Herrera. En el festival se presentaron más de 40 artistas entre ellos invitados internacionales de países como Alemania, Argentina, Colombia, Congo, Cuba y España, así como 7 estados de la república.

Entre las participaciones estelares estuvieron Los Auténticos Decadentes en el Paseo Bravo y el tenor Emilio Ruggerio, quien ofreció recitales en los municipios de Puebla, Tecali de Herrera y Tlatlauquitepec. Cabe resaltar que esta edición se realizó con un profundo sentido solidario, al fungir como centro de acopio durante las actividades del Festival Internacional.

Festival Dreamfields México

Puebla ha sido sede de grandes eventos internacionales, y por primera vez recibió el Festival Dreamfields México, uno de los encuentros de música electrónica más importantes de América Latina. El evento con sede en la zona histórica de Los Fuertes, tuvo una duración de 2 días y atrajo a más de 75 mil asistentes provenientes de diversos países y estados de la república.

Contó con 7 escenarios: Mainstage, Trascendance, Nuclear Reactor, The House of Nightamare, Techno & Chill, Machine y Deep Dip, cada uno con un subgénero de música electrónica diferente. Además, tuvo la participación de más de 120 DJ, entre los que destacan Steve Aoki, Charlotte de Witte, Layton Giordani, Clapton, Enrico Sangiuliano, Sub Zero Project y Warface, el sacerdote DJ Padre Guilherme, así como talento mexicano como Dj Pelos, y poblano como Jesús Dávila, Block & Crown y Deego, lo que muestra la diversidad y proyección artística del festival.

La realización del festival contribuyó al fortalecimiento del sector cultural y turístico del estado, posicionando a Puebla como sede de eventos de talla internacional y generando experiencias culturales de alto nivel para la ciudadanía. Además, se implementó un dispositivo de seguridad, movilidad y atención ciudadana, logrando que el festival concluyera con saldo blanco, garantizando la seguridad de los asistentes.



Este evento reafirma el compromiso del Gobierno del Estado de Puebla con la promoción de la cultura, el impulso económico derivado del turismo y la consolidación de Puebla como epicentro de la música y el entretenimiento de vanguardia en México.

Casa de la Cultura de Puebla

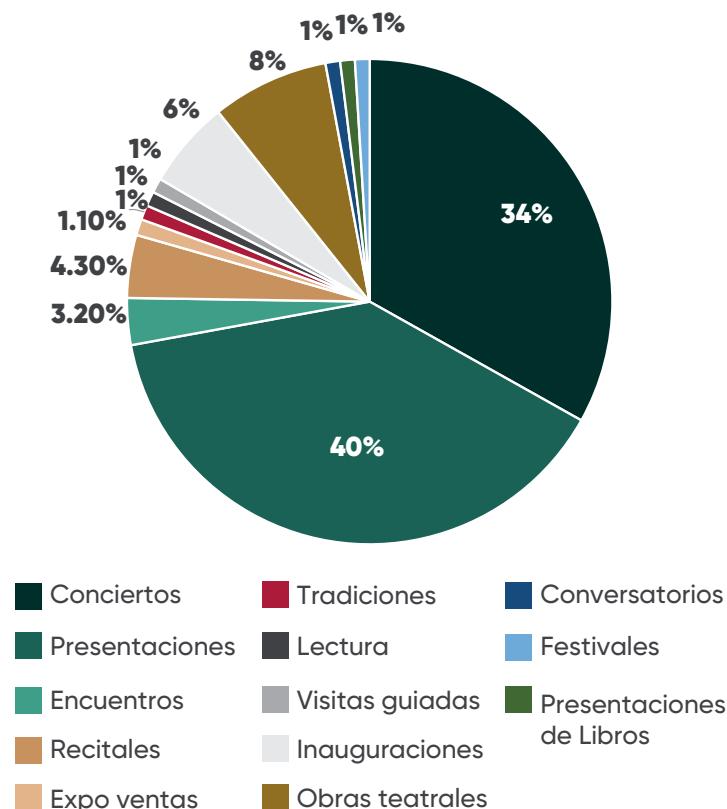
Se fortaleció la oferta artística y cultural en espacios públicos, consolidando a la Casa de la Cultura Profesor Pedro Ángel Palou Pérez como un referente de encuentro y formación cultural. Durante este periodo, se realizaron más de 196 actividades de diversas disciplinas artísticas, con la participación de más de 115 mil 165 personas. Se destaca la instalación del tradicional Altar de Dolores, que este año, recibió 12 mil 887 visitantes.

Asimismo, en este recinto se promovió la riqueza cultural y lingüística del interior del estado, a través del Programa Presencia de los Municipios en la Ciudad y las conmemoraciones de los Días Internacionales de las Lenguas Maternas y de los Pueblos Originarios, beneficiando a 40 comunidades del estado, con la participación de más de mil 200 asistentes (*véase la gráfica 1.4.1*).

Gráfica 1.4.1

Eventos realizados por tipo

De enero a noviembre de 2025
(Porcentaje)



Nota: La gráfica excede el 100% derivado del redondeo
Fuente: SAC. Departamento de la Casa de Cultura Central.

**CON 20 RODADAS
PATRIMONIALES
REALIZADAS EN DISTINTOS
MUNICIPIOS, EL GOBIERNO
DE PUEBLA FORTALECIÓ
LA PRESERVACIÓN Y
DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO
CULTURAL, FOMENTANDO LA
IDENTIDAD.**

Patrimonio Cultural

Con un sentido humanista y en reconocimiento a las raíces vivas que dan identidad al pueblo poblano, el Gobierno de Puebla en colaboración con el Gobierno Federal, llevó a cabo la convocatoria Tesoros Humanos Vivos, lo cual permitió reconocer a 6 personas adultas mayores portadoras de saberes ancestrales de distintas comunidades del estado. Para ello, se hizo entrega de apoyos económicos por una suma de 480 mil pesos, en el marco del Programa de Apoyos a Instituciones Estatales de Cultura 2025.

Adicionalmente, se llevaron a cabo 20 rodadas patrimoniales en municipios representativos del estado, como Acatzingo, Atlixco, Chignahuapan, Cuetzalan del Progreso, Huauchinango, Huejotzingo, Izúcar de Matamoros, Pahuatlán, Puebla, San Nicolás de los Ranchos, San Andrés Cholula, San Pedro Cholula, Tepeaca, Tetela de Ocampo, Teteles de Ávila Castillo, Tehuacán, Tlatlauquitepec, Teziutlán, Xicotepec y Zacatlán, acercando a mil 862 personas al conocimiento de su historia y fomentando el orgullo, la pertenencia y la conservación del patrimonio cultural de la entidad.





Orquestas y Bandas

Con el objetivo de fortalecer las expresiones artísticas y culturales del estado, se impulsaron proyectos musicales de alto impacto social, centrados en la música sinfónica y bandas de viento. Mediante la Banda Sinfónica Mixteca, la Orquesta Típica del Estado de Puebla y la Orquesta Sinfónica del Estado de Puebla, se ofrecieron 39 presentaciones, 47 conciertos y 51 conciertos con actividades formativas respectivamente, que beneficiaron a 59 mil 800 personas.

En este mismo sentido, el Centro de Capacitación de Música de Banda (CECAMBA) celebró su 25º aniversario con presentaciones académicas y artísticas, a través de 26 conciertos se logró un aforo de 9 mil personas. Por otro lado, se trabajó de la mano con los municipios mediante convenios para ampliar la cobertura del CECAMBA, en beneficio de más de 3 mil niñas, niños y jóvenes, al conformar bandas comunitarias, mismas que realizaron 18 presentaciones con más de 8 mil 900 asistentes.

Cumbia Fest 2025, Música

Para promocionar y fortalecer la identidad cultural sobre las expresiones artísticas del estado; poblanas, poblanos y visitantes fueron testigos de un evento sin precedentes, el Puebla Cumbia Fest 2025, que estableció un récord mundial en el género de música sonidera. Este magno evento,

de carácter familiar y festivo, fue organizado por la Asociación de Músicos Poblanos Unidos A.C., con sede en el Paseo Bravo del municipio de Puebla, en donde más de 9 mil personas disfrutaron de 10 horas ininterrumpidas de música y baile, celebrando así una de las manifestaciones más representativas de la cultura popular.

El festival contó con la participación de reconocidas agrupaciones como Mexikolombia, Los Telez, Los DeAkino, Los Yes Yes, Maravilla, Giles Show, Cumbia Nova, Las Priego, Sonido Famoso y Sonido Los Juniors, además de una amplia representación de talentos locales y nacionales.



Impulso artesanal

Como parte de las acciones para fortalecer y dignificar la labor de artesanas y artesanos poblanos, el Gobierno del Estado de Puebla llevó a cabo 66 acciones estratégicas orientadas al desarrollo del sector artesanal, entre las que destacan capacitaciones, expoventas, eventos de enlace comercial, actualización del padrón artesanal y participación en concursos nacionales. Estas iniciativas permitieron beneficiar directamente a 4 mil 316 artesanas y artesanos de 93 municipios, promoviendo su profesionalización, el rescate de las tradiciones y el acceso a nuevos mercados.

De esta forma, el Gobierno del Estado impulsa políticas que reconocen el valor de las manos poblanas como portadoras del patrimonio cultural y motor de desarrollo económico y social para sus comunidades.

Artes Plásticas y Escénicas

Con un enfoque humanista e inclusivo, se impulsaron acciones culturales dirigidas a sectores vulnerables. Destacó el Proyecto Liberadas 2, realizado en colaboración con el Gobierno de Federal y el Programa de Apoyo a Instituciones Estatales de Cultura, que promueve la reinserción de mujeres privadas de su libertad en Ciudad Serdán mediante la creación de 4 murales, fortaleciendo su autoestima, identidad y apropiación de espacios.

Adicionalmente, se destacan los 20 talleres de muralismo, artes gráficas, literatura, cómic y música, así como 32 presentaciones artísticas que incluyeron expresiones como clown, danza, música, proyecciones de documentales, cuentacuentos, teatro y monólogos.

Estas actividades se llevaron a cabo en los Centros Penitenciarios de Chalchicomula de Sesma, Puebla, San Pedro Cholula, San Andrés Cholula y Tepexi de Rodríguez. También se realizaron en la Casa de Asistencia del SEDIF, el Centro Cultural San Roque y la Sala Teatro Luis Cabrera de la Casa de Cultura Pedro Ángel Palou Pérez, lo cual logró beneficiar aproximadamente a 3 mil 339 personas.

En el mismo sentido, se llevó a cabo la quinta edición del Festival COLORES LGBTTTIQ+, iniciativa que promueve la tolerancia, la inclusión y el respeto hacia la diversidad sexual, mediante una programación artística diversa que incluyó obras de teatro, conciertos y presentaciones de danza. El festival contó con la destacada participación de Horacio Franco, reconocido como uno de los flautistas más importantes de México; la Compañía de Danza México de Colores, integrada por miembros de la comunidad LGBTTTIQ+; Tango Queer MX, así como talentos locales. Las actividades se realizaron en el Centro Cultural San Roque, la Casa de Cultura Pedro Ángel Palou Pérez y el Teatro Principal, ubicados en la Ciudad de Puebla, con lo cual se registró una asistencia de aproximadamente 754 personas.



20° Festival de Monólogos Teatro a una Sola Voz

A través del Programa de Teatro, el Gobierno del Estado de Puebla, promovió la creatividad artística, el fortalecimiento de grupos teatrales y la formación de nuevos públicos. En coordinación con el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, se realizó la vigésima edición del Festival de Monólogos Teatro a Una Sola Voz, con 7 funciones gratuitas en la Casa de la Cultura Profesor Pedro Ángel Palou Pérez, que reunió a compañías de distintos estados como Ciudad de México, Jalisco, Michoacán, Sonora y Veracruz, lo que benefició a más de 600 personas, quienes accedieron a una oferta escénica diversa y de alta calidad.



Promoción cultural en municipios

Se consolidaron las Caravanas Interculturales, para llevar arte y cultura a comunidades históricamente alejadas de la oferta cultural estatal. Durante este periodo, se realizaron 20 jornadas culturales en diversos municipios, para beneficio de más de 8 mil 400 personas, con presentaciones de danza, música, teatro, arte circense y talleres de creación artística.

De manera complementaria, se impartieron 20 talleres de capacitación artística en distintos municipios, con la participación de más de 580 personas, abordando disciplinas como grabado, fotografía, danza, música y teatro. Estas acciones consolidaron espacios de aprendizaje y han fortalecido el tejido social, al promover la descentralización cultural, la inclusión y la profesionalización del sector artístico en Puebla.

PATRIMONIO CULTURAL

Tradición del Día de Muertos en Puebla

Con el compromiso de salvaguardar la Tradición del Día de Muertos en Puebla, el Gobierno del Estado realizó la sexta edición del encuentro Estatal “Entre Vivos y Muertos”, lo que consolidó esta celebración como un referente nacional e internacional. Durante 10 días, se llevaron a cabo más de 70 actividades artísticas y culturales gratuitas, incluyendo exposiciones, altares, talleres, danza, música, teatro y el tradicional desfile, con la participación de más de 2 mil creadores culturales y la asistencia de más de 13 mil personas en las principales calles del Centro Histórico.

Entre las actividades más destacadas, estuvieron la proyección internacional, donde se instaló el altar monumental “La abuela de todos: una ofrenda a las Carmencitas”, en Casa de América (Madrid, España), para fortalecer la visibilidad global de la cultura poblana; el festival Me Lleva la Huesuda, con 120 calaveras monumentales y más de mil 200 piezas de pequeño formato; el Festival Mikilis que se llevó a cabo en el municipio de Zacapoaxtla; y el 55° Concurso Artístico de Ofrendas y Altares, junto con la ofrenda monumental en la Casa de la Cultura Profesor Pedro Ángel Palou Pérez, dedicada a las mujeres indígenas, que recibió a 81 mil 684 visitantes locales, nacionales e internacionales. Todo esto ha consolidado a Puebla como un epicentro cultural que preserva sus raíces, proyecta su talento y garantiza el derecho universal al disfrute de la cultura.



60° aniversario del Festival Huey Atlixcáyotl

**EN SU ANIVERSARIO 60 DEL
FESTIVAL HUEY ATLIXCÁYOTL
EN EL MUNICIPIO DE
ATLIXCO, SE REUNIERON
MÁS DE 20 MIL ASISTENTES,
LO CUAL HA FORTALECIDO
LA IDENTIDAD CULTURAL
POBLANA.**

En el marco del 60° Aniversario del Festival Huey Atlixcáyotl, celebrado en el municipio de Atlixco, el Gobierno del Estado de Puebla reafirmó su compromiso con la preservación y difusión del patrimonio cultural de los pueblos originarios, para conservar las tradiciones, fortalecer el tejido social e impulsar la proyección nacional e internacional del patrimonio poblano. El evento reunió a más de 20 mil asistentes y fortaleció la economía y el turismo local. Cabe destacar que en este año se destinó una inversión directa superior a un millón 300 mil pesos, lo que triplicó los recursos de administraciones anteriores y fortaleció la participación de comunidades indígenas.

9º Encuentro Nacional de Voladores en Cuetzalan del Progreso

Adicionalmente, se realizó el Noveno Encuentro Nacional de Voladores en Cuetzalan del Progreso, en coordinación con los consejos Nacional y Estatal de Voladores, para reafirmar su compromiso con la preservación de la Danza de los Voladores, reconocida por la UNESCO como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad. El evento reunió a más de 400 danzantes de 5 estados, quienes participaron en actividades de intercambio cultural y reflexión sobre el patrimonio y la cosmovisión indígena. Por otro lado, se otorgaron apoyos económicos a 334 voladores, con una inversión de 668 mil pesos, y se distribuyó material educativo y lúdico para fomentar la transmisión intergeneracional de esta tradición milenaria (véase el esquema 1.4.1).

Esquema 1.4.1

Material lúdico entregado en el evento 9º Encuentro Nacional de Voladores

De enero a noviembre de 2025



Fuente: SAC. Dirección de Acervo Cultural.

Programa de Apoyos a las Culturas Municipales y Comunitarias

A través del Programa de Apoyos a las Culturas Municipales y Comunitarias, se emitió la convocatoria 2025 para financiar iniciativas culturales locales. De 123 proyectos presentados, fueron aprobados 29, beneficiando a 18 municipios, con una inversión de 2 millones 544 mil 836 pesos. Esta acción impulsó la preservación de tradiciones, la participación ciudadana y la creación de espacios artísticos.

MUSEOS: ESPACIOS QUE RESGUARDAN EL PATRIMONIO CULTURAL

Preservación del Patrimonio Documental

CON EL TRASLADO DE LA HEMEROTECA TRONCOSO A LA CASA ALBISÚA, PUEBLA GARANTIZA QUE SU MEMORIA HISTÓRICA Y CULTURAL ESTÉ PROTEGIDA Y ACCESIBLE PARA GENERACIONES PRESENTES Y FUTURAS.

Con el firme compromiso de salvaguardar el patrimonio documental, se llevó a cabo el traslado de la Hemeroteca Pública Juan Nepomuceno Troncoso a un nuevo espacio más adecuado para la conservación, consulta y difusión de su valioso acervo histórico.

Esta nueva sede se encuentra ubicada en la Casa Albisúa, en el municipio de Puebla, un inmueble con condiciones óptimas para la preservación de miles de ejemplares hemerográficos que dan testimonio del devenir social, político y cultural de Puebla a lo largo de los siglos. Anteriormente, las condiciones en las que se encontraba el acervo, comprometían la memoria histórica de Puebla, ya que se encontraba en condiciones ambientales inadecuadas que ponían en riesgo la integridad de los documentos, entre ellos la pérdida de 22 tomos que guardan valiosa información sobre la historia y cultura de la entidad.

Exposiciones Sin Límites

Durante este periodo, se desarrollaron 65 exposiciones en 11 espacios museísticos. A nivel internacional, se encuentran Picasso, El Erotismo de la Celestine, Reverberaciones, Entre Cruzamientos Identitarios, Komodo & Shojo, Manuel Felguérez: El todo y sus variaciones, Desafío Dalí, Diálogo de Generaciones, José Luis Cuevas retrospectiva y Fractales de la Presencia de Pablo Fierro. A nivel nacional 52 de ellas se desarrollaron con talento poblano; entre ellas, destacan Ocupación, Caos caos, Semillas y Cenizas, Paisaje y presencia, Remedios venidos del cielo, imagen y devoción cholulteca, Mala Madre, Mauriarte y Cuauhtémoc Inmortal.

Por otra parte, la creación de nuevos espacios expositivos ha permitido promover el arte y la historia, y ofrecer a los artistas como a los diversos públicos, nuevas oportunidades de apreciación y disfrute. En ese sentido, se logró la apertura de 2 nuevas salas de la Biblioteca Palafoxiana en las que se destaca la importancia y valor patrimonial de los libros antiguos. También, se crearon nuevas salas en el Museo Textil La Constancia Mexicana Esteban de Antuñano, cuya finalidad fue devolverle el valor al espacio arquitectónico, único en Iberoamérica, para destacar la importancia de la industria textil poblana en la historia nacional.

Espacios Vivos Locales

Los museos, si bien son espacios fundamentales para la preservación del patrimonio, funcionan también como escenarios para la vida cultural, convirtiéndolos en espacios vivos en los que se ofrecen experiencias dinámicas e inclusivas. Durante este periodo, se desarrollaron mil 82 actividades artísticas y culturales en los 21 museos a cargo del Gobierno, que se encuentran en Puebla, San Andrés Cholula y Tehuacán. A través de talleres, obras de teatro, conciertos, conferencias, conversatorios, presentaciones de danza, ciclos de cine y recorridos, se logró atraer a diversos públicos, incluyendo niñas, niños, adolescentes y adultos. Con esto se ha enriquecido la experiencia del visitante y se ha fortalecido la función del museo como un agente activo para el desarrollo social y cultural.

**EL GOBIERNO DE
PUEBLA OFRECIÓ MIL
82 ACTIVIDADES EN 21
MUSEOS, ACERCANDO
EL ARTE Y LA CULTURA
A MÁS VISITANTES DE
TODAS LAS EDADES.**





Lo mudéjar es una categoría que en la actualidad se utiliza para señalar un fenómeno artístico originado durante los siglos XVI, XVII y XVIII, consistente en la pervivencia de elementos de origen islámico e hispano-musulmán en la plástica novohispana.

El alfiz que cubre la nave principal de la iglesia conventual del conjunto arquitectónico de Señor de la Asunción es una estructura con recursos ornamentales que imitan la telicería, que es la conjunción entrelazada de ángulos que construyen un esquema poligonal; cuyo componente central representación de un elemento floral entrelazado se encuentra presente entre las vigas estructurales, el cual sirve como nexo conceptual entre el libro sagrado del Islam, y con el sistema de pensamiento del mundo asociado a este documento.

La existencia de este elemento mudéjar en el municipio de Tlaxiaco reviste importancia artística, histórica y antropológica, pues en la actualidad se conserva un número muy reducido de manifestaciones artísticas relacionadas con el mundo islámico en México.

Sinergia museística en el territorio poblano

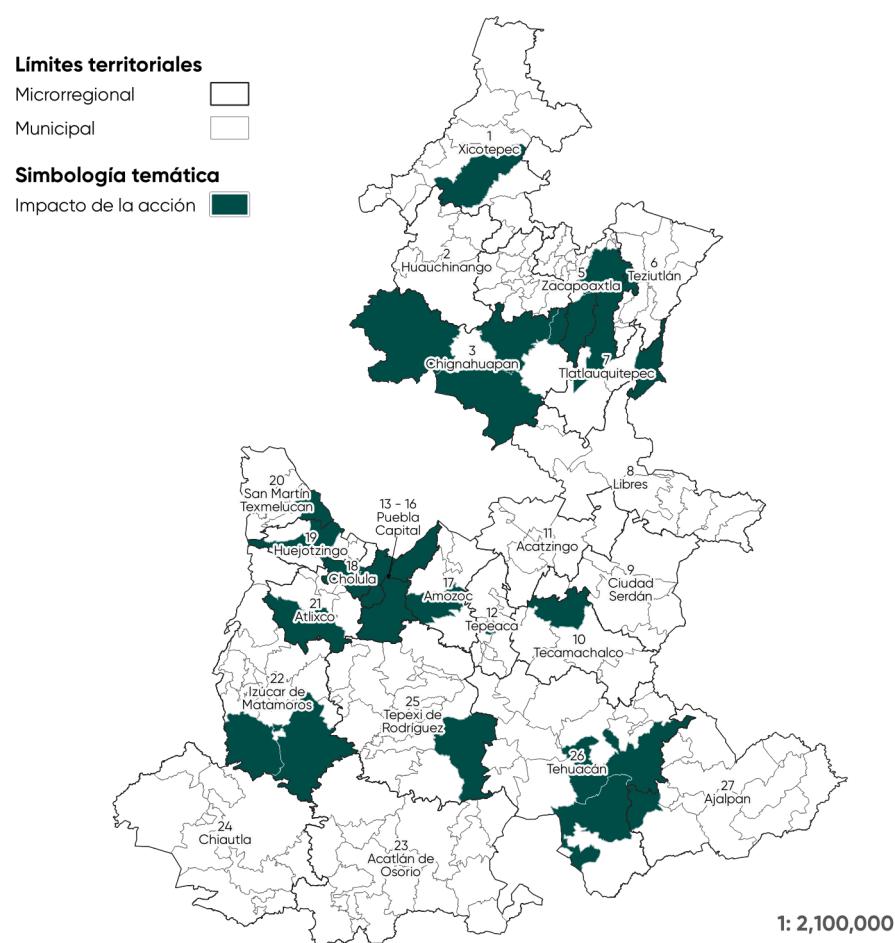
La creación de una Red Estatal de Galerías y Museos de Puebla surgió de la necesidad de consolidar una comunidad especializada, que potencie la preservación del patrimonio, la difusión del arte, la accesibilidad ciudadana a las manifestaciones artísticas y la profesionalización del sector. Esta iniciativa fue pensada para articular estrategias de fomento cultural, turismo patrimonial, fortalecer el sentido de pertenencia en la población local y la formación de públicos.

Por ello, la Red de Galerías y Museos del Estado de Puebla, se ha planteado fortalecer vínculos entre los espacios museísticos de la entidad y sobre todo, con las comunidades y agentes que les dan sentido y presencia. Este proyecto, definido en 3 etapas: Planeación, Diseño de la Red e Implementación, permitirá detectar las necesidades y fortalezas del sector museístico poblano y trabajar en consecuencia.

En esta primera etapa de Planeación, se logró el mapeo, registro y visibilización de todos aquellos museos y galerías con actividades propias, en donde se preservan, exhiben o comparten testimonios tangibles e intangibles del arte y de las memorias colectivas locales. En consecuencia, se cuenta con un directorio integrado por 121 espacios museísticos en 24 municipios interesados en contar con permanente comunicación e intercambio para fortalecer los objetivos sociales que tienen los museos para el servicio de su propia comunidad (*véase el mapa 1.4.2*).

Mapa 1.4.2

Municipios integrantes de la Red de Galerías y Museos



Fuente: SAC. Dirección de Acervo Cultural.

DEPORTE Y JUVENTUD

PREÁMBULO

El impulso al deporte y la atención a la juventud son factores indispensables para que exista un verdadero desarrollo humano y social en el estado. Por ello, este Gobierno asume con determinación el compromiso de brindar las condiciones para garantizar el acceso al deporte a toda la población, con base en los principios del Humanismo Mexicano y la visión de la Cuarta Transformación, que conciben la activación física, los valores deportivos y el desarrollo del talento como herramientas esenciales para el bienestar colectivo.

Es por ello que en esta Administración se han identificado diversas problemáticas que limitan el pleno acceso a la activación física y a oportunidades de desarrollo juvenil. Entre ellas, destacan la deficiente infraestructura de espacios deportivos públicos, una escasa promoción de una cultura deportiva en la población, la limitada vinculación comunitaria y la escasa difusión de actividades deportivas y formativas dirigidas a niñas, niños y adolescentes.

Por lo tanto, para conducir el actuar gubernamental en materia de deporte y juventud, se ha retomado el indicador Espacios Deportivos y Áreas para el Desarrollo Juvenil en el Estado, el cual expresa el número de instalaciones registradas en la Secretaría de Deporte y Juventud, que comprende unidades deportivas, albercas, canchas de diversas disciplinas, trotapistas, pistas de atletismo, entre otras.

Pensar en Grande en materia de deporte y juventud significa garantizar el acceso universal a instalaciones dignas, promover una cultura de activación física, impulsar el desarrollo integral de las juventudes y fortalecer los mecanismos para la detección y consolidación del talento deportivo.

Por ello, en este primer año de gobierno se ha trazado una ruta fundamental para mejorar el servicio público en esta materia, mediante el mejoramiento de la infraestructura deportiva del Estado, la promoción de hábitos saludables y práctica deportiva; la implementación de estrategias para la inclusión, participación y desarrollo juvenil; y el impulso a talentos que representen a Puebla en escenarios nacionales e internacionales.

Bajo ese contexto, dentro de los principales resultados obtenidos durante 2025, se destacan los siguientes:

El Gobierno del Estado saldó la deuda histórica de 27 millones 242 mil 933 pesos ante la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, acumulada durante 13 años. Gracias a ello, Puebla recuperó su participación plena en los programas federales y volvió a ser sede de eventos deportivos nacionales e internacionales.

Es así como, en este primer año, se benefició directamente a atletas de disciplinas como gimnasia artística, tiro con arco, charrería, boxeo, halterofilia y deportes adaptados para atletismo y tenis en silla de ruedas.

Para promover la participación femenina, la igualdad de género y el deporte como derecho social, se llevó a cabo la Carrera por las Mujeres y la Igualdad; además, se realizaron actividades de impacto directo, incluyendo activaciones físicas, talleres, charlas y acciones deportivas.

Asimismo, con el propósito de fortalecer la cohesión comunitaria, se realizaron tequios y faenas con la participación de 3 mil 184 habitantes. De manera complementaria, se impuso la estrategia Tejiendo Paz.

Para potenciar el liderazgo juvenil, la inclusión y la expresión cultural, el Gobierno implementó talleres multidisciplinarios y eventos estatales que se ofrecieron a jóvenes de 12 a 29 años.

**EL GOBIERNO DEL
ESTADO PROYECTA
A PUEBLA COMO
SEDE DE MAGNOS
EVENTOS DEPORTIVOS
NACIONALES E
INTERNACIONALES.**

DEPORTE, UN PILAR PARA EL BIENESTAR

Puebla, Epicentro de Eventos Deportivos de Talla Nacional e Internacional

El Gobierno del Estado saldó la deuda histórica que ascendía a los 27 millones 242 mil 933 pesos ante la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE) derivado de intereses y rendimientos acumulados durante 13 años. Como resultado, Puebla se ha vuelto a tomar en cuenta para formar parte de los proyectos de la CONADE, logrando que el estado fuera sede de 8 eventos deportivos nacionales e internacionales, destinando una inversión de 130 millones 41 mil 222 pesos, promoviendo la participación deportiva de 18 mil 628 participantes entre atletas, entrenadores y sus equipos, sin contar los asistentes y beneficiarios indirectos de cada evento.

Entre los eventos se destaca la Internacional Final Four celebrada en la Arena de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, en el recinto deportivo las familias poblanas disfrutaron de la competencia y talento de 72 participantes. El torneo reunió a delegaciones de Guatemala, Puerto Rico y República Dominicana, donde destacó la participación de México con 20 atletas que nos representaron con orgullo a su estado.

Asimismo, los Juegos Nacionales Populares con sede en el municipio de Juan C. Bonilla, fue el espacio ideal para que 433 atletas y sus equipos de trabajo mostraran a las familias poblanas que, con esfuerzo y dedicación, los sueños pueden cumplirse. Por otro lado, los Juegos Deportivos Nacionales Escolares fueron la acción de mayor alcance, al proporcionar transporte, alimentos y hospedaje a más de 15 mil 248 participantes provenientes de diversos estados del país.

En la Macro Regional de Vóleibol participaron 827 personas, en las instalaciones del Polideportivo Tlachtli de San Pedro Cholula; el Macro Regional de Handball contó con 231 deportistas, tuvo como escenario el Centro Expositor del municipio de Puebla, mientras que el Macro Regional de Frontón obtuvo 80 participantes, teniendo como sede las canchas de frontón de la Unidad Deportiva Mario Vázquez Raña en la capital poblana. Con estas competencias se reunió a un total de mil 138 deportistas.

Por su parte, la Olimpiada Nacional CONADE, en la disciplina de boxeo congregó a 701 participantes en el Gimnasio Miguel Hidalgo, mientras que el Torneo de Ajedrez contó con 372 deportistas en el Hotel Fiesta Inn del municipio de Puebla, lo cual suma un total de mil 73 participantes comprometidos con el deporte y la excelencia; aunado a lo anterior, se entregaron estímulos económicos de 10 mil pesos a 667 atletas y entrenadores.

Al concluir este año, al Estado de Puebla se le otorgó el reconocimiento por parte de CONADE por obtener el segundo lugar en la categoría secundaria, del medallero de los Juegos Deportivos Nacionales Escolares 2025. Además, recibió el premio Momento Impulso Deportivo 2025, durante la Gala Victory Prize México. Estos logros reflejan la visión humanista del presente gobierno, que ha priorizado las políticas de promoción, fomento y fortalecimiento al deporte en la entidad, y del esfuerzo de los deportistas poblanos.



**GRACIAS AL PAGO DE LA
DEUDA CON CONADE,
PUEBLA ES SEDE DE
LOS MEJORES EVENTOS
DEPORTIVOS.**

Becas para el Talento Poblano

El respaldo a las y los atletas es una política de Estado; concebida como un compromiso permanente con la formación integral, la excelencia y la inclusión. A través del Programa de Otorgamiento de Becas y Apoyos 2025 se destinó una inversión de 19 millones 436 mil 600 pesos, para la entrega bimestral de 194 becas a atletas de deporte convencional y adaptado, pertenecientes a disciplinas como gimnasia artística, tiro con arco, charrería, boxeo y halterofilia, así como a modalidades paralímpicas, como paraciclismo, paradanza, paranatación, paratletismo y tenis en silla de ruedas. Esto representó un incremento cercano al 10% en el número de apoyos otorgados respecto al año anterior, cuando se entregó este apoyo a 179 atletas.

Además, se brindó apoyo a 79 entrenadores, reconociendo su valiosa contribución al desarrollo deportivo. En total, se benefició a 273 atletas y entrenadores, fortaleciendo el desarrollo de talentos poblanos (*véase el cuadro 1.5.1*).

Cuadro 1.5.1**Becas y apoyos económicos por disciplina.**

De enero a noviembre de 2025

Disciplina	Deportistas	Entrenadores
Total	194	79
Atletismo	15	10
Básquetbol	8	
Boccia	1	1
Boxeo	5	3
Break dance	1	
Charrería	4	
Escalada	2	2
Esgrima	5	4
Fisicoculturismo y fitness	2	
Frontón	2	1
Fútbol 5	2	
Gimnasia artística	4	2
Gimnasia rítmica	2	1
Gimnasia de trampolín	11	1
Golf	1	1
Hockey sobre ruedas en línea	12	2
Judo	2	1
Karate do	13	4
Halterofilia	4	2
Luchas asociadas	17	7
Multidisciplinario	3	
Natación	15	7
Paraatletismo	21	12
Parataekwondo	2	
Paratenis	2	
Paraciclismo	2	3
Paranatación	5	2
Patinaje de velocidad		1
Paratenis de mesa	2	1
Rugby	10	1
Taekwondo	8	6
Tenis		1
Tenis de mesa	2	1
Tiro con arco	2	2
Voleibol	7	

Fuente: SDJ. Subsecretaría de Deporte.

Adicionalmente, se otorgaron estímulos económicos por 10 mil pesos a 92 atletas y entrenadores que participaron en la Paralimpiada Nacional celebrada en estado de Aguascalientes, evento multideportivo de mayor relevancia en el país para las categorías infantiles y juveniles del deporte adaptado, en donde se presentaron 11 disciplinas. El aumento en los apoyos garantiza la continuidad en la preparación técnica y competitiva de los atletas, reconoce su esfuerzo y contribuye a eliminar las barreras económicas que históricamente han limitado el acceso al deporte de alto rendimiento.

Puebla, Tierra de Campeonas y Campeones

Como parte del impulso a la actividad física y el fortalecimiento del deporte en la entidad, se brindó apoyo en la organización de diversos eventos deportivos de relevancia local, nacional e internacional. Entre los que destacan:

El apoyo otorgado para el certamen Mr. Puebla 2025, que reunió a 176 atletas de las disciplinas fitness y fisicoculturismo, celebrado en el Gimnasio Miguel Hidalgo, ubicado en el municipio de Puebla, que fungió como antesala del tradicional Mr. México 2025. También, el apoyo económico para la vigésima edición de la Popobike, celebrada en Metepec, Atlixco, que reunió a mil 969 ciclistas, considerado el evento más importante de ciclismo de montaña a nivel internacional en México.

De igual forma, se realizó una aportación económica para el Mundial de Voleibol de Playa, donde 172 atletas de 47 países demostraron su talento ante las familias poblanas en el municipio de San Pedro Cholula. Esto permitió que el estado recibiera un reconocimiento de parte de la Federación Internacional de Voleibol, por ser sede exitosa del Beach Volleyball U21 World Championships Puebla, México 2025.

Por otro lado, se destinaron recursos para asegurar la representación del estado de Puebla en los Juegos Autóctonos que contó con 26 participantes, los Juegos Indígenas con 73 deportistas y los Juegos Nacionales Populares con 106 participantes, eventos realizados en Cuernavaca, Morelos.

Se realizó la Gala del Premio Estatal del Deporte, espacio en el que se reconoció el esfuerzo y dedicación de 271 talentos deportivos entre atletas y entrenadores. De igual forma, con los apoyos, estímulos y acciones de fomento y fortalecimiento deportivo, tuvieron un cierre digno de celebración del deporte poblano.



Estas acciones han permitido concebir el deporte no solo como una práctica competitiva, sino también como un medio de transformación social que fomenta la disciplina, la solidaridad y la superación personal.

MOVIMIENTO POR LA SALUD

Actividades Deportivas Masivas

Puebla se suma a la estrategia nacional para impulsar la activación física y el desarrollo del talento deportivo de la entidad, con el fin de fomentar un estilo de vida saludable, reducir el sedentarismo y fortalecer el desarrollo integral de la juventud poblana.

En este sentido, se realizaron 349 activaciones físicas masivas como la Clase Nacional de Box, los Simulacros de Box, las Clases Masivas de Box, las Activaciones Físicas y los Activiernes, en formato presencial y virtual, con una inversión de 302 mil 567 pesos. Estas acciones impactaron de manera positiva en la vida de 27 mil 981 participantes, en 139 municipios, entre los que destacan Acajete, Coronango, Huejotzingo, Pahuatlán, Puebla, San Martín Texmelucan y Tehuacán (*véase el cuadro 1.5.2*).

Cuadro 1.5.2

Activaciones físicas en formato presencial y virtual.

De enero a noviembre de 2025

Actividades deportivas masivas	Eventos realizados	Asistentes
Total	349	27,981
Activiernes	23	1,202
Clase Nacional de Box	99	6,524
Simulacros de Box	101	9,305
Clases Masivas de Box	5	2,830
Activaciones Físicas	121	8,120

Fuente: SDJ. Subsecretaría de Fomento y Participación Comunitaria.

De manera complementaria, ante la necesidad de atender el bajo nivel de actividad física en la población infantil y juvenil, se realizaron 4 eventos de activación física, el Zumba fest, 2 actividades de Baile fitness y una de Festival fitness, que involucraron a 831 personas; además de 3 acciones

deportivas: el Breaking y 2 clases de Defensa personal para niños las cuales contaron con la participación de 218 asistentes.

Asimismo, se organizaron 15 ediciones de Charlas entre Campeones brindadas por Camilo Mojica piloto profesional de GoKarts, Gerardo MacFarland conferencista inspiracional y Majo Rodríguez piloto profesional de autos de carreras y tractocamiones, dirigidas a 2 mil 510 niñas, niños y adolescentes; así como 9 talleres para el desarrollo integral, de los cuales 5 fueron de Defensa Personal, 3 de Planificación del Programa de Preparación Deportiva y uno de Planificación del Entrenamiento Deportivo, en donde participaron 269 personas.

Estas acciones fortalecieron las capacidades deportivas y sociales de 3 mil 828 habitantes, residentes de los municipios de Acatzingo, Huejotzingo, Juan C. Bonilla, Puebla, San Miguel Xoxtla y San Pedro Cholula.

Viviendo un Verano Asombroso 2025

Durante el periodo vacacional, se llevó a cabo el curso Verano Asombroso 2025 con una inversión de un millón 688 mil 132 pesos, en donde se realizaron actividades deportivas como gimnasia rítmica, karate-do, danza, box, básquetbol, atletismo, béisbol, tocho bandera, lucha olímpica, arte y cultura entre otras, las cuales beneficiaron a mil 31 niñas, niños y adolescentes de entre 5 y 17 años.

Las actividades se desarrollaron en diferentes unidades deportivas de la entidad como la Unidad Deportiva Mario Vázquez Raña, el Pabellón Olímpico de Gimnasia, la Unidad Deportiva Canchas La Noria y el Polideportivo Parque Ecológico, en la capital poblana; el Polideportivo San Andrés Cholula; y el Complejo Deportivo Salomón Jauli Dávila, en el municipio de Coronango.





Esta iniciativa permitió aprovechar plenamente la infraestructura deportiva estatal, fortaleciendo su uso responsable y continuo, así como fomentando el desarrollo integral de la niñez y juventud poblana.

Fuerza y Deporte con Igualdad

Con el objetivo de fomentar la participación de las mujeres en el deporte y visibilizar su papel protagónico en la sociedad, se llevó a cabo la Carrera por las Mujeres y la Igualdad, con una inversión de 744 mil 720 pesos. Este evento deportivo se desarrolló como un espacio de activación física y de empoderamiento que reafirmó el compromiso institucional con la igualdad sustantiva y la paridad de género.

La convocatoria tuvo una amplia respuesta por parte de la ciudadanía, logrando la participación de más de 3 mil mujeres que recorrieron distancias de 5 y 10 kilómetros en la zona histórica de los Fuertes de Loreto en el municipio de Puebla. Todas las corredoras recibieron de manera gratuita un kit deportivo que incluyó playera, medalla, asistencia médica e hidratación durante el recorrido.

El Deporte en Puebla une Familias Mexicanas

Con el propósito de promover la práctica deportiva que genere comunidad, se realizaron diversas activaciones y eventos de promoción física que impulsaron valores como el respeto, la tolerancia, el trabajo en equipo y la disciplina, para contribuir a la prevención de conductas de riesgo y a la convivencia en entornos seguros e inclusivos.

Entre los eventos deportivos se destaca el Campeonato Nacional de Fútbol Sub-9 y Sub-11 de la Federación Mexicana de Fútbol y el Maratón por Amor a Puebla 2025, los cuales reunieron a miles de familias en torno a la práctica del deporte, con un monto de inversión de 21 millones 217 mil 837 pesos. En total, participaron 23 mil 836 personas, de los cuales 22 mil 130 corresponden al Maratón de Puebla y mil 706 al Campeonato Nacional de Fútbol Sub-9 y Sub-11, consolidando al deporte como un medio efectivo para fortalecer la convivencia social y el bienestar comunitario.

Tejiendo la Paz y la Armonía en las Comunidades Poblanas

Ante los desafíos sociales derivados de la exclusión, la indiferencia y la falta de cohesión comunitaria, el Gobierno con una visión humanista implementó la estrategia transversal Jornadas Tejiendo Paz, con el objetivo de fomentar una cultura de paz, prevenir la violencia y fortalecer la participación comunitaria desde un enfoque de bienestar colectivo, a través de una inversión de 295 mil 800 pesos.



En este sentido, se llevaron a cabo 21 jornadas con la participación de 3 mil 612 personas de los municipios de Amozoc, Atempan, Chalchicomula de Sesma, Puebla y Teziutlán. La estrategia se basó en la realización de jornadas integrales de atención ciudadana, actividades físicas, culturales y de convivencia que promueven valores como el respeto, la cooperación y la empatía.

Mayor Acceso al Deporte para un Futuro Próspero

A fin de impulsar la actividad física, mejorar la salud y apoyar la economía de la población, se puso en marcha el Programa Por Amor a Puebla, Activación Deportiva, el cual establece descuentos del 50% en cuotas en inscripción, reinscripción anual y/o mensual en los diferentes planes y disciplinas deportivas, así como la condonación del 100% en las cuotas por concepto de visitas, los viernes de consejo técnico escolar y el último domingo de cada mes para las familias denominado Domingo Familiar.

Esta iniciativa permitió que entre enero y noviembre de 2025, se registrará un notable incremento del 66.70% en el número de personas inscritas, con lo cual se pasó de 838 a mil 397 usuarios entre niñas, niños, adolescentes y personas adultas mayores. Esta medida ha facilitado el acceso a instalaciones deportivas como el Complejo Deportivo Salomón Jauli Dávila, la Unidad Deportiva Mario Vázquez Raña, y las canchas La Noria, ubicadas en los municipios de Coronango y Puebla respectivamente, al eliminar barreras económicas. Además de promover la activación física como estrategia integral para mejorar la salud, adoptar estilos de vida saludables, prevenir adicciones y fortalecer el tejido social.

Instalaciones Deportivas Dignas

Para garantizar que las y los poblanos cuenten con espacios dignos, seguros y funcionales para la práctica deportiva, el Gobierno del Estado realizó 5 mil 667 acciones de mantenimiento correctivo y preventivo de manera permanente, que incluyeron la reparación de mobiliario e inmuebles, la instalación y desinstalación de equipo especializado como colchonetas, cuadriláteros, pisos de gimnasia y tatamis; y 40 mil 73 acciones de limpieza que incluyeron la sanitización de áreas comunes, riego, poda de zonas verdes, cepillado y aspirado de albercas. Esto logró beneficiar a 7 mil 377 usuarios inscritos, además de un número mayor de usuarios visitantes, atletas amateurs, semiprofesionales y de alto rendimiento.

Las unidades deportivas intervenidas fueron la Unidad Deportiva Mario Vázquez Raña, las canchas La Noria, los polideportivos San Andrés Cholula y Parque Ecológico, el Complejo Deportivo Salomón Jauli Dávila, el Centro de Alto Rendimiento Mario Vázquez Raña y el Pabellón Olímpico de Gimnasia, los cuales se encuentran en los municipios de Puebla y San Andrés Cholula.

Estos esfuerzos garantizan la durabilidad de los espacios, además de generar un entorno propicio para la convivencia, el desarrollo deportivo y el bienestar integral de la comunidad.

**EL PROGRAMA POR
AMOR A PUEBLA,
ACTIVACIÓN DEPORTIVA
INCREMENTÓ EN 66.70%
LA PARTICIPACIÓN
CIUDADANA.**

JUVENTUDES QUE TRANSFORMAN PUEBLA

Habilidades para la Vida, Liderazgo y Desarrollo Integral

Reconociendo que las juventudes son agentes de cambio capaces de impulsar el desarrollo social y económico de sus comunidades, se desplegó una estrategia estatal que contempló 88 talleres multidisciplinarios en formatos presencial y virtual, con presencia en 93 municipios.

En total, 9 mil 822 personas jóvenes de entre 12 a 29 años participaron en estas actividades, encontrando en ellas un espacio para fortalecer sus habilidades, competencias y aptitudes, orientadas a impulsar tanto su desarrollo personal como su crecimiento profesional. Es importante destacar el impacto en las juventudes poblanas de municipios como Acajete, Amozoc, Cuautempan, Juan C. Bonilla, Pahuatlán, Puebla, San Martín Texmelucan, Tehuacán, Teziutlán y Zacatlán.

Los talleres abordaron temas esenciales para la vida juvenil actual, tales como: Prevención del consumo de adicciones, promoviendo entornos de cuidado y decisiones informadas, emprendimiento, para estimular

la creación de proyectos productivos y la autonomía económica, Inclusión, fomentando la participación equitativa y el respeto a la diversidad, arte y cultura, como herramientas de transformación para potenciar la creatividad, la identidad y la expresión (*véase el cuadro 1.5.3*).

Cuadro 1.5.3**Talleres impartidos y número de beneficiarios**

De enero a noviembre de 2025

Título del Taller	Talleres impartidos	Beneficiarios
Total	88	9,822
Las voces del poder	5	855
Hackea tu futuro: el plan que necesitas para emprender	5	353
Quiúbole con el SAT	3	375
Tec Innovation lab	1	63
El rincón de las letras	5	384
Yo elijo estar bien	15	3,246
Semillas del futuro	4	353
Ser tú mismo	4	720
Money hacks	1	125
Excel-entes para el futuro	8	322
Juventud señañante	8	709
Libre desarrollo de la Personalidad	1	75
Raíces que hablan	8	185
Escuela de Formación por la Paz y la Democracia	4	167
Expres-Arte	7	339
Juventud informada, sin Tabú	9	1,551

Fuente: SDJ. Subsecretaría de Juventud.

Con esta iniciativa, se acercaron contenidos formativos a miles de jóvenes, se fortalecieron dinámicas comunitarias que contribuyen a entornos más seguros, participativos y con mayores oportunidades para las juventudes del estado.

Impulsando Talentos

Las juventudes de nuestro estado se desenvuelven en contextos donde persisten diversos desafíos sociales que limitan su acceso a oportunidades y restringen el pleno ejercicio de sus derechos. Frente a esta realidad, se llevaron a cabo 14 eventos estratégicos que promovieron espacios de participación, escucha activa y reflexión colectiva, logrando reunir a 3 mil 744 personas jóvenes de la zona metropolitana de Puebla.

De manera paralela, se fortaleció el Premio Estatal de la Juventud, una de las iniciativas más relevantes para reconocer el talento y las contribuciones juveniles. En esta edición, el premio registró un incremento histórico en sus 8 categorías, al pasar de 30 mil pesos a 50 mil pesos por categoría, reafirmando el compromiso de valorar el esfuerzo y el liderazgo de las juventudes poblanas (*véase el cuadro 1.5.4*).

Cuadro 1.5.4

Eventos estratégicos para el Desarrollo Integral de las Juventudes

De enero a noviembre de 2025

Eventos	Participantes
Total	3,744
El Futuro es Hoy	150
Mujeres Jóvenes Transformadoras	534
Skate Fest San Francisco	138
Voces del Corazón	67
Rodada y Carrera por la Paz y contra las adicciones	351
Desfile estatal de la Juventud de Puebla	844
Ritmos en Marcha	173
Altepétl Chantli	61
Voces Jóvenes, pensamiento crítico para el futuro de Puebla	123
Premio Estatal de la Juventud Vicente Suárez 2025	834
Arte que Transforma	106
Rodada Camino hacia el Mictlán	158
Concurso de disfraces Camino hacia el Mictlán	120
DigiEduHack Puebla Hackathon	85

Fuente: SDJ. Subsecretaría de Juventud.

Estas iniciativas se convirtieron en plataformas clave para impulsar el talento y la participación juvenil, fortaleciendo habilidades en liderazgo, expresión, tecnología, arte, cultura y formación cívica, así como el reconocimiento de la diversidad. Para hacerlo realidad, se destinaron 2 millones 109 mil 24 pesos, una inversión estratégica que reafirmó la determinación de brindar espacios donde las y los jóvenes puedan crecer, crear y dejar huella en su comunidad.

GRUPOS VULNERABLES

PREÁMBULO

El compromiso del Gobierno del Estado se refleja en la atención de manera prioritaria y humana hacia los grupos más vulnerables, para garantizar el acceso a los derechos sociales y generar bienestar, bajo los principios de universalidad, progresividad, igualdad, interdependencia e inclusión, orientada al acceso de oportunidades y la dignidad de todas las personas, lo cual impulsa acciones equitativas, solidarias y comprometidas con el bienestar colectivo. De esta manera, avanzamos hacia un desarrollo con seguridad, justicia y riqueza comunitaria.

En 2023, de acuerdo con el INEGI, el estado contaba con limitados espacios de alojamiento y asistencia social, para atender a personas en estado de vulnerabilidad, es decir, personas que presentan una situación de discapacidad mental o física, ya sea niñas, niños o adolescentes en situación de calle u orfandad, así como adultos mayores.

Hoy se han logrado avances significativos en la inclusión social, pero aún existen retos importantes que enfrentar en la materia, como la desigualdad, la pobreza, las violencias hacia los grupos más vulnerables, la falta de acceso a la justicia, las barreras que afectan el sano desarrollo de las personas y mejorar la coordinación interinstitucional para solventar las necesidades inmediatas con equidad, con la finalidad de garantizar el derecho a vivir con dignidad.

Por tal motivo, se inauguró el Centro Poblano de Salud Mental Integral para Niñas, Niños y Adolescentes, para garantizar el derecho a un desarrollo sano, pleno y digno. De igual forma, en el Centro de Gerontología Casa del Abue, las personas adultas mayores tienen la posibilidad de acceder a servicios de atención cultural, médica, ocupacional, social y recreativa, donde se salvaguarda su integridad y se brinda asistencia social a quienes están en situación de calle o abandono.

Además, se construyó la Casa del Abue 2, también ubicada en el municipio de Puebla, de esta forma se busca garantizar la atención digna, cercana y humana a las personas adultas mayores, reconociéndolas

como un sector que requiere servicios especializados y más espacios seguros para su desarrollo integral.

El Gobierno del Estado transforma el bienestar de las familias, fomenta la inclusión social y la equidad por medio de sus programas de asistencia social, los cuales ofrecen oportunidades de desarrollo para quienes más lo necesitan, con lo cual consolida su esencia, comprometida, fraterna, humanista y responsable con la bioética social.



ATENCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Centro Poblano de Salud Mental Integral para Niñas, Niños y Adolescentes

Con el propósito de fortalecer la atención a la salud mental de niñas, niños y adolescentes, el Gobierno de Puebla inauguró el Centro Poblano de Salud Mental Integral para Niñas, Niños y Adolescentes (CEPOSAMI), ubicado en Casa Puebla, con una inversión de 43 millones 943 mil 861 pesos.

Este centro representa un modelo innovador basado en un enfoque biopsicosocial, que considera tanto los aspectos clínicos como los factores familiares, escolares y comunitarios que influyen en el bienestar de cada menor.

El CEPOSAMI brinda atención multidisciplinaria a niñas, niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad mediante servicios gratuitos de diagnóstico, intervención y tratamiento en las áreas psicológica, psiquiátrica y de neurodesarrollo. Además, articula procesos terapéuticos, recreativos, educativos y de acompañamiento emocional, centrados en su desarrollo y bienestar integral. Desde su apertura, el centro ha ofrecido 428 servicios integrales y 7 servicios de internación, en beneficio de 249 personas mediante talleres psicoeducativos, lo que refleja el impacto positivo y el alcance de este modelo en la promoción de la salud mental infantil y adolescente en el estado.

Con esta iniciativa, la administración estatal coloca la salud mental infantil y adolescente en el centro de la agenda pública y consolida un modelo pionero que garantiza atención especializada y contextualizada para quienes lo necesitan.



Programa de Alimentación Escolar

Como parte de las estrategias para fomentar el consumo de alimentos saludables en la dieta diaria de la población escolar, el Gobierno de Puebla realiza una transición paulatina de los desayunos escolares en modalidad fría a modalidad caliente. Este año, se logró la migración de mil espacios alimentarios en 149 municipios, en beneficio de 69 mil 720 niñas, niños y adolescentes, lo que ha representado un avance significativo en la mejora de la calidad nutricional de los alimentos que se ofrecen en las instituciones educativas.

Paralelamente, el Programa de Alimentación Escolar en sus modalidades caliente y fría, distribuyó 51 millones 981 mil 423 raciones alimentarias en beneficio de 534 mil 363 niñas, niños y adolescentes que asisten a planteles públicos del Sistema Educativo Estatal. Los alimentos entregados en los 217 municipios fueron con base en los criterios de calidad nutricional para contribuir a un estado de salud adecuado en la niñez poblana.

Asimismo, se programó la entrega de equipamiento y reequipamiento de 650 desayunadores escolares modalidad caliente con la inversión de 21 millones 357 mil 824 pesos proveniente del Fondo de Aportaciones Múltiples – Asistencia Social (FAM-AS). Mientras que por medio de apoyo comunitario estatal se reequipo 519 desayunadores escolares con una inversión de 24 millones 842 mil 762 pesos.

Estas acciones, fortalecen el derecho a la alimentación nutritiva, suficiente y de calidad a favor de las y los niños para el desarrollo físico y cognitivo, ya que se encuentran expuestos a influencias más amplias que pueden incidir en sus preferencias alimentarias.

Programa de Atención Alimentaria en los Primeros 1,000 Días

El Gobierno del Estado busca favorecer el acceso y consumo de alimentos nutritivos e inocuos para las mujeres embarazadas o que se encuentran en el periodo de lactancia, algo de suma importancia para el desarrollo del recién nacido, ya que contrarresta alergias, diabetes, enfermedades respiratorias y obesidad, entre otro padecimientos. Estos esfuerzos también han sido pensados para mujeres con hijas e hijos menores de 2 años que viven en zonas con muy alto y alto grado de marginación.

**INICIAMOS LA
TRANSICIÓN DE
DESAYUNOS FRÍOS A
CALENTES PARA EL
BIENESTAR INFANTIL.**



**SE ASEGURA Y MEJORA
EL ESTADO NUTRICIONAL
EN UNA DE LAS ETAPAS
MÁS IMPORTANTES DEL
DESARROLLO INFANTIL.**

A través del Programa Atención Alimentaria en los Primeros 1,000 días, se entregaron 360 mil canastas alimentarias, integradas por alimentos seleccionados bajo criterios de calidad nutricia. Estas acciones se complementaron con actividades de orientación y educación alimentaria, en beneficio de 40 mil mujeres de 215 municipios.

Programa Centros de Asistencia Infantil Comunitarios

Durante este periodo, se operó el Programa Centros de Asistencia Infantil Comunitarios (CAIC), con el propósito de contribuir a la educación y a la formación integral de niñas y niños de 2 años 8 meses a 5 años 11 meses de edad. Durante el ciclo escolar 2024-2025, estuvieron en funcionamiento 302 CAIC, distribuidos en 73 municipios, en los cuales se brindó educación de nivel preescolar, servicios orientados a la atención, cuidado y desarrollo de 16 mil 789 infantes. Para el ciclo escolar 2025-2026 se cuentan con 305 CAIC, con una matrícula de 15 mil 500 niñas y niños en 75 municipios de la entidad. Estas acciones garantizan el pleno ejercicio de los derechos de la infancia.



Centros de Asistencia Social

A través de los Centros de Asistencia Social Casa de Ángeles y Albergue Psiquiátrico Infantil, ubicados en el municipio de San Andrés Cholula, se brindó atención especializada a niñas, niños y adolescentes que presentan alguna discapacidad física o mental, y que se encuentran bajo custodia o tutela del Estado debido a su condición de vulnerabilidad.

En este periodo, se otorgaron mil 34 servicios, orientados a mejorar su calidad de vida mediante la provisión de albergue, alimentación, atención médica y psicológica, y de rehabilitación, además de actividades sociales, culturales, educativas y recreativas, en beneficio de 96 niñas, niños y adolescentes (*véase el esquema 1.6.1*).

Esquema 1.6.1**Casa de Ángeles y Albergue Psiquiátrico Infantil**

De enero a noviembre de 2025



Fuente: SEDIF. Dirección de Asistencia Médico-Social (DAMS).

Por su parte, la Casa de la Niñez Poblana, ubicada en el municipio de San Andrés Cholula; Casa de la Niñez Tehuacán, ubicada en el mismo municipio; y la Casa del Adolescente, ubicada en el municipio de Cuautlancingo, albergaron de forma temporal a niñas y niños de entre 0 a 12 años 11 meses de edad, y adolescentes de 13 a 17 años 11 meses de edad, quienes por alguna situación de vulnerabilidad debieron permanecer en custodia legal.

Estos espacios proporcionaron un entorno seguro para 239 niñas, niños y adolescentes, quienes fueron beneficiados con un total de mil 728 servicios de atención integral. Dichos servicios incluyeron alojamiento, servicio médico, psicológico y odontológico, además de educación, alimentación, vestimenta y calzado, así como actividades recreativas, culturales y sociales.



Programa Adopciones

En Puebla, cada niña y niño merece crecer en un entorno de amor, respeto y protección. Por ello, el Estado logró 17 adopciones que garantizan el bienestar y desarrollo de las infancias.

Así mismo, el Programa Adopciones benefició a 85 niñas, niños y adolescentes, así como a 54 personas adultas, provenientes de 19 municipios de la entidad y 4 municipios de diversos estados de la república mexicana, mediante la prestación de 112 servicios que incluyeron asesorías jurídicas en materia de adopción, certificados de idoneidad, estudios socioeconómicos, evaluaciones psicológicas, juicios de adopción, informes de adoptabilidad, trámites de actas de nacimiento y la impartición del taller denominado Escuela para Personas en Proceso de Adopción. De esta forma, se procura el interés superior de la niñez y se promueve el derecho a vivir en familia.

Centro Cultural y Deportivo Margarita Maza de Juárez

Con el objetivo de promover la recreación, el deporte y la integración familiar y social, el Centro Cultural y Deportivo Margarita Maza de Juárez, ubicado en el municipio de Puebla, ofreció actividades deportivas, recreativas y culturales, entre las cuales se encuentran disciplinas deportivas como acondicionamiento físico, belly dance, fútbol, natación, taekwondo, voleibol, y zumba acuática. Durante este periodo, los servicios llegaron a 64 mil 763 personas, residentes de 14 municipios, entre los que se destacan Amozoc, Cuautlancingo, Huejotzingo, San Andrés Cholula y San Miguel Xoxtla.



Sumando a lo anterior, se impartió el Curso de Verano 2025 Por Amor a las Familias, para fomentar el desarrollo de habilidades cognitivas, motrices y sociales de los 362 niñas, niños y adolescentes que asistieron al curso, quienes realizaron actividades deportivas, culturales y recreativas, como fútbol, basquetbol, voleibol, natación, teatro musical, artes, juegos tradicionales y recetas infantiles.

Programa de Regularización de la Situación Jurídica de Personas Sujetas de Asistencia Social

Se dio continuidad al Programa de Regularización de la Situación Jurídica de Personas Sujetas de Asistencia Social, iniciativa que busca resolver el estado legal de las personas que están a resguardo del Estado, para garantizar su bienestar y seguridad jurídica. Durante este año, se otorgaron 49 servicios integrales en los municipios de Atlixco, Chiautla, Huachinango, Ixtacamaxtitlán, Izúcar de Matamoros, Puebla, San Pedro Cholula, Tehuacán, Tepexi de Rodríguez y Teziutlán, además de 7 colaboraciones con gobiernos estatales: 2 con Baja California, 2 con Chihuahua, 2 con Nuevo León y uno con Sonora, en beneficio de 61 personas, de las cuales 31 fueron mujeres y 30 hombres.

El programa se enfoca en la localización de familiares o persona de confianza, así como la canalización al Programa de Adopciones, con el propósito de brindar soluciones duraderas que favorezcan la integración familiar de las personas atendidas.

Programa Atención al Maltrato

Con el firme compromiso de salvaguardar la integridad de las niñas, niños y adolescentes, el Gobierno de Puebla operó el Programa Atención al Maltrato, con el objetivo de atender a posibles víctimas que han sufrido vulneración de sus derechos. Durante el primer año de gestión, se atendieron 661 reportes de hechos de maltrato en agravio de infantes, con servicios integrales en derecho, psicología, trabajo social y medicina, en beneficio de 782 niñas, niños y adolescentes provenientes de 13 municipios de la entidad, entre los cuales se encuentran Atlixco, Huejotzingo, Puebla, San Andrés Cholula y San Martín Texmelucan.

A su vez, se llevaron a cabo 271 sesiones de talleres en modalidad virtual, para abordar temas como la prevención de la violencia, tipos de violencia en el noviazgo, educando sin violencia, entre otros. Esto permitió alcanzar a mil 566 personas, incluyendo menores y las personas cuidadoras. Con ello, se fortalece la prevención de la violencia desde el entorno familiar y se inculcan valores que contribuyen a una convivencia sana y respetuosa.

Programa de Justicia para Adolescentes

El Gobierno no abandona a su suerte a los adolescentes que enfrentan procesos por conductas antisociales tipificadas como delitos graves y no graves. A través del Programa de Justicia para Adolescentes, se otorgaron 176 servicios de acompañamiento legal especializado en procedimientos penales, particularmente en casos donde las y los adolescentes carecen de una figura tutelar. Como resultado, se benefició a 198 adolescentes, de los cuales 15 fueron mujeres y 183 hombres, para asegurar el acceso a una justicia cercana, efectiva y con un enfoque de derechos humanos.

Programa de Seguimiento de Restituciones, a Familias de Acogida y a Familias de Acogida Pre-adoptiva

Por su parte, el Programa de Seguimiento de Restituciones a Familias de Acogida y a Familias de Acogida Pre-adoptiva llevó a cabo 16 visitas de seguimiento a niñas, niños y adolescentes que estuvieron bajo protección del Estado y que fueron restituídos con su familia de origen.

Estas acciones tuvieron como propósito verificar que se encuentren en un entorno óptimo para su desarrollo socio-afectivo y físico. En este sentido, se brindó atención a 20 personas, de las cuales 12 fueron mujeres y 8 hombres. Esto reafirma el compromiso del Gobierno de Puebla con el bienestar integral de la niñez y adolescencia, así como el seguimiento responsable a los procesos de restitución familiar.

Programa Casa Jóvenes en Progreso

Con el fin de garantizar el desarrollo integral de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, se ha dado continuidad al Programa Casa Jóvenes en Progreso, a través del cual las casas ubicadas en los municipios de Amozoc, San Andrés Cholula, Tlatlauquitepec, Vicente Guerrero y Zacatlán ejecutaron 472 acciones orientadas a la prevención de factores de riesgo, alcanzando a 5 mil 663 personas, de las cuales 3 mil 117 fueron mujeres y 2 mil 546 hombres. Esto se realizó mediante cursos, talleres, programas y servicios presenciales, así como con actividades culturales y recreativas (*véase el esquema 1.6.2*).

Esquema 1.6.2**Programa Casa Jóvenes en Progreso**

De enero a noviembre de 2025



Fuente: SEDIF. Dirección de Delegaciones.

De esta manera, se brindó orientación y motivación, además de otras herramientas que contribuyen a erradicar situaciones que ponen en riesgo a la juventud, como embarazos tempranos, adicciones, deserción escolar y conductas delictivas; todo, con el objetivo de fortalecer el bienestar y la inclusión social de este grupo poblacional.



Programa de Protección a la Infancia

Por Amor a Puebla a su gente, se implementaron acciones de prevención y atención orientadas a disminuir los factores de riesgo asociados con problemáticas específicas y emergentes que enfrentan niñas, niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad.

Con este propósito, el Programa Protección a la Infancia impartió 246 pláticas de prevención y orientación sobre temas como salud reproductiva, violencia en el noviazgo, embarazo en la adolescencia, planificación familiar, previsión del abuso sexual y el suicidio, así como enfermedades de transmisión sexual, entre otros. Estas actividades se llevaron a cabo en 21 municipios, entre los que se destacan Amozoc, Chilchotla, Cuautlancingo, Piaxtla, Puebla, San Miguel Xoxtla y Santa Isabel Cholula, logrando involucrar a 12 mil 627 personas.

Programa Difusores Infantiles

LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES SE CONVIERTEN EN AGENTES DE CAMBIO EN SUS COMUNIDADES.

La participación de las niñas, niños y adolescentes es fundamental para la difusión y el conocimiento de sus derechos en todos los espacios. Conscientes de ello, el Gobierno del Estado implementó el Programa Difusores Infantiles, para consolidar una red infantil de entre 10 a 17 años, que transmitan información sobre derechos en su núcleo familiar, escuela y comunidad. Para lograrlo, se realizaron 221 sesiones informativas en beneficio de 21 mil 372 estudiantes de distintos planteles educativos, en 21 municipios de la entidad.

Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes

Con el objetivo de consolidar acciones interinstitucionales para garantizar la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes, así como para prevenir y erradicar todo tipo de violencia en su contra y dar atención especializada a aquellos en situación de movilidad humana, el Gobierno de Puebla, a través de grupos colegiados y en coordinación con la Organización Internacional para las Migraciones, se llevó a cabo el taller Adaptar la Ruta de Atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes con base en el contexto local.

Se realizaron 10 mesas de trabajo y una sesión ordinaria de la Comisión para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes y Solicitantes de la Condición de Refugiados del Estado de Puebla, además de una sesión ordinaria de la Comisión para Poner Fin a Todo Tipo de Violencia Contra Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Puebla. Para estas acciones se contó con la participación de 217 personas servidoras públicas representantes de 41 dependencias, 13 municipios, 4 representantes de organizaciones civiles y 3 representantes del sector académico.



Sistema de Protección de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes

Se llevó a cabo la reinstalación y la Primera Sesión Ordinaria del Sistema de Protección de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), para el fortalecimiento institucional en la creación e implementación de políticas, programas, acciones y servicios que contribuyan a mejorar la calidad de vida de niñas, niños y adolescentes en la entidad. De esta manera, se sientan las bases en favor de este grupo poblacional, en apego a los derechos universales, para garantizar un desarrollo integral y propiciar un crecimiento sano, generar entornos de convivencia seguros y libres de violencia, así como el acceso a la educación, la participación y el uso responsable de las tecnologías de la información y comunicación para cada niña, niño y adolescente en el estado de Puebla.

Sistemas Municipales de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes

Para sumar esfuerzos de colaboración con los municipios, el Gobierno del Estado impulsó la reinstalación de los 217 Sistemas Municipales de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, instancias encargadas de garantizar la transversalidad en las acciones municipales, para asegurar el acceso a la salud, a la educación, a una alimentación adecuada y al derecho a vivir en familia.

Adicionalmente, se impartieron 10 capacitaciones virtuales dirigidas a personas servidoras públicas de 195 municipios, con la participación de mil 38 personas. En ellas se abordaron temas como el funcionamiento de los SIPINNA y asuntos prioritarios, entre los que destacan la prevención de la violencia, la seguridad en los entornos digitales, la disminución del embarazo en adolescentes, la atención a infantes migrantes o en condición de refugiados, la atención a la primera infancia y la prevención del trabajo infantil. A través de estas capacitaciones se busca asegurar la adecuada atención y ejecución de programas, políticas, acciones y servicios que mejoren la calidad de vida de la infancia y adolescencia en la entidad.

Mecanismos de Participación de Niñas, Niños y Adolescentes

Es fundamental crear las condiciones para el involucramiento de niñas, niños y adolescentes en la solución de los temas que les preocupan, así como impulsar medidas afirmativas que aseguren y resguarden el ejercicio de sus derechos.

Con este propósito, en coordinación con el Gobierno Federal y Municipal, así como con organizaciones de la sociedad civil, se llevaron a cabo 28 acciones que incluyeron foros de ámbito local, nacional e internacional, jornadas, concursos, premiaciones, entrevistas, grupos focales, presentaciones de resultados, reuniones y diálogos intergeneracionales, centradas en el impulso y promoción de los 20 derechos de las niñas, niños y adolescentes. Estas actividades tuvieron lugar en 58 municipios, en beneficio de 775 niñas, niños y adolescentes, así como de 286 personas adultas, para fomentar entornos de participación activa donde las voces de todas y todos sean escuchadas para la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

ATENCIÓN A ADULTOS MAYORES

**CENTRO DE GERONTOLOGÍA
CASA DEL ABUE, UN
REFUGIO QUE OFRECE
CUIDADOS INTEGRALES
PARA LAS PERSONAS
MAYORES, Y QUE RECONOCE
Y VALORA SU TRAYECTORIA
DE VIDA.**

Centro de Gerontología Casa del Abue

El Gobierno de Puebla, a través del Centro de Gerontología Casa del Abue, ubicado en el municipio de Puebla, ofrece diversos servicios dirigidos a las personas adultas mayores de 60 años y más, con el propósito de mejorar su calidad de vida, favorecer su integración social, bienestar y desarrollo saludable. En estos se incluyen atenciones médicas, proyectos productivos, talleres físicos, recreativos y culturales; servicios de apoyo como asesoría jurídica, comedor, oratorio y bolsa de trabajo; así como alternativas de medicina complementaria, como la reflexología, técnica que aplica presión en los pies para relajar y aliviar otras partes del cuerpo.

Durante este periodo, se otorgaron 143 mil 212 servicios, distribuidos de la siguiente manera: 52 mil 215 raciones alimentarias, 46 mil 480 servicios médicos y terapias, 44 mil 517 actividades físicas, recreativas y artísticas, que beneficiaron a 40 mil 285 personas de las cuales 29 mil 761 fueron mujeres y 10 mil 524 hombres.

Además, con la finalidad de fortalecer la calidad de los servicios y mejorar la experiencia de las personas que integran este grupo poblacional, se realizaron trabajos de rehabilitación en las instalaciones, como el cambio de pisos con huella podo táctil, salones, áreas administrativas, ampliación de panadería, cambio de domos, sustitución de red eléctrica, construcción de cisterna, cambio de calentador en la alberca con la restauración del área de baños y regaderas. En conjunto estas obras representan una inversión total de 9 millones 40 mil 673 pesos.

Por otro lado, la Casa del Abue 2 tiene un avance del 93%, es preciso mencionar que tanto la construcción como el terreno ubicado en la calle 103 Poniente, número 1559, Conjunto Habitacional Torres Mayorazgo, de la ciudad de Puebla, se encuentra bajo la figura de donación a título gratuito, con una inversión aproximada de 31 millones 495 mil 571 pesos.

De esta forma se sientan las bases para una política que garantice la atención digna, cercana y humana a las personas adultas mayores, reconociéndolas como un sector que requiere servicios especializados y más espacios seguros para su desarrollo integral.

Estancias de Día

Las Estancias de Día son espacios destinados para los adultos mayores que ofrece servicios de asistencia, cuidados, actividades recreativas, estimulación física y mental, y apoyo social. Este año, se realizó la entrega de 97 equipamientos a Estancias de Día, de los cuales 42 provenientes del FAM-AS, con una inversión de 11 millones 998 mil 350 pesos y 55 del apoyo comunitario estatal con una inversión de 10 millones 152 mil 855 pesos. Hoy, las estancias cuentan con mobiliario para el área de cocina, consultorio y espacios de recreación, esto permitió mejorar la calidad de vida y fomentar el desarrollo de actividades de 9 mil 907 personas adultas mayores sujetas de asistencia social. Actualmente se encuentran en funcionamiento 216 Estancias de Día ubicadas en 152 municipios.





Albergue Vida Digna

En Puebla se garantiza la atención a las personas adultas mayores que se encuentran en condición de calle, a través del Albergue Vida Digna ubicado en el municipio de Puebla. Cuenta con espacios suficientes y adecuados para brindar la asistencia integral, con dormitorios para mujeres y hombres, sanitarios, regaderas, recepción, consultorio médico, cocina, comedor, lavandería y patio común para favorecer la convivencia.

Durante este periodo, se brindó atención a 205 personas mediante 3 mil 769 servicios que incluyeron alimentación, hospedaje, higiene personal y atención médica primaria. De esta manera, las personas pudieron resolver sus necesidades básicas en un ambiente que ofrece calidez humana, con una estancia de hasta 30 días naturales continuos, siempre que no se hayan alojado previamente por un periodo igual.

Servicio de Atención a Reportes de Población Adulta Sujeta de Asistencia Social

Por otro lado, se implementó el Servicio de Atención a Reportes de Población Adulta Sujeta de Asistencia Social, mecanismo mediante el cual se atienden denuncias o reportes realizados por cualquier persona, física o moral, que tenga conocimiento de personas en situación de vulnerabilidad, abandono o violencia, con el fin de salvaguardar su integridad. A través de este servicio, se atendieron 283 reportes en beneficio de 283 personas de 53 municipios de la entidad, esto contribuye a mejorar sus condiciones de vida.

ATENCIÓN A POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

Jornadas Ciudadanas por Amor a las Familias

Para disminuir la brecha en el acceso a diferentes programas y atender de manera ágil y oportuna las necesidades más urgentes de la población, el Gobierno de Puebla llevó a cabo 445 Jornadas Ciudadanas Por Amor a las Familias, en donde se ofrecieron servicios de credencialización para personas con discapacidad, emisión de certificados de discapacidad, servicios de odontología, orientación psicológica, aparatos rehabilitato-

**LAS JORNADAS
CIUDADANAS POR AMOR A
LAS FAMILIAS GARANTIZAN
ATENCIÓN INTEGRAL Y
CALIDAD HUMANA PARA
EL BIENESTAR DE LAS Y LOS
POBLANOS.**

rios, entrega de despensas a personas en situación de vulnerabilidad y capacitaciones para el desarrollo profesional y personal de las familias, en 181 municipios de la entidad, para el beneficio de 67 mil 103 personas.

Del mismo modo, para fomentar la participación ciudadana, se registraron 69 mil 592 peticiones, con el mismo número de beneficiarios, provenientes de 181 municipios de la entidad, con el objetivo de brindar espacios donde las familias puedan acceder de forma directa y gratuita a los servicios esenciales en materia de asistencia, especialmente en zonas de difícil acceso.



Programa Atención Alimentaria a Personas en Situación de Vulnerabilidad

Se brindó asistencia alimentaria a grupos prioritarios en situación de carencia alimentaria, tales como niñas y niños de 2 a 5 años 11 meses no escolarizados; niñas y niños entre los 2 a 12 años que se encuentran con algún grado de desnutrición; y personas que padecen alguna discapacidad o cáncer, quienes residen en localidades rurales, urbanas o indígenas de alto y muy alto grado de marginación. Así mismo se logró ampliar el rango de edad de 68 a 70 años de las personas adultas mayores que reciben este apoyo, logrando beneficiar a 3 mil 822 personas.

A través del Programa Atención Alimentaria a Personas en Situación de Vulnerabilidad, se logró la entrega de 909 mil canastas alimentarias a 101 mil personas de los 217 municipios. Del mismo modo, se combatió la desnutrición, la anemia, el sobrepeso y la obesidad en la población infantil y en adultos mayores, mediante la distribución de un millón 396 mil 766 raciones alimentarias, beneficio que llegó a 11 mil 837 personas de 134 municipios (véase el esquema 1.6.3).

Esquema 1.6.3

**Programa Atención Alimentaria a Personas
en Situación de Vulnerabilidad**

De enero a noviembre de 2025



Fuente: SEDIF. Dirección de Alimentación y Desarrollo Comunitario.

Migrantes Acompañados y No Acompañados

Sin dejar de lado a las personas en situación de migración que requieren un lugar seguro con condiciones dignas mientras se resuelve su proceso migratorio, como parte del Convenio de Fortalecimiento para la Atención de Niños, Niñas y Adolescentes Migrantes, en coordinación con el Gobierno Federal, se ha brindado atención especializada mediante los Centros de Asistencia Social: Albergues de Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes Acompañados y No Acompañados.

Durante este periodo, estos espacios otorgaron 4 mil 320 servicios, que incluyeron atención médica, psicológica y alimentaria, alojamiento temporal, asesoría legal y acompañamiento institucional, en beneficio de 405 personas en situación de movilidad humana, provenientes de diferentes países, con un enfoque de derechos humanos y protección infantil.

Programa de Fortalecimiento de la Familia

Las familias son la principal institución de seguridad social por lo que se vuelve importante facilitar el acceso a herramientas emocionales, cognitivas y de convivencia, para fomentar la construcción de relaciones sanas, habilidades para la vida, el crecimiento personal y la prevención de riesgos psicosociales.

En este sentido, con el Programa de Fortalecimiento de la Familia, se brindaron 316 pláticas para promover la cultura familiar, además de 88 acciones educativas, culturales y recreativas; también, se impartieron 80 capacitaciones y 348 orientaciones psicológicas, en beneficio de 23 mil 955 personas de 19 municipios del estado, entre los que se encuentran Huejotzingo, Ixcaquixtla, Puebla, Tlachichuca, Tlatlauquitepec y Xochitlán Todos Santos.

Servicio de Mediación Familiar

Para promover la solución pacífica de conflictos familiares, se ha ofrecido el servicio de mediación, el cual fomenta la cultura de paz, el diálogo y la convivencia en un entorno de respeto mutuo y tolerancia. Por ello, el Gobierno del Estado brindó mil 474 servicios, que incluyeron intervenciones psicológicas, asesorías jurídicas y sesiones de mediación. Como resultado, se lograron 454 acuerdos en materia familiar, pues en Puebla se prioriza la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes. Estas acciones beneficiaron a 2 mil 762 personas, de las cuales 624 fueron niñas, niños y adolescentes, y 2 mil 138 personas adultas; todas del municipio de Puebla.



Unidad Móvil Nutriendo Familias con Amor

Con el objetivo de promover una alimentación adecuada, suficiente y saludable para personas que requieren asistencia social y la población en general, se puso en marcha la Unidad Móvil Nutriendo Familias con Amor, equipada con cocina, audio y video. Esta iniciativa se ha desarrollado con base en la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria y Desarrollo Comunitario, respetando las costumbres y raciones alimentarias locales. Durante este periodo, la unidad móvil otorgó 83 capacitaciones en igual número de municipios, para beneficio de 3 mil 291 personas.

Orientación y Educación Alimentaria

Como parte de las estrategias para concientizar sobre la importancia de la salud, se llevaron a cabo 163 capacitaciones en 105 municipios, en beneficio de 11 mil 255 personas. Con estas capacitaciones se ha promovido la adopción de hábitos alimenticios saludables y se ha empoderado a las personas beneficiarias de los Programas Alimentarios mediante acciones formativas y participativas, con un enfoque humano, familiar, comunitario, de género y de perspectiva regional.



Programa de Salud y Bienestar Comunitario

El Gobierno del Estado de Puebla a través del Programa de Salud y Bienestar Comunitario, realizó 157 sesiones de capacitación en beneficio de 669 personas de 27 municipios, entre ellos Acatzingo, Hueyapan, Jonotla, Zacatlán, Zautla y Zoquitlán. Estas sesiones promovieron procesos formativos para la organización y la participación comunitaria, lo cual coadyuva para dar solución a las principales problemáticas y necesidades identificadas.

Como resultado, se implementaron 47 proyectos comunitarios, de los cuales 8 son proyectos productivos, de los cuales se han destacado los talleres de Artesanías de Mármol, el Artesanías con Jonote y Panadería Comunitaria. Además, se desarrollaron 18 proyectos sociales, por ejemplo, calentadores solares, sistema de captación de agua de lluvia, uso y manejo de estufas ecológicas y huerto comunitario, enfocados en el bienestar colectivo de 42 Grupos de Desarrollo Comunitario, con una inversión de 12 millones 480 mil 997 pesos.

Estas acciones buscan orientar, acompañar y empoderar a localidades con alto y muy alto grado de marginación para que desarrollem capacidades que les permitan superar las adversidades que enfrentan en materia de autogestión y autosuficiencia.

Atención y Canalización de Peticiones Ciudadanas

A través de la actividad Atención y Canalización de Peticiones Ciudadanas, se han garantizado los derechos de las familias poblanas, al escuchar sus solicitudes y ofrecerles soluciones ágiles y oportunas. Para ello, se ha brindado un acompañamiento cercano y respetuoso a cada persona que presenta una petición. En este periodo, se tuvo presencia en 181 municipios, donde se atendieron 2 mil 50 peticiones de 2 mil 50 personas, de las cuales, mil 442 fueron mujeres y 608 hombres.

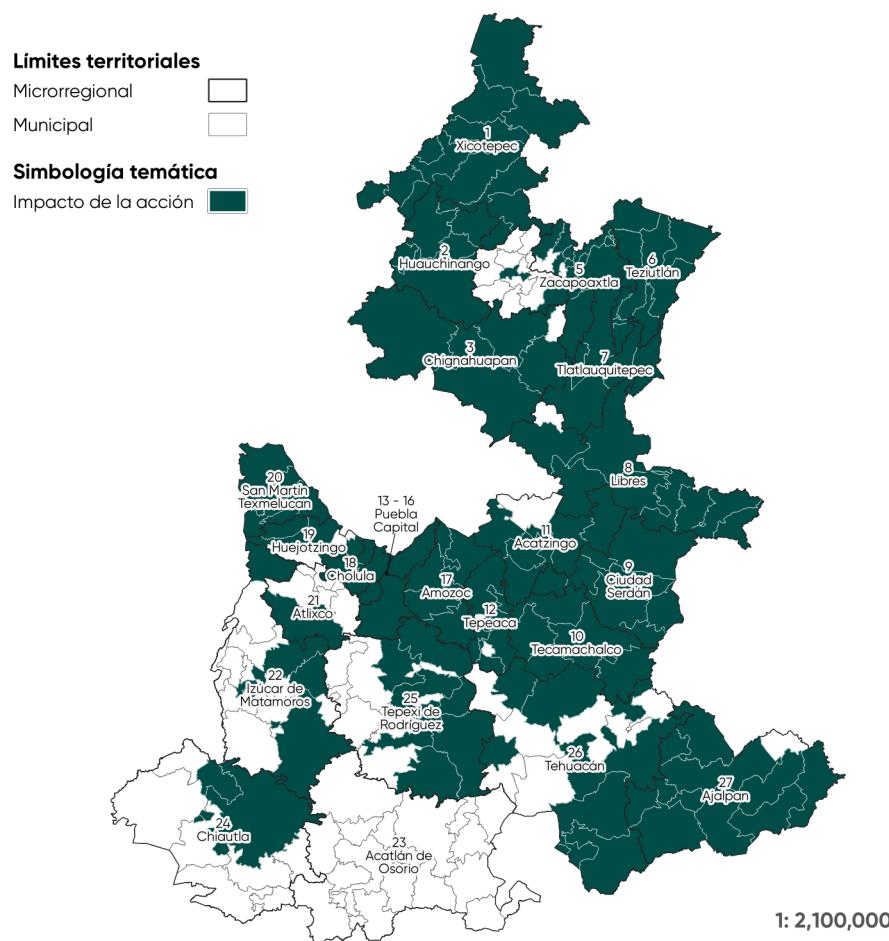
Servicio de Asesoría Jurídica Gratuita

En el mismo sentido, para brindar tranquilidad y certeza jurídica a la población en situación vulnerable, se ofrece el servicio de asesoría jurídica gratuita, dirigido a quienes requieren orientación y apoyo para resolver sus asuntos legales. Como resultado, se ha contribuido al bienestar social de 10 mil 985 personas, con una asesoría por cada una en 136 municipios del estado (*véase el mapa 1.6.1*).

Mapa 1.6.1

Municipios con Servicio de Asesoría Jurídica Gratuita

De enero a noviembre de 2025



Fuente: SEDIF. Dirección Jurídica.

Programa Atención a Grupos Vulnerables

El Gobierno de Puebla atiende de manera prioritaria a la población vulnerable que ha tenido alguna afectación física, emocional o mental, con el objetivo de mejorar su bienestar y salud integral. A través del Programa Atención a Grupos Vulnerables, se brindó atención a mujeres, niñas, niños, adolescentes y personas con discapacidad, por medio de 5 mil 147 consultas psicológicas, 2 mil 387 consultas médicas y 8 mil 842 consultas estomatológicas, para beneficiar a un total de 16 mil 376 personas en 71 municipios de la entidad (*véase el esquema 1.6.4*).

Esquema 1.6.4

Programa Atención a Grupos Vulnerables

De enero a noviembre de 2025



Fuente: SEDIF. Dirección de Asistencia Médico Social (DAMS).

Programa Atención Alimentaria a Personas en Situación de Emergencia o Desastre

En coordinación con los Gobiernos Federal y Municipal, Puebla atendió a las personas afectadas por fenómenos naturales, a las que se encuentran sin hogar o por situaciones de movilidad y que se ven obligadas a desplazarse de sus lugares de origen. A través del Programa Atención Alimentaria a Personas en Situación de Emergencia o Desastre, se entregaron 34 mil 509 canastas alimentarias, diseñadas con base en criterios de calidad nutricia. Además, se otorgó orientación alimentaria y aseguramiento de la calidad en 32 municipios, entre los que se encuentran Chignahuapan, Eloxochitlán, Francisco Z. Mena, Puebla y Tlaola, lo que logró beneficiar a 11 mil 707 personas.



Programa de Atención a Grupos Prioritarios

Con el objetivo de atender a las familias que enfrentan situaciones de emergencia derivadas de fenómenos naturales o antropogénicos, el Gobierno del Estado, mediante el Programa de Atención a Grupos Prioritarios, Subprograma de Atención a Población en Condiciones de Emergencia, entregó 30 mil apoyos materiales de abrigo y protección. Estas acciones tuvieron presencia en 215 municipios del estado, beneficiando a un total de 10 mil personas, de las cuales 7 mil 841 fueron mujeres y 2 mil 159 hombres (*véase el esquema 1.6.6*).

Esquema 1.6.6

Programa de Atención a Grupos Prioritarios, Subprograma de Atención a Población en Condiciones de Emergencia

De enero a noviembre de 2025



Fuente: SEDIF. Dirección de Delegaciones.

Certificación de Asociación Civil como Institución No Lucrativa

Con el propósito de disminuir desigualdades y carencias sociales, el Gobierno del Estado impulsa esquemas basados en la responsabilidad y colaboración entre sectores. Con el servicio de Certificación de Asociación Civil como Institución No Lucrativa, se entregaron 23 certificaciones a asociaciones civiles de los munici-

pios de Cuautlancingo, Chignahuapan, Juan C. Bonilla, Puebla, San Andrés Cholula, San Pedro Cholula y Tepatlaxco de Hidalgo. Estas organizaciones realizan actividades de asistencia social conforme a su objeto social, para beneficio de personas en situación de vulnerabilidad.

Otorgamiento de Apoyos a Asociaciones Civiles

Además, se implementaron acciones integrales en beneficio de 98 asociaciones e instituciones, entre las que se encuentran Casa del Sol, Villas Juan Pablo y Valora, cuya labor conjunta refleja la diversidad de causas sociales que atienden a los sectores más vulnerables.

Entre los apoyos otorgados se encuentran asesorías especializadas, capacitaciones, canalizaciones y apoyos económicos a 51 mujeres y 47 hombres, representantes de diversas Organizaciones de la Sociedad Civil, quienes dirigen el apoyo a los beneficiarios directos de cada una de sus asociaciones. Estas acciones se llevaron a cabo en los municipios de Cuautlancingo, Puebla, San Andrés Cholula y San Pedro Cholula, para generar un impacto significativo en el fortalecimiento de las capacidades organizacionales, al ampliar el alcance de sus programas sociales y mejorar la atención integral de sus beneficiarios.



ATENCIÓN A POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD

Centros de Rehabilitación

Con una visión humanista el Gobierno de Puebla promueve la inclusión social para mejorar la calidad de vida de las personas que presentan alguna discapacidad. En este sentido, a través de los centros de rehabilitación se otorgaron 207 mil 843 servicios integrales, que incluyeron rehabilitación especializada, terapias y consultas para 168 municipios (véase el esquema 1.6.7).

Esquema 1.6.7

Servicios integrales realizados por Centro de Rehabilitación

De enero a noviembre de 2025



Fuente: SEDIF. Dirección de Inclusión y Rehabilitación Social.

Aunado a lo anterior, se brindaron 903 servicios de equinoterapia y mil 219 de caninoterapia, que contribuyeron a mejorar la salud general de 950 niñas, niños y adolescentes, además de asistirlos en sus procesos de integración y participación en la sociedad. De igual forma, el Centro de Alta Tecnología para Personas con Discapacidad Auditiva y Sordoceguera impartió 86 capacitaciones en lectura de Braille y lengua de señas mexicana, en beneficio de 86 personas, para fortalecer sus herramientas de comunicación.

Colaboración con la Fundación Teletón

Se celebró un Contrato de Donación para el Fomento Social en favor de la Fundación Teletón, por la cantidad de 56 millones 301 mil 247 pesos. Este recurso fue destinado para apoyar a las niñas, niños y adolescentes con discapacidad o necesidades especiales, con el ánimo de fortalecer los programas que la fundación lleve a cabo en el estado de Puebla. Esta donación ha permitido respaldar la operación, administración y funcionamiento del Centro de Rehabilitación e Inclusión Infantil Teletón Puebla (CRIT), para garantizar la continuidad en la atención integral que se brinda a niñas, niños y adolescentes con discapacidad.

Entrega de Aparatos Ortopédicos y Rehabilitatorios

Como parte del Programa de Atención a Grupos Prioritarios en el Subprograma de Atención a Personas con Discapacidad, durante este periodo se entregaron 6 mil 306 aparatos ortopédicos y ayudas funcionales, de los cuales 13 son prótesis y órtesis, mil 200 auxiliares auditivos, 20 cirugías de implantes de oído medio, 40 auxiliares auditivos adhear, 2 mil 900 lentes de vista cansada y 2 mil 133 aparatos ortopédicos, en 88 municipios, con una inversión 7 millones 28 mil 500 pesos provenientes de (FAM-AS).

Asimismo, en colaboración con la Beneficencia Pública se realizaron jornadas de salud, que tuvieron como resultado la entrega de 3 mil 225 apoyos como aparatos rehabilitatorios, ayudas funcionales, aparatos auditivos y lentes de armazón a 2 mil 826 personas en 180 municipios del estado, con un costo aproximado de 10 millones 506 mil 430 pesos.

Adicionalmente, se llevan a cabo cirugías de prótesis de rodilla, prótesis de cadera y colocación de lente intraocular. Por otra parte, en coordinación con la Fundación ALMA se realizaron 12 cirugías de reconstrucción mamaria, con un costo aproximado de 4 millones 800 mil pesos y con la Fundación ELUDIER se entregaron 50 aparatos auditivos y se realizaron 200 audiometrías, con un costo aproximado de 343 mil 749 pesos.

Además, se llevó a cabo el equipamiento y reequipamiento de 16 Unidades Básicas de Rehabilitación y de Centros de Rehabilitación Integral, con una inversión aproximada de 16 millones 962 mil 520 pesos, proveniente de recurso federal y 15 millones 45 mil 231 pesos por medio de apoyo comunitario estatal; también se realizaron 420 mastografías y 150 ultrasonidos.

A su vez, se entregaron mil apoyos económicos equivalentes a 5 millones de pesos a personas cuidadoras de pacientes con cáncer en 43 municipios de la entidad.

Cabe destacar que estas entregas se llevaron a cabo en las Jornadas Ciudadanas y Jornadas por Amor a Puebla, como parte de la visión de acercar a la población los servicios gubernamentales.





Expedición de Credencial Nacional para Personas con Discapacidad

Con el objetivo de que la población que presenta algún tipo de discapacidad ya sea auditiva, intelectual, neuromotora, visual o psicosocial, pueda acceder a los trámites y servicios brindados por el Gobierno Municipal, Estatal y Federal, la presente Administración realizó la entrega de 6 mil 21 credenciales al mismo número de personas, de 155 municipios, como parte del Programa de Credencial Nacional para Personas con Discapacidad. Como requisito indispensable, se solicita el certificado médico que acredite la discapacidad. Para garantizar este trámite, se expedieron 3 mil 480 certificados médicos al mismo número de personas en 143 municipios, los cuales fueron otorgados por personal médico tras una valoración diagnóstica.

Sistema Transporte Adaptado Gratuito para Personas con Discapacidad

El Gobierno de Puebla a través del Programa Sistema de Transporte Adaptado Gratuito para Personas con Discapacidad (SITRADIF), realizó 4 mil 80 recorridos especializados con un enfoque de inclusión y equidad para personas que padecen de algún tipo de discapacidad. Con esta acción se benefició a 61 mil 537 personas con discapacidad y sus acompañantes, mediante 5 rutas establecidas en la zona metropolitana de Puebla.

ATENCIÓN A MUJERES

Programa de Capacitación y Desarrollo

Con la finalidad de brindar igualdad de oportunidades para la población, el Gobierno de Puebla, bajo un enfoque humanista, implementa acciones orientadas a la integración y vinculación a la vida productiva. A través del Programa de Capacitación y Desarrollo, se otorgaron 3 mil 641 talleres y 104 capacitaciones en carreras técnicas para el trabajo, como computación, diseño de modas, estilismo y gastronomía. Adicionalmente, se llevaron a cabo 120 Jornadas de Servicios, ofrecidas por los estudiantes en formación, en 134 municipios del estado lo cual benefició a un total de 52 mil 9 personas.

Aunado a lo anterior, se autorizó la entrega de 113 equipamientos a los Centros de Capacitación y Desarrollo con una inversión de 20 millones, 879 mil 757 pesos proveniente de recursos estatales.

Programa Atención para los Casos de Violencia de Género

Con el Programa Atención para los Casos de Violencia de Género se brindó atención integral a niñas, mujeres adolescentes y mayores de 18 años que presentaron algún indicio de violencia. A través del programa se prioriza a las personas que residen en los 50 municipios con Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (DAVGM) emitida por la extinta Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM).

Durante este periodo, se otorgaron 264 servicios que incluyeron trabajo social, asesoría jurídica y atención psicológica para mujeres mayores de 18 años, originarias de 19 municipios, entre los que sobresalen Amozoc, Coronango, Cuautlancingo, Puebla y San Andrés Cholula. Asimismo, se atendió a 774 niñas y adolescentes de 28 municipios, mediante 626 servicios integrales proporcionados por un equipo multidisciplinario.

Por otro lado, para prevenir la violencia en este grupo poblacional, se realizaron 137 sesiones de talleres en forma virtual, en las cuales se abordaron temas como la prevención de la violencia de género, la violencia en el noviazgo y la educación libre de estereotipos de género. Esta acción permitió alcanzar a 2 mil 727 niñas, niños, adolescentes y personas encargadas de su cuidado.

